

**Evaluación Externa de Resultados Ex-Post del  
Programa de la CAIXA “Ixmucané” de Dinamización  
Económica y Social para la Participación y la  
Concertación de las Mujeres Indígenas y Campesinas  
en el Occidente de Guatemala.**

Informe Final

Cecilia Morales  
29 de Octubre 2010

## I. Resumen ejecutivo de la evaluación:

En este documento se presentan los resultados de la evaluación del **Programa de la Caixa “IXMUCANE” de Dinamización Económica y Social para la Participación y la Concertación de las Mujeres Indígenas y Campesinas en el Occidente de Guatemala**. El programa inició el 15 de enero de 2007, concluyó el 15 de enero de 2010 y se amplió hasta el 15 de mayo del 2010. El monto total del programa fue 683.217,73 Euros<sup>1</sup>.

La zona de intervención comprendió cuatro municipios, San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá ambos del departamento de Quetzaltenango Microrregión I (MRI); y San Antonio Suchitepéquez y San Pablo Jocopilas, del departamento de Suchitepéquez, Microrregión II (MRII).

El Programa “Ixmucafé” mostró corresponder a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria que evidenciaba un bajo nivel de organización, participación e incidencia en la gestión municipal, siendo más notorio en las mujeres. Los pocos grupos de mujeres organizadas ejercían poco nivel de incidencia en la gestión municipal para resolver sus problemas y necesidades. Los gobiernos municipales carecían de conocimientos, voluntad política y herramientas para la planificación participativa, centralizaban la información y toma de decisiones.

Los resultados previstos de la intervención se alcanzaron en un 84% y los objetivos específicos en un 97 por lo que se concluye que hubo una alta eficacia. Al revisar el nivel de ejecución de los objetivos y resultados previstos en los informes y evaluaciones, y contrastarlo con la información obtenida en los talleres, entrevistas y visitas se considera que se cumplió el **Objetivo general: Se ha contribuido a impulsar un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo.**

A través de los discursos de las personas beneficiarias, las actividades realizadas y los logros del Programa, en general se observa que las actividades con los grupos de base, de primer y segundo nivel fueron generando avances para la resolución de la problemática descrita en la línea de base del Programa: discriminación de la mujer, bajo nivel de participación en organizaciones y poca incidencia en la política pública de su comunidad y municipio. Los resultados también muestran un proceso creciente de fortalecimiento de los COCODES como actores políticos que se involucran en las decisiones de política pública de su municipio. Se observó que las personas beneficiarias de las acciones del programa Ixmucafé utilizan lo aprendido y los instrumentos de planeación y monitoreo elaborados para hacer incidencia política en sus comunidades y municipios, tales como el órgano de coordinación de COCODES en San Juan Ostuncalco y los grupos organizados de mujeres.

Valorando en forma general el manejo del presupuesto, cronogramas y tiempos previstos se considera que el Programa “Ixmucafé” alcanzó una alta eficiencia en relación al logro de sus resultados.

Se considera que las personas beneficiarias tienen definidas sus responsabilidades en la continuidad del programa y las están llevando a cabo, siendo evidente en las organizaciones de mujeres de primer y segundo nivel, coordinadoras de COCODE, etc. Las Agendas de la Mujer, los Planes de Desarrollo Municipal elaborados, las metodologías para la elaboración del Presupuesto Participativo, la Auditoría Social, el Informe de ejecución presupuestaria, pueden utilizarse para guiar las acciones de los COCODES, COMUDES y grupos de mujeres. Se determinó que existe un seguimiento a los proyectos productivos y sociales ejecutados a través del FDL.

---

<sup>1</sup> Aportación de la Fundación la Caixa: 600.000,00 Euros, consorcio español 28.187,00 Euros, Consorcio guatemalteco 49.922,38 Euros y beneficiarios 7.108,35 Euros.

Las organizaciones locales fortalecieron su posicionamiento institucional en el área de cobertura, las capacidades de gestión y las capacidades de sus recursos humanos, enriquecieron su experiencia en el trabajo con las municipalidades e iniciaron en su trabajo con los COCODE y COMUDE. En general puede considerarse que el trabajo del consorcio propició el cumplimiento del objetivo y resultados del programa.

Principales lecciones aprendidas:

- La complejidad del fortalecimiento de las organizaciones locales comunitarias en un contexto post conflicto, que no privilegia el bienestar de la mayoría y se discrimina a la mujer.
- Importancia de conocer y aplicar adecuadamente el método de la educación popular en la capacitación y el acompañamiento a los beneficiarios.
- Importancia de una clara formación política y un adecuado perfil de formación académica en el equipo que realice programas de este tipo.
- La complejidad del trabajar simultáneamente con actores como las organizaciones locales que buscan incidir en las políticas locales y municipales para mejorar su bienestar y los gobiernos municipales tradicionalmente autoritarios, centralizadores de información y de toma de decisiones.
- Los beneficios de los intercambios de experiencias entre actores de diferentes lugares, y/o diferentes actores de un mismo lugar.
- La importancia del funcionamiento adecuado de los órganos de coordinación.
- La importancia de los compromisos grupales formales como medio de dar sostenibilidad a las actividades.
- La importancia para los grupos organizados de los proyectos sociales creados con el FDL, que les interiorizan el valor de los proyectos distintos a los de infraestructura.
- El riesgo de la no diversificación de la producción implementando solamente proyectos de crianza de pollos, frente a factores externos tales como las variables climáticas y el mercado.

Principales recomendaciones:

- La Caixa como impulsadora de procesos en consorcios debería proponer un método para formar a las organizaciones locales sobre lo que implica esta manera de trabajar, utilizando las experiencias producidas en las gestiones ya realizadas. Todas las cuestiones de dirección, operativas y administrativas deben quedar muy claras antes del inicio del Programa para no generar distorsiones en el mismo, ni tener intereses creados.
- Las ONG deben promover fuertemente que desde lo local se creen procesos propios y visiones organizativas que generen que los beneficiarios sean los sujetos de su desarrollo, que esa organización tenga orientación y vida propia, y que sea sostenible. Desde un inicio las personas beneficiarias del Programa deben comprender y valorar que son los actores del proceso de participación ciudadana en la búsqueda del desarrollo de sus comunidades y municipios, no solo beneficiarios del mismo y sujetas a su programación.
- Fortalecer la formación política, contar con un adecuado perfil de formación académica y conocimiento del contexto del Programa en el equipo que realice programas de este tipo.
- Definir claramente a las municipalidades involucradas en proyectos de este tipo cuáles son las reglas y condiciones para que el Programa Ixmucané se implementara en los municipios, con el fin de que se formulara política pública y se conformara y ejecutara el FDL.
- Realizar más intercambios de experiencias entre actores de diferentes lugares, y/o diferentes actores de un mismo lugar, pues al ser una experiencia más sentida, más vivencial, logra aprendizajes más profundos. Además permite que los beneficiarios comparen su situación, alcances y problemática con otras personas en similares condiciones.
- Reforzar la capacidad de los órganos de coordinación para dinamizar, coordinar y dar sustentabilidad al funcionamiento de los grupos de base. Fue muy evidente el empoderamiento en el órgano de coordinación de San Juan y el impacto que ha tenido en el COMUDE, es algo que debería replicarse.
- Que los grupos organizados beneficiarios tengan la potestad de realizar proyectos sociales adecuados a su contexto y necesidades, pues fue evidente la identificación y apropiamiento de los mismos con las personas beneficiarias y el reconocimiento de su importancia frente a los “tradicionales proyectos de infraestructura”.
- Identificar la mejor manera de trabajar los FDL según la experiencia y contexto de los beneficiarios, pues en la MR II se observó como las personas que aplicaron microcréditos a proyectos productivos en los cuales tenían experiencia lograron beneficios mayores a los obtenidos en las granjas de pollos.

- Considerar iniciar el proceso de implementación del FDL antes, de manera gradual e intercalado con la parte de formación y fortalecimiento de la organización, de manera que los beneficios económicos obtenidos fueran consolidando los aprendizajes organizativos y la incidencia política.
- Para ambas Microrregiones, establecer con detalle el proceso de seguimiento de los grupos beneficiarios del Programa Ixmucané y hacerlo operativo, desde el inicio del proyecto se debió haber conocido con claridad sus costos y haber definido la forma operativa y administrativa.
- Continuar el acompañamiento técnico para fortalecimiento la gestión de los grupos de primer y segundo nivel de las mujeres de los grupos organizados, especialmente en la MRI.

## II. Introducción:

En este documento se presentan los resultados de la evaluación del **Programa de la Caixa “IXMUCANE” de Dinamización Económica y Social para la Participación y la Concertación de las Mujeres Indígenas y Campesinas en el Occidente de Guatemala**. Este programa se inició el 15 de enero de 2007, concluyó el 15 de enero de 2010 con una única ampliación hasta el 15 de mayo del 2010. El monto total del programa fue de 683.217,73 Euros<sup>2</sup>.

La zona de intervención se extendió dos municipios del departamento de Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá denominada Microrregión I (MRI); y, dos municipios del departamento de Suchitepéquez, San Antonio Suchitepéquez y San Pablo Jocopilas, en la Microrregión II (MRII).

El propósito de la evaluación fue realizar una apreciación sistemática y objetiva de la realización de los resultados del programa ejecutado, cuyo cumplimiento evidenciará la consecución de sus objetivos específicos.

Las preguntas y criterios de evaluación fueron definidos en los TDR<sup>3</sup>, siendo estos últimos:

1. Pertinencia: adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en donde se realiza.
2. Eficiencia: logro de los resultados en relación con los recursos empleados. Se busca optimizar recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar resultados.
3. Eficacia: grado o nivel de alcance de los objetivos y resultados del programa sobre la población beneficiaria y en un tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.
4. Impacto: análisis de efectos o consecuencia de una intervención a nivel local, regional o nacional.
5. Viabilidad: grado en que los efectos positivos derivados de la intervención se mantienen y continúan una vez retirada la ayuda externa.
6. Apropiación: valora el liderazgo ejecutivo de las organizaciones de los países socios sobre sus políticas y estrategias de desarrollo.
7. Alineamiento: análisis que refleja el compromiso de los donantes para prestar la ayuda considerando y participando en las estrategias de desarrollo, sistemas de gestión y procedimientos de los países receptores.
8. Participación: análisis de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas del programa.

---

<sup>2</sup> Aportación de la Fundación la Caixa: 600.000,00 Euros y del consorcio español 28.187,00 Euros, Consorcio guatemalteco 49.922,38 Euros y beneficiarios 7.108,35 Euros.

<sup>3</sup> En el Anexo se encuentran los términos de referencia enlistando las 42 preguntas de evaluación.

#### **Descripción de la intervención evaluada<sup>4</sup>:**

El objetivo general de la intervención fue el siguiente: Se ha contribuido a impulsar un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres, en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo. Los objetivos específicos fueron los siguientes.

- Fortalecidos los consejos de desarrollo local y las plataformas de mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad, en ejercicio de la participación ciudadana en condiciones de equidad de género y al servicio de sus comunidades en los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá.
- Constituidos los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) como espacio de diálogo y concertación multisectorial en los cuatro municipios del programa.
- Creado y puesto en marcha el fondo “Fondo para El Desarrollo Local —FDL—” de especial atención a las mujeres a través de la ejecución de propuestas productivas y/o sociales identificadas preferentemente a partir de las agendas de las mujeres en los cuatro municipios del programa.

La estructura lógica de planificación<sup>5</sup> planteada fue la siguiente:

#### **Primera Fase**

1º Proceso de concertación entre CEDEPEM y SERCATE para establecer un consorcio guatemalteco que permita una intervención integral en ambas regiones y una articulación con los diferentes actores

2º La incorporación de los diferentes sectores con actores en cada micro-región, bajo el liderazgo de las mujeres organizadas con las que se viene trabajando desde hace tiempo. Convocatoria a las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que interactúan en los municipios de San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá, San Antonio y San Pablo Jocopilas.

3º Convenios entre el Consorcio Local y las organizaciones de base, Municipalidades y otras instancias gubernamentales y No gubernamentales. Se trata de generar un proceso sostenible de participación ciudadana primero, y de interlocución sociedad Estado, después frente a la construcción del Desarrollo desde abajo.

#### **Segunda Fase**

4º Crear alianzas con los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural los cuales constituirán el espacio central a partir del cual se impulsará el proceso de concertación. En ambas micro-regiones se cuenta con Consejos Comunitarios de Desarrollo —COCODE—.

5º Promover la participación generalizada de mujeres en consejos locales de la micro-región.

6º Fortalecer las Redes y comisiones de la mujer en los Consejos Municipales de Desarrollo —COMUDE—, y en el Caso de la Costa Sur (MRII), impulsar la inclusión de las redes Municipales de mujeres en el proceso de construcción del Consejo Municipal.

En La MRI existen COMUDE, en proceso de consolidación, mientras que en MRII no se han conformado. A través de las plataformas municipales de mujeres, se mantienen de manera bilateral relaciones de coordinación con autoridades locales a nivel comunitario y municipal.

Siendo el COMUDE la instancia ideada para la concertación social, se fortalecerá como espacio clave para el impulso de los planes de desarrollo y agendas municipales, en tanto este es el espacio para generar política pública a nivel de Municipio.

7º La elaboración de los Planes de Desarrollo y Agendas desde un Enfoque de Género se desarrollará a partir de un proceso participativo que parte de un plan de consulta y discusión y que abarca desde lo comunitario a lo municipal.

8º A nivel supra-municipal, se constituirá un espacio de representación de cada municipio para concertar la misión de micro-región. El Espacio de Concertación será COMUDE, y plataformas de

<sup>4</sup> Los siguientes apartados fueron tomados de la propuesta original enviada y actualizados.

<sup>5</sup> Se Anexa la Matriz del Marco Lógico de los 3 años de la intervención y del programa de ampliación.

articulación de mujeres, en el caso de la MRI. En el Caso de la MRII, un punto de llegada inmediato es constituir formalmente el COMUDE.

La estrategia se fundamenta en un proceso de concertación sobre el desarrollo local, privilegiando la inserción del sector más excluido dentro de los sectores excluidos: las mujeres indígenas y campesinas.

Tercera Fase:

Creación y puesta en marcha del FDL: ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal.

### **Breve resumen del programa y sus principales resultados**

La realización del Programa Ixmucané buscó responder a la necesidad de fortalecimiento de las capacidades sociales e institucionales con perspectivas hacia la democratización y el desarrollo integral desde la participación ciudadana y en colaboración con las Municipalidades de las zonas de intervención. El objetivo fue el impulso de un modelo alternativo de desarrollo local desde el empoderamiento de las mujeres indígenas y campesinas a través de un proceso amplio de concertación con los diversos actores sociales. Se esperaba elevar las capacidades de las mujeres para interactuar, dialogar, y hacerse partícipes de las políticas públicas a nivel municipal a través de procesos de capacitación-formación-asesoría que dieran soporte a sus demandas políticas y sociales, con enfoque de género, equidad y respeto a sus derechos humanos fundamentales, e incentivar su participación en los COCODES Y COMUDES y su interacción con otros sectores sociales de los cuatro municipios.

El Programa "Ixmucané" mostró corresponder a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria que evidenciaba un bajo nivel de organización, participación e incidencia en la gestión municipal, lo que era más notorio en el caso de las mujeres. Los gobiernos municipales carecían de conocimientos, voluntad política y herramientas para la planificación participativa, centralizaban la información y toma de decisiones. Los pocos grupos de mujeres organizadas ejercían poco nivel de incidencia en la gestión municipal para de resolver sus problemas y necesidades.

Los resultados previstos de la intervención se alcanzaron en un 84% y los objetivos específicos en un 97%, por lo que se concluye que hubo una alta eficacia. Al revisar el nivel de ejecución de los objetivos y resultados previstos en los diversos informes y evaluaciones, y contrastarlo con la información obtenida en los talleres, entrevistas y visitas se considera que se cumplió el **Objetivo general: Contribuir a impulsar un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo.**

A través de los discursos de las personas beneficiarias, las actividades realizadas y los logros del Programa, en general se observa que las actividades con los grupos de base, de primer y segundo nivel generaron avances para la resolución de la problemática de la discriminación de la mujer, su bajo nivel de participación en organizaciones y la poca incidencia en la política pública de su comunidad y municipio, descrita en la línea de base del Programa, la cual se presenta en forma resumida en los anexos. Los resultados también muestran un proceso creciente de fortalecimiento de los COCODES como actores políticos que se involucran en las decisiones de política pública de su municipio. Se determinó que las personas beneficiarias de las acciones utilizan lo que aprendieron, practicaron y los instrumentos de planeación y monitoreo elaborados durante el programa Ixmucané para participar en acciones de incidencia política en sus comunidades y municipios, entre ellas el órgano de coordinación de COCODES en San Juan Ostuncalco y los grupos organizados de mujeres.



Valorando en forma general el manejo del presupuesto, cronogramas y tiempos previstos se considera que el Programa "Ixmucafé" alcanzó una alta eficiencia en relación al logro de sus resultados.

Se considera que las personas beneficiarias tienen definidas sus responsabilidades en la continuidad del programa y las están llevando a cabo, lo que es evidente en las organizaciones de mujeres de primer y segundo nivel, coordinadoras de COCODE, etc. Las Agendas de la Mujer, los Planes de Desarrollo Municipal elaborados, las metodologías para la elaboración del Presupuesto Participativo, la Auditoría Social, el Informe de ejecución presupuestaria, constituyen guías para las acciones de los COCODES, COMUDES y grupos de mujeres.

Se determinó que existe un seguimiento a los proyectos productivos y sociales ejecutados a través del FDL.

Las organizaciones locales fortalecieron su posicionamiento institucional en el área de cobertura, sus capacidades de gestión y las capacidades de sus recursos humanos, enriquecieron su experiencia en el trabajo con las municipalidades, iniciaron trabajo con los COCODE y COMUDE, lo que les brindó un acercamiento a otros actores.

En general puede considerarse que el trabajo conjunto del consorcio propició el cumplimiento del objetivo y resultados del programa.

### **III. Análisis de la información recopilada y resultados de la evaluación:**

Se considera que los objetivos y resultados propuestos eran ambiciosos, faltó mayor profundidad en el diagnóstico de la situación de los 4 municipios, lo que hubiera permitido proponer resultados mas realistas y una calendarización de actividades mas acorde a la realidad. Además se debió haber tenido desde un principio definida lo mas detallado posible la forma de administración y manejo del FDL.

Se revisaron y analizaron los siguientes documentos: Perfil de proyecto (formulario, matriz, cronograma y presupuesto), Línea de base, Normativa reguladora de convocatoria 2006, Memorias, Planes estratégicos, Planes anuales, Documentos de formulación técnica y presupuestaria de los tres años, Agenda de Desarrollo Regional del Altiplano Occidental, Informes de seguimiento (semestral y anual), evaluaciones internas, Borrador de sistematización del Programa CAIXA Ixmucané, Sistematización de la construcción de la Agenda de la mujer, Diagnósticos de los municipios participantes, Agendas de la Mujer producidas y Plan de Desarrollo del Municipio de San Antonio Suchitepéquez y de San Juan Ostuncalco e Informe final del Proyecto. Para su valoración se utilizarán las preguntas y criterios de evaluación definidos en los términos de referencia.

Se realizaron 18 Entrevista Dirigidas, 8 Grupos Focales y visitas a 2 comunidades por Municipio para observar los proyectos productivos y sociales y entrevistar a las beneficiarias. Las transcripciones de las entrevistas, grupos focales y visitas se encuentran en el Documento Memoria de Campo.

Las entrevistas realizadas fueron a Ada Enríquez Coordinadora Plataforma de Mujeres San Antonio Suchitepéquez, Victoria Poz Coordinadora Plataforma de Mujeres San Pablo Jocopilas, Mario Escobar Huinil Alcalde Municipal San Miguel Sigüilá, Alba Robles Promotora San Pablo Jocopilas, Angel Aguilar y Domingo Méndez COCODE Emboscada San Miguel Sigüilá, Juana Vicente Fuentes y María López Romero, Rosalía Pérez y Albertina Díaz Comisión Municipal Mujer San Miguel Sigüilá, Consejo Municipal San Juan Ostuncalco, Fredy Chávez Administrador Programa Ixmucané, Hugo Escobedo Director SERCATE, José Luis Sigüil Director CEDEPEM, Leonardo Escalante Coordinador del Programa, Mariita López Promotora San Miguel Sigüilá, Martita Temaj Promotora San Juan Ostuncalco, Rodolfo Xom Promotor San Antonio Suchitepéquez, Concejal Primero San Pablo Jocopilas y Tatiana Retamozo Responsable AIETI ante la CAIXA del Programa. No se pudo realizar la entrevista al Alcalde o miembro de la Corporación Municipal de San Antonio Suchitepéquez debido a que el día de la cita tuvieron que viajar en una comisión de emergencia a Guatemala, por lo que se solicitó que el Promotor de dicho Municipio ampliara la información específica del trabajo con el Gobierno Municipal.

Los grupos focales realizados fueron a Miembros COCODE San Miguel Sigüilá Centro órgano de coordinación, COCODES de San Antonio Suchitepéquez, COCODES San Pablo Jocopilas, Grupos de Mujeres San Miguel Sigüilá, Grupos de Mujeres San Antonio Suchitepéquez, Grupos de Mujeres San Pablo Jocopilas, Grupos de Mujeres San Juan Ostuncalco y Coordinación de COCODES San Juan Ostuncalco.

Se pudo observar el equipamiento otorgado por el FDL a los órganos de coordinación de COCODE de San Miguel Sigüilá y San Juan Ostuncalco.

Las visitas fueron realizadas en los siguientes lugares: ECA Chicolá, Comunidad Agraria Lolemí, San Pablo Jocopilas; Sector Juárez y Sector El Triunfo, San Antonio Suchitepéquez; Sector 1 de la Emboscada y Sector El Quetzal San Miguel Sigüilá; Sector Lagunas Cuaches y Sector La Cumbre, San Juan Ostuncalco. En las mismas fueron observados los proyectos y se realizaron preguntas a las beneficiarias.

En los Anexos se encuentran los cuadros que resumen la información obtenida en los grupos focales, las entrevistas y las visitas; se incluyeron cuadros de resumen de los objetivos y resultados alcanzados.

Es importante recalcar que en las entrevistas y en los talleres hubo mayor elocuencia en los discursos de las mujeres de la MRII. Las mujeres que participaron en los talleres y entrevistas se expresaban en un castellano fluido, con una mayor confianza, que las mujeres de la MRI cuya lengua materna es el Maya Mam y tienen dificultad de expresarse en castellano, en especial las mujeres de mediana edad y mayores. Aunque se contó en algunos talleres con la ayuda de la promotora bilingüe, fue muy evidente una mayor concisión en los discursos de las mujeres de la MRII.

## 1. Pertinencia.

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en donde se realiza. Preguntas base referidas a la adecuación de la intervención al contexto. Preguntas a evaluar: ¿El programa se corresponde con prioridades y necesidades de la población beneficiaria?, ¿Cómo valoran las comunidades beneficiarias el programa? ¿ha sido destacado, importante y/o significativo? ¿Por qué?, ¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición del programa? En caso afirmativo ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?, ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia?, ¿Han cambiado las prioridades de la Cooperación Española: CAIXA?, ¿Existe correspondencia entre el objetivo del programa y sus resultados con las normas, principios, estrategias y prioridades que rige la CAIXA?, ¿Las soluciones propuestas por el programa son las que más se acercan a la resolución de los problemas identificados en el estudio inicial?, ¿Las organizaciones escogidas para conformar el consorcio han sido las idóneas para trabajar en la intervención, teniendo en cuenta su experiencia en la zona, con los beneficiarios/as y con los componentes del programa?

Los objetivos específicos del Programa fueron los siguientes:

- Fortalecidos los COCODES y las Plataformas de Mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad, en ejercicio de la participación ciudadana en condiciones de equidad de género y al servicio de sus comunidades en los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá.
- Constituidos los COMUDES como espacio de diálogo y concertación multisectorial de los municipios de San Pablo Jocopilas y San Antonio Sacatepéquez.
- Creado y puesto en marcha el FDL de especial atención a las mujeres través de la ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal.

Para evaluar la pertinencia, relacionaremos la información de la línea de base del Programa que nos ilustra el contexto antes del inicio del Programa, los informes y la evaluación.

En la **línea de base del Programa** fueron reportados 58 COCODES con 754 integrantes. 36 mujeres participaban en COCODES en San Pablo Jocopilas, 30 en San Antonio Suchitepéquez y 2 en San Juan Ostuncalco. San Miguel Sigüilá mostró el menor número de COCODES, con 3 y sin mujeres participando en ellos. Los COCODES mostraron un nivel muy bajo de participación e incidencia en la gestión municipal, una parte de ellos no habían sido elegidos democráticamente, por obstáculos generados por los gobiernos municipales, falta de personas con liderazgo y voluntad para la participación política, poca cultura de participación y toma de decisión en los comunitarios. Los gobiernos municipales carecían de conocimientos, voluntad política y herramientas para la planificación participativa, por considerarlo una amenaza a su gestión.

Hubo pocos proyectos promovidos por COCODES en el año 2006 (36 proyectos en la MRII y 14 en la MRI) y ninguno para las mujeres. En los municipios de la MRII el gobierno municipal promovió un

proyecto de capacitación técnica en tejido a aguja para 40 mujeres, en la MRI no se reportó proyectos en gestión o ejecución de beneficio específico a las mujeres.

En San Pablo Jocopilas había 5 grupos de mujeres, 8 en San Antonio Suchitepéquez, 15 en San Juan Ostuncalco y 5 en San Miguel Sigüilá. En la MRII se reportó grupos y redes de mujeres, sin un órgano de coordinación. En la MRI se reportaron grupos y una plataforma de mujeres, la AIGMIM, que representa 4 municipios. Las agrupaciones de mujeres mostraron limitantes en sus capacidades y participación. En algunos COCODES de la MRII la red de mujeres tenía representación, en la MRI no había representación de la plataforma de mujeres en los COCODES. Solo en los municipios de la MRI se elaboraron propuestas a las autoridades municipales para crear la Secretaría Municipal de la Mujer. Pocas mujeres participantes en los grupos de mujeres habían sido capacitadas para lograr un buen funcionamiento de estos. En la MRII no estaban legalizadas las plataformas de mujeres. En ningún municipio existía la Secretaría de la mujer, ni agendas de la mujer.

Solamente se encontraban COMUDES en San Pablo Jocopilas y San Juan Ostuncalco, participando 4 mujeres en cada uno. Pocas personas participantes en COCODES y COMUDES habían sido capacitadas para lograr su buen funcionamiento.

Los COMUDES, COCODES, y Plataformas de mujeres no participaban en intercambios de experiencias con otros grupos similares.

Los Concejos Municipales mostraron una baja a mediana capacidad de realizar procesos participativos de gestión y centralizaban la información y la toma de decisiones. Solamente San Juan Ostuncalco poseía un Plan de Desarrollo Municipal, tenía convenios municipales de cooperación con ONG, experiencias de manejos de fondos mancomunados y varias ONG manejaban fondos revolventes.

En los **grupos focales** las mujeres describieron su organización y participación comunitaria, el nivel de conocimientos sobre sus derechos de participación política antes de la llegada del Programa Ixmucané como sigue. En términos generales, en la MRI antes de la llegada de CEDEPEM no había grupos de mujeres organizados, la mayoría de grupos habían sido organizados antes del 2007 por CEDEPEM. Se ignoraba “qué era participación ciudadana o qué era participar en un COCODE o en un comité”. Entre las razones de la falta de participación, mencionaron: “Teníamos la autoestima muy baja. No podíamos participar en las reuniones, ni opinar, ni decir nada, tal vez por vergüenza o por miedo, o algunas compañeras no les daban permiso de participar en un Comité”, “Muchas mujeres analfabetas.” Una de las señoras de la MRII hizo un comentario diferente: “Antes del 2007 participé en un proyecto de crianza de cerdos de SERCATE. Las mujeres que cumplieron con 3 años de alfabetización, se les dio como premio ese proyecto” mostrando que había pertenecido a uno de los grupos de educación de SERCATE, una primera muestra de organización y participación.

Las mujeres expresaron haber sufrido y aceptado la discriminación en el pasado, y con las actividades del Programa haberse capacitado, auto valorado, organizado y participar en el desarrollo de las comunidades y la búsqueda de ingresos económicos. Ellas opinaron: “En el COCODE de la comunidad nos dijeron que las mujeres no pertenecíamos ahí, nos discriminaban. Cuando nosotros nos capacitamos aprendimos muchas cosas, a valorarnos. Hoy en mi comunidad, algunas que participamos en capacitaciones... impartimos en la comunidad, damos a conocer a lo que nosotros como líder nos explican. Quizás en el proyecto no hubo ganancia, pero ganamos más porque nos aprendimos a organizar, a participar en capacitaciones, a valorarnos por ser mujeres.” “Mejoramos nuestra participación y aprendimos nuestros derechos. Si, queríamos mayor participación en decisiones de la comunidad e ingresos propios de las mujeres.

Las personas participantes en el Grupo focal con COCODES recordaron que antes del 2007 en las comunidades no habían COCODES, sólo comités Pro mejoramiento nombrados, no había asambleas

para elegir a su directiva y no dejaban participar a la comunidad. Pocos conocían la Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, el alcalde la desconocía y no daba el espacio para aplicar las leyes para beneficiar a las comunidades y él decidía los proyectos a realizar en las comunidades. Había miedo a entrar a la municipalidad y pedir información. “Antes del 2007 no había participación de las mujeres en ningún Comité Sólo había Comités” y que “Históricamente las discriminadas y marginadas son las mujeres.” Expresan que los objetivos y actividades del programa ayudaron a cambiar esa situación.

La información anterior en general concuerda con la contenida en los informes y evaluaciones del Programa. Las diferencias se ven en la existencia o no de COCODES o grupos de mujeres antes del 2007, lo que podría deberse a olvido, o desconocimiento de las personas participantes en talleres y entrevistas. Sin embargo, en la mayoría de discursos se menciona la poca participación con incidencia de las mujeres en el desarrollo de sus comunidades y municipios.

Al comparar esta información, con la de los informes y los alcances de resultados se considera que el enfoque del programa fue pertinente con las necesidades de los grupos de mujeres, COCODES, y COMUDES, también fue pertinente con las necesidades de los gobiernos municipales. Aunque el pensum de capacitación de los gobiernos municipales fue consensuado con ellos y avalaron el Programa, participaron en algunas actividades unos más que otros, sin embargo no se apropiaron totalmente del mismo. Por ejemplo, las asesorías para los gobiernos municipales con fines de implementar los presupuestos y planes estratégicos participativos no dieron el resultado esperado.

No se alcanzaron en su totalidad los resultados para los 4 municipios de constituir los COMUDES como espacio de diálogo y concertación multisectorial e instituir el FDL como un fondo de contrapartida mixta con especial atención a las mujeres, a ser utilizado para la ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal. Lo anterior puede deberse a que los gobiernos municipales percibieron la incidencia de los grupos organizados en la determinación de las políticas municipales opuesta a sus intereses y formas de gobierno, que tradicionalmente han tenido poca apertura a la participación ciudadana con falta de transparencia en la gestión. Debe tenerse en cuenta que el mayor financiamiento de las municipalidades procede de el situado constitucional, el municipio no produce muchos fondos propios. Además solo en Alcalde Municipal cuenta con un modesto salario, los demás miembros de la Corporación solo reciben dietas por las reuniones a las que asisten, así que se ha hecho costumbre que para aumentar sus ingresos, la Corporación reciba algún porcentaje proveniente de las obras de infraestructura que se ejecutan. Por ello es muy difícil el destinar los fondos municipales a obras que no sean de infraestructura y esperar una fácil apertura a la transparencia y democratización de los gobiernos a través de la participación ciudadana. Este escollo es muy complejo de avanzar, se requiere de un proceso de inducción, concientización, formación sobre el gobierno democrático y una estrategia económica que tuviera en cuenta esta forma de “financiamiento” y conociera con claridad y de antemano la posibilidad financiera de las municipalidades, lo que se agravó con la crisis económica mundial que estamos afrontando aún. Me parece que sale del alcance de lo que puede hacer un programa como Ixmucané.

Tras la primera evaluación del Programa se llegó al consenso no seguir el desgaste de atender a las municipalidades y de priorizar el trabajo de los grupos de base, con el fin de fortalecer sus capacidades de demanda en cuanto a su participación efectiva en la toma de decisiones a nivel municipal.

Las mujeres y hombres beneficiarios de las actividades del Programa coinciden en valorar el programa Ixmucané positivamente. Las coordinadoras de los grupos de mujeres de segundo nivel lo valoran porque influyó en los cambios de actitudes en hombres y mujeres que se reflejaron en la autovaloración de la mujer y su involucramiento en procesos de incidencia política en sus comunidades y municipio. En San Juan Ostuncalco una de las entrevistadas expresó: “Yo lo consideraría bueno. Se lograron muchas cosas... tener voz y voto y tener participación dentro de la coordinadora de

COCODES, COMUDES.” Esa valoración es expresada también en dinámica de la línea del tiempo, las actividades y logros del Programa, tanto como en los informes anuales.

El alcalde de San Juan Ostuncalco agradeció el Programa, dijo notar una diferencia en la actitud y forma de participación de los asistentes al COMUDE, más ordenada y eficaz.

Según los participantes de talleres y entrevistados no hubo un cambio de sus prioridades desde la definición del programa, estas siguieron siendo las mismas, básicamente participar en el cambio de sus condiciones de vida. Las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia desde la definición del programa y las prioridades de la Cooperación Española: CAIXA también siguen siendo las mismas. Además existe correspondencia entre el objetivo del programa y sus resultados con las normas, principios, estrategias y prioridades que rige la CAIXA.

Al valorar los discursos de las personas beneficiarias, las actividades realizadas y los logros del Programa, en general se observa como las actividades con los grupos de base, de primer y segundo nivel fueron logrando un avance para la resolución de la problemática de la discriminación de la mujer, su bajo nivel de participación en organizaciones y la poca incidencia en la política pública de su comunidad y municipio, descrita en la línea de base del Programa. Los resultados también muestran un proceso creciente de fortalecimiento de los COCODES como actores políticos que se involucran en las decisiones de política pública de su municipio. Esto puede observarse en el Cuadro No. 17 Resumen de resultados alcanzados presentado en Anexos.

Las mujeres y hombres de las comunidades beneficiadas están convencidas que las organizaciones que integran el consorcio eran las adecuadas para la ejecución del Programa por su experiencia en la zona, la capacidad de su personal, la confianza en sus promotores. Muestran un profundo agradecimiento por las actividades que se realizaron.

## 2. Eficiencia.

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados. Se busca la combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar resultados. Preguntas base referidas a la asignación óptima de los recursos del programa. Preguntas a evaluar: ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?, ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?, ¿Se han producido retrasos en la ejecución de las actividades y subactividades del programa?, ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?, ¿En qué medida la colaboración entre las organizaciones comprometidas en el programa y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
---

Acerca de si se respetaron los presupuestos establecidos inicialmente en el documento, según el administrador del fondo, se planteó el proyecto inicial con rubros de manera general. Si quedaba un saldo al finalizar el año, se incorporaba al siguiente año. Para la ejecución del primer año se elaboró un primer presupuesto en detalle, quedando pendiente el presupuesto del segundo y tercer año para ordenarlo de acuerdo al desarrollo de la ejecución. Al finalizar el primer año, los saldos de cada una de las instituciones del consorcio Guatemala se unificaron y con ello el presupuesto establecido para el segundo año se pudo ampliar. Por ejemplo, en la ejecución presupuestaria del primer año hubo partidas que no se ejecutaron totalmente, por no realizarse todas las actividades previstas tales como las asambleas a nivel de municipio, capacitaciones a gobiernos municipales, conformación de COMUDES entre otras. Por lo que ese remanente se aplicó al año 2, situaciones similares sucedieron los dos años siguientes.

Al elaborarse el plan operativo para el segundo año, se hizo el presupuesto desglosado para el segundo año, igualmente fue el proceso para el tercer año. Hubo algunos gastos que fueron menores y permitió hacer otro tipo de actividades y ampliar los 4 meses.

Según los hombres y mujeres entrevistadas o participantes en los grupos focales, en general se respetaron los cronogramas y tiempos previstos y no hubo retrasos significativos en la ejecución de las actividades y sub actividades del programa. Algunos pocos mencionan que a petición de los grupos organizados se cambió la fecha de algunas actividades, por haber otras actividades ya planificadas. También los promotores mencionaron que hubo atrasos en la conformación y legalización de los grupos debido a causas fuera del control de los promotores y el Consorcio. En los informes se observó que durante el primer año se plantearon muchos talleres y no todos se pudieron realizar en el tiempo previsto, por lo que se trasladaron al segundo año, esta experiencia sirvió para planificar un número más realista de talleres.

Algunas mujeres expresaron que hubo un retraso en el inicio de los proyectos productivos, lo que causó cierto desgaste a la participación. También se mencionó que no se ha entregado el resultado de la Auditoría Social en el Centro de Salud de San Juan Ostuncalco, que se hizo durante el mes de noviembre del 2009.

Factores como el proceso electoral del año 2007, el proceso de cambio en la dirección de SERCATE y el cambio de promotores en la MR11 y San Juan Ostuncalco causaron retrasos que requirieron una ampliación del período de ejecución. Una actividad muy importante que no se realizó fue la sistematización de la línea de base a través de un diagnóstico, lo que hubiera facilitado la evaluación de los resultados con mayor profundidad y detalle.

Se considera que la transformación de los recursos en los resultados fue eficiente pues en la ejecución presupuestaria se trató de optimizar los recursos, respetando los rubros establecidos en el presupuesto para los 3 años.

Desde la administración del programa se gestionó la distribución de los fondos según la normativa aprobada por los dos consorcios, las transferencias se realizaron en las fechas previstas y en ambas microrregiones se siguió la normativa establecida para la justificación de los gastos. Los desembolsos para cada una de las partidas se efectuaron de acuerdo a la planificación. Se conformó la UGDP, se hizo el plan de capacitaciones para desarrollarla durante el año, se cubrieron gastos de movilización, alimentación, y personal técnico, contratado para determinados temas.

Se elaboraron los planes de capacitación, pensum del contenido de los módulos para los diferentes actores, agenda de las mujeres, auditoría social, asambleas comunitarias, proyectos de desarrollos, apoyo y participación en reuniones de COMUDES, elaboración de informe anual de ejecución del presupuesto municipal, Planes de Desarrollo Municipal, Planes Estratégicos comunitarios, reglamento del fondo. Se dieron capacitaciones y asesorías a los diferentes grupos, se apoyó la legalización de organizaciones de primer y segundo nivel, se hicieron validaciones, sistematizaciones, evaluaciones, asesoría para la formulación y presentación de proyectos productivos y/o sociales, asignación y ejecución de los fondos de desarrollo local. Estas actividades se desarrollaron en las dos microrregiones, por lo que se realizaron los gastos contemplados para movilización, materiales didácticos, gastos administrativos y de personal local.

Estas actividades han hecho posible el logro de los resultados previstos en el programa. En general se valora positivamente la eficiencia alcanzada.

En general puede decirse que ha sido posible alcanzar los resultados de la intervención gracias a la colaboración entre las organizaciones comprometidas en el programa y los mecanismos de gestión articulados.

La estructura de gestión del Programa Ixmucané formada por los 5 niveles organizativos establecidos: Promotorías Municipales, Sub-Coordinaciones micro regionales, Coordinación del Programa, Unidad de Dirección, y el Consorcio en general, cada uno con Cabezas de Consorcio, CEDEPEM, para el consorcio Guatemalteco y AIETI para el consorcio español se mantuvo durante los tres años de ejecución.

El reglamento interno y el manual de funciones fueron las herramientas que facilitaron la operativización de las actividades. El Coordinador del programa cumplió eficazmente su papel y contó con el aval de las dos organizaciones locales y las españolas.

En la mayor parte del programa, la comunicación entre las dos entidades guatemaltecas, la Coordinación del Programa y la agrupación española fue fluida y se realizó a través de teléfono o internet, facilitando el desarrollo de actividades de monitoreo, de evaluación y cooperación. Además, representantes de la agrupación española realizaron por lo menos una visita anual para realizar los planes operativos o las evaluaciones del programa, además realizaron giras en las comunidades con el fin de conocer la dinámica de trabajo en ellas. Sin embargo en ciertos momentos hubo dificultad de comunicación entre el consorcio español y el guatemalteco, por falta de definiciones claras de quien tenía el liderazgo operativo de cada uno, o quién era el enlace para comunicaciones de temas específicos, y hubo falta de definición en temas de gestión conjunta de fondos, como en el FDL. Se dieron algunas situaciones de atrasos y falta de coordinación en el mecanismo de transferencia de fondos. No hubo una estandarización de las visitas de evaluación, seguimiento y monitoreo para que pudieran ser comparables y mostrar el proceso seguido, ni se realizó un informe validado de las mismas. Faltó establecer desde el inicio el marco de instrumentos (indicadores, verificadores, términos de referencia, etc ) requeridos para el monitoreo y la evaluación, por lo que hubo retrasos.

En Septiembre del 2009 dos personas del Programa de voluntariado de la CAIXA, asesoraron el programa<sup>6</sup>. AIETI e INTERED tuvieron personal cooperante que apoyó el seguimiento de algunas actividades del programa.

El respeto de normativa para la ejecución del presupuesto fue muy importante. Sin embargo hubo ciertos atrasos que ocasionaron desgaste en la intervención, uno de ellos fue el cambio de modalidad de manejo del Fondo de Desarrollo Local. Dicho cambio impactó en el tiempo de inicio de las granjas de pollos, en lugar de marzo se comenzó en septiembre, época lluviosa que pare afectó en la mortalidad de los mismos. Además acortó el tiempo de acompañamiento y asesoría técnica hacia dicho proyecto productivo, considerándose que también puede relacionarse a la mortandad de pollos y al nivel de sostenibilidad de dichos proyectos.

### 3. Eficacia.

Medida del grado o nivel de alcance de los objetivos y resultados del programa sobre la población beneficiaria y en un período temporal determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos. Preguntas base referidas al grado de consecución de los objetivos. Preguntas a evaluar: ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?, ¿Se ha alcanzado los objetivos específicos de la intervención?, ¿El programa ha contribuido a alcanzar el objetivo general?, ¿Se han logrado otros efectos no previstos?, ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?, ¿El trabajo conjunto del consorcio ha propiciado el cumplimiento del objetivo y resultados del programa según lo programado?

Los resultados se cuantificaron comparando la línea de base y los indicadores alcanzados<sup>7</sup>. Según el informe final del Proyecto, los resultados se alcanzaron en un 84% y los objetivos específicos en un 97%. Acerca de la diferencia en los porcentajes de cumplimiento de los resultados y los objetivos, para el Objetivo específico 2. El Resultado 2.1 tuvo un alcance de 75%, debido a que no se conformó el COMUDE de San Miguel Sigüilá, mientras que el Resultado 2.3 que era la elaboración de un convenio multisectorial con la participación de entidades gubernamentales y no gubernamentales no se

<sup>6</sup> Una voluntaria asesoró a los grupos de mujeres de la MRI sobre el manejo adecuado del FDL, elaboró un informe de trabajo, indicando las potencialidades de los grupos de mujeres y recomendaciones para mejorar su funcionamiento, y recomendaciones para la implementación del FDL el cual permitió establecer mecanismos adecuados y mayor involucramiento de las mujeres en la gestión de dicho fondo. El otro voluntario realizó una asesoría a la Empresa Campesina Agrícola, ECA, de la comunidad agraria de Chocolá, en San Pablo Jocopilas sobre identificación de estrategias organizativas, administrativas y de gestión a la Junta Directiva de la ECA, elaborando un informe.

<sup>7</sup> Véase Cuadro No. 17 en Anexos



constituyó en ningún municipio, siendo 0% su cumplimiento. Cotejando los informes del programa y las actividades de evaluación externa, se coincide en que fue evidente la falta de voluntad política del gobierno municipal y hubo debilidad de las organizaciones comunitarias para demandar la conformación del COMUDE de San Miguel Sigüilá; además hubo poco interés de los actores a participar en el espacio de concertación multisectorial lo que se sumó a la dinámica propia de cada organización y a la poca capacidad de los gobiernos municipales para convocar y liderar el proceso de articulación de esfuerzos en los municipios.

### **Objetivo Especifico 1.**

**Resultado 1.1 Se han incrementado las capacidades y recursos humanos de los cuatro municipios para una mayor y mejor participación ciudadana a nivel municipal dando respuesta a las necesidades de desarrollo local:** Los resultados del objetivos especifico 1 se alcanzaron en un 111.5%. El número de mujeres y hombres que se capacitaron dentro de los órganos de coordinación de los COCODE fue de 533. Se logró un alto porcentaje en el acceso de las mujeres en los COCODE y COMUDE. Inicialmente habían 8 mujeres en los COMUDE y actualmente 24 mujeres participan en dichos espacios. En los COCODE, al iniciar el programa participaban 23 mujeres, y al finalizar su ejecución, participan 89, mujeres. Ambos incrementos en la participación de las mujeres se lograron en la MRII.

A través de los discursos de los hombres y mujeres participantes en los grupos focales, entrevistas y visitas se puede identificar ese cambio de actitudes y capacidades para una mejor participación ciudadana que resuelva las necesidades de desarrollo local, las personas manifestaron situaciones puntuales de defensa de sus derechos ciudadanos, solicitud y monitoreo de ejecución de proyectos de infraestructura priorizados por las comunidades (ver cuadros de información compilada en anexos). Las mujeres se han apropiado de la agenda de la mujer, como una guía para dar respuestas a las necesidades de desarrollo local, se considera que esto se debe a que fue generada por ellas, con sus demandas sentidas, en su contexto cotidiano. Además el material es adecuado a su comprensión, ordenado en su presentación, didáctico, propone los métodos generales y la temporalidad y los responsables para la ejecución de las actividades.

Los planes de desarrollo de San Juan Ostuncalco y San Antonio Suchitepéquez y el Plan de Desarrollo de Chocó se considera que son herramientas de utilidad para buscar el desarrollo de ambos municipios, compilan información lo más actualizada posible, teniendo en cuenta las deficiencias de la generación de información en Guatemala que muchas veces esta a una escala no comparable. Dichos planes muestran ordenadamente los ejes de acción y los métodos para trabajarlos y su priorización en el corto, largo y mediano plazos.

**Resultado 1.2 Se habrán incrementado las capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos en el ámbito municipal:** Según el resumen de resultados del informe final, al sumar los indicadores este resultado tuvo un alcance del 85.25% y se desglosa a continuación. Los gobiernos municipales participaron en las capacitaciones efectuadas por el Programa Ixmucané. Se esperaba la participación del 50%, sin embargo, participaron la totalidad en San Juan Ostuncalco y en San Antonio Suchitepéquez, y casi la mitad en San Miguel Sigüilá y en San Pablo Jocopilas. El informe financiero municipal anual (Asamblea municipal o cabildo abierto), se realizó en los municipios, San Juan Ostuncalco, MRI, y en San Antonio Suchitepéquez, MRII, también la implementación de los presupuestos participativos, elaborándose la guía metodológica para fortalecer la gestión participativa de los gobiernos municipales.

En San Miguel Sigüilá y en San Pablo Jocopilas no se realizaron los informes financieros por la falta de voluntad política de los gobiernos municipales y por la incipiente participación de líderes y lideresas en los municipios. Los gobiernos municipales de San Miguel Sigüilá y San Pablo Jocopilas participaron

menos de lo que se esperaba en las capacitaciones. Los dos indicadores relacionados a estos temas se alcanzaron en un promedio del 50%.

Se considera que se logró un incremento de capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos en el ámbito municipal, sin embargo por razones estructurales de las municipalidades, queda en cada alcalde y su consejo la voluntad política de promover los mismos. También queda en manos de los ciudadanos de cada municipio la voluntad de ejercer presión social para exigir sus derechos. En el caso de San Juan Ostuncalco pareciera que comparativamente a los demás municipios hay una mayor voluntad política de lograr este objetivo, así como de la coordinadora de COCODES para exigir procesos participativos de desarrollo.

**Resultado 1.3 Se han consolidado las plataformas de mujeres (redes, asociaciones y comisiones), permitiendo una mayor incidencia y presencia en el desarrollo local:** Este resultado se alcanzó en un 100% pues se articularon dos redes de mujeres a nivel municipal en la MRII. Los grupos de segundo nivel priorizaron la consolidación de las redes municipales en lugar de conformar la plataforma micro regional.

#### **Objetivo específico 2.**

**Resultado 2.1 Se habrán creado y/o consolidado los COMUDES en los cuatro municipios con participación de las mujeres:** Este resultado se alcanzó en un 75%, ya que se fortalecieron los COMUDES de San Juan Ostuncalco y de San Antonio Suchitepéquez generando propuestas en las reuniones mensuales, aprobando proyectos a nivel municipal y conociendo la inversión municipal. Además se conformó el COMUDE de San Pablo Jocopilas que se reúne mensualmente con la permanente exigencia de los grupos de mujeres y los COCODE y con la asesoría de los técnicos del programa Ixmucané. No se logró la conformación del COMUDE de San Miguel Sigüilá.

**Resultado 2.2 Se habrá construido y/o validado de forma participativa, un plan de desarrollo con enfoque de género por cada municipio:** Este resultado se alcanzó en un 100%, ya que con la participación de todas las mujeres beneficiarias del Programa Ixmucané se elaboraron las 4 Agendas Municipales de la Mujer que evidencian sus necesidades y proponen proyectos de corto, mediano y largo plazo para atender las necesidades de desarrollo integral de las mujeres. Es de resaltar que las Agendas muestran el diagnóstico de la situación de la mujer en sus municipios, se enfocan en 4 ejes prioritarios y ordenan las acciones a seguir para cada eje, mencionando los responsables y el tiempo para hacerlas, además muestran las leyes nacionales y los tratados internacionales que amparan a las mujeres. Las Agendas de las mujeres se constituyen en herramientas políticas en la lucha para una participación plena en los procesos democráticos, de ejercer los derechos y obligaciones contraídos al ser ciudadanas de este país y luchar contra la pobreza, la exclusión y el racismo.

Con la participación activa de las mujeres e integrantes de los COCODES y de los gobiernos municipales, se elaboraron los dos Planes Estratégicos Participativos con enfoque de género, en los municipios de San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá. Se elaboraron 19 planes comunitarios en San Juan Ostuncalco, 1 de la cabecera municipal de San Miguel Sigüilá, MRI, y 1 de la comunidad agraria Chocolá, San Pablo Jocopilas, MRII.

Las Agendas de la Mujer, los Planes Estratégicos Participativos y los planes comunitarios se consideran herramientas/guías para el desarrollo de proyectos a corto, mediano y largo plazo, especialmente para las comunidades, esto fue evidenciado en las entrevistas, grupos focales y visitas realizadas.

**Resultado 2.3 Se habrá construido un espacio de concertación multisectorial para el desarrollo de los municipios de la MRI y MRII:** Este resultado no se logró por no constituirse en ningún municipio el convenio multisectorial con la participación de entidades gubernamentales y no gubernamentales, debido al poco interés de los actores identificados, las dinámicas de cada

organización, a la poca capacidad de los gobiernos municipales para convocar y liderar el proceso de articulación de esfuerzos en los municipios.

### Objetivo específico 3.

**Resultado 3.1 Se cuenta con una propuesta de FDL de iniciativas productivas de especial atención a las mujeres, validada por los COMUDES y COCODES de los 4 municipios:** Este resultado se alcanzó en un 100%, ya que se elaboró el reglamento de funcionamiento del FDL como fondo de subvención en la MRI y como fondo comunal en la MRII. Se conformaron los 4 comités de gestión del fondo, uno en cada municipio, integrado por los Directores de cada organización local, grupos de mujeres de segundo nivel y por los promotores/as del Programa Ixmucané.

**Resultado 3.2 Ejecutado en los 4 municipios, proyectos de desarrollo propuestos por los COCODES y financiados por el FDL:** Este resultado se alcanzó en un 100% relacionado a la ejecución del 100% del FDL, el cual fue invertido en la implementación de los proyectos productivos y proyectos sociales, de la siguiente manera.

	Proyectos productivos	Proyectos sociales	Total
MRI	Q.417, 381.85	Q 429, 686.25	Q. 847,068.10
MRII	Q.505.899	Q 171, 843.57	Q. 677,742.57
Total	Q. 923,280.85	Q 601, 529.82.	Q. 1, 524,810.67

Fueron ejecutados 734 proyectos productivos de igual número de beneficiarias y 60 proyectos sociales, 53 de ellos fueron para equipamiento de sedes de COCODE, con 689 beneficiarios directos<sup>8</sup> y 7 proyectos sociales ejecutados por comisiones y grupos de mujeres. Fueron beneficiarias directas las integrantes de las comisiones municipales de la mujer, la Coordinadora de COCODES de San Juan Ostuncalco y el COCODE de La Emboscada, San Miguel Sigüilá en la MRI; y las integrantes de dos Juntas Directivas de mujeres en la MRII, del grupo de mujeres de Lolemí, San Pablo Jocopilas y de El Triunfo, San Antonio Suchitepéquez.

### Resultado 3.3. Fortalecidas organizaciones en el trabajo conjunto a partir de la experiencia de ejecución de proyectos de desarrollo local.

Los proyectos productivos se gestionaron colectivamente y se ejecutaron individualmente, comprometiéndose las Juntas Directivas de los grupos de mujeres a supervisar y fomentar la cohesión del grupo a través del intercambio de experiencias, la gestión conjunta de la implementación de los proyectos y su comercialización. Los 7 proyectos sociales fueron: Centro de Capacitación Artesanal en San Juan Ostuncalco, Academia de Computación en San Miguel Sigüilá, Equipamiento de oficina de la Coordinadora de COCODE de San Juan Ostuncalco, Farmacia comunitaria en El Triunfo San Antonio Suchitepéquez, Biblioteca Comunitaria en Lolemí San Pablo Jocopilas, Venta de granos básicos, Equipamiento de Secretarías de la Mujer. Se ejecutan colectivamente por los grupos de mujeres y por los COCODES.

Con el fin de evaluar el alcance de los objetivos específicos de la intervención se comparan los objetivos previstos y los objetivos alcanzados<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Se asume que cada COCODE está integrado por 13 personas, de acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

<sup>9</sup> Ver en Anexos el Cuadro No. 17 que resume dicha comparación y expresa el nivel de alcance de los objetivos de acuerdo a sus indicadores propuestos.

**Objetivo específico 1 Fortalecidos los COCODES y las Plataformas de Mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad, en ejercicio de la participación ciudadana en condiciones de equidad de género y al servicio de sus comunidades en los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá:** Este objetivo se alcanzó en un 132% resultado de: Incrementar en 195% la participación de las mujeres en los COCODES y COMUDE, al inicio del programa participaban 68 mujeres en los COCODES y al finalizar su ejecución, quedaron participando 132 mujeres. Al inicio del programa, los COCODES no consultaban a la población sobre sus necesidades, a través de la formación sobre la Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural, especialmente sobre sus funciones de permanecer en constante comunicación con sus comunidades, los órganos de coordinación de los COCODES, realizaron una asamblea anual, por lo que al final del programa, cada COCODE, realizó 3 asambleas de consulta, especialmente para priorizar sus proyectos y posteriormente gestionarlos ante el gobierno municipal u otras organizaciones. La elección de los COCODES no se siguió dando de acuerdo a los intereses de los Alcaldes Municipales. De los COCODE identificados en la línea de base 24 (42.8%) se habían conformado bajo la influencia de los Alcaldes municipales. Actualmente, el 81% de los COCODES se ha conformado democráticamente. Solo en el municipio de San Antonio Suchitepéquez fueron conformados 13 COCODES nuevos con influencias e intereses del Alcalde municipal; y Los gobiernos municipales de San Juan Ostuncalco y San Antonio Suchitepéquez aplican la metodología de presupuestos participativos, propuesta desde el programa Ixmucané, cada año para transparentar y priorizar la necesidades más sentidas y urgentes de resolver en sus municipios.

Durante la fase de campo de la evaluación se pudo observar en los discursos de hombres y mujeres en grupos focales, entrevistas y visitas que se ha mantenido la participación de las mujeres en los COCODES y Plataformas. Las mujeres siguen organizando y ejecutando actividades de participación ciudadana tales como: gestión y monitoreo de proyectos de infraestructura en el caso de la MRII, participación en el COMUDE y se escuchó sus intenciones de formar COCODES de mujeres para agilizar sus demandas. Sin embargo, la participación de la mujer aún es incipiente en la MRI, en especial en las comunidades donde aún la exclusión y discriminación es muy fuerte, lo que puede observarse en los cuadros de información compilada.

**Objetivo Específico 2 Constituidos los COMUDES como espacio de diálogo y concertación multisectorial de los municipios de San Pablo Jocopilas y San Antonio Sacatepéquez:** Según los indicadores de verificación este objetivo se alcanzó en 138% por tres aspectos importantes. El fortalecimiento de los COMUDES de San Juan Ostuncalco y San Antonio Suchitepéquez se expresa en las capacidades de las personas integrantes de COMUDES de lograr incidencia en decisiones municipales, priorización de proyectos, realizar auditorías sociales, elaborar propuestas y Planes Estratégicos Participativos (Ver Cuadro No. 10 en Anexos);

Las mujeres en los COMUDES aumentaron su participación desde 8 mujeres al inicio del programa en los COMUDE de San Juan Ostuncalco y San Antonio Suchitepéquez y con el apoyo del Programa actualmente 24 mujeres participan activamente en la formulación, presentación de propuestas y realización de auditorías sociales, y; Se elaboraron 2 planes estratégicos municipales: El de San Juan Ostuncalco y el de San Antonio Suchitepéquez y 2 planes comunitarios, el Plan comunitario de la cabecera municipal de San Miguel Sigüilá y el Plan comunitario de la comunidad agraria Chocolá, San Pablo Jocopilas. Estos planes son herramientas de desarrollo que les permitirá a los COMUDES y grupos de mujeres, planificar sus demandas en proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Sin embargo debe tenerse en cuenta que el **Resultado 2.3. Se habrá construido un espacio de concertación multisectorial para el desarrollo de los municipios de la MRI y MRII**, no se logró por no constituirse en ningún municipio el convenio multisectorial con la participación de entidades

gubernamentales y no gubernamentales, debido al poco interés de los actores identificados, las dinámicas de cada organización, a la poca capacidad de los gobiernos municipales para convocar y liderar el proceso de articulación de esfuerzos en los municipios.

**El objetivo específico 3 Creado y puesto en marcha el FDL de especial atención a las mujeres a través de la ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal:** Este objetivo se **alcanzó en un 50%**. El indicador relativo a la implementación del FDL, en los 4 municipios se alcanzó en su totalidad. El FDL apoya actividades productivas de 734 mujeres permitiéndoles auto emplearse y generar sus propias fuentes de ingresos. Otras 100 mujeres se están capacitando en la elaboración de tejidos, lo que les permitirá involucrarse en actividades económicas en el corto plazo. También existen en las comunidades proyectos sociales una Academia de Internet que se espera crear en San Miguel Sigüilá; la Farmacia Comunitaria y la Venta de Granos Básicos en San Antonio Suchitepéquez y la Biblioteca Comunitaria en San Pablo Jocopilas. El Equipamiento de las sedes de 53 COCODES y de 2 Secretarías Municipales de la Mujer, está facilitando la gestión de los COCODES y de los grupos de mujeres en los 4 municipios.

**El otro indicador, relacionado a la gestión de la contrapartida municipal para la implementación del FDL, no se logró con las municipalidades.** Dos gobiernos municipales manifestaron interés de aportar al FDL en el 2008, sin embargo, en el 2009 fueron recortados sus presupuestos de ingresos desde el gobierno central por déficit en la recaudación tributaria en el 2008. A lo anterior se suma el poco interés de los mismos de promover el desarrollo económico de las mujeres y de la población en general, ambas situaciones obstaculizaron la consecución de las contrapartidas municipales.

El promedio de alcance de los tres objetivos es **del 123.80%**, mostrando el fortalecimiento de las capacidades de los grupos de mujeres, COCODES y COMUDES; y la Dinamización de la economía de las mujeres mediante la ejecución del FDL, que facilitan la inserción de las mujeres en los COCODES y en los COMUDES.

Siendo el objetivo general planteado: **Se ha contribuido a impulsar un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo**, a través de la revisión en los párrafos anteriores del alcance de los resultados y objetivos específicos de la intervención .puede responderse que la ejecución del Programa Ixmucané ha contribuido positivamente a alcanzar el objetivo general propuesto. Esos resultados cuantitativos pueden complementarse con los resultados cualitativos expresados por las personas beneficiarias en las entrevistas, visitas y grupos focales, así como la actual ejecución de algunos de los proyectos solicitados por las mujeres a los gobiernos municipales, tal como la construcción del drenaje del sector Cocales, San Antonio Suchitepéquez en la cual las mujeres están monitoreando su adecuada construcción. También por la obtención de proyectos de infraestructura solicitados a otros entes donantes, tales como la construcción de una escuela solicitada a la embajada de Japón. La construcción de estos proyectos implica todo un proceso, desde la conformación y legalización de COCODE, la priorización de necesidades, la elaboración de perfiles de proyecto, su presentación y cabildeo y la supervisión de su construcción. Se considera que cada uno de estos pasos es fruto del proceso realizado por el Programa Ixmucané. En la MRI, la obtención de voz y voto de las Mujeres en el COMUDE de San Juan Ostuncalco es otro claro ejemplo.

Acerca del logro de otros efectos no previstos, algunas personas participantes en los grupos focales y entrevistas identificaron varios efectos no previstos resultado del Programa Ixmucané. Según la Promotora María López de San Miguel Sigüilá hubo un efecto en el cercano Municipio de Cajolá. "...como efecto del proyecto Ixmucané hubo un acercamiento con el órgano de coordinación de Cajolá... se hizo la conformación del COMUDE, al mismo tiempo se creó la secretaría de la oficina

municipal de la mujer. Las mujeres ya tienen voz y voto en el COMUDE. Hay un resultado muy concreto que esperábamos tener en San Miguel Sigüilá y se dio en Cajolá. Además en los 17 COCODES que se integraron en Cajolá participan hombres y mujeres. Este es un resultado que valoramos mucho. El COMUDE de Cajolá hizo un reconocimiento a CEDEPEM por el apoyo y el trabajo que se brindó.”

En la MR II se mencionó como efecto no previsto el fortalecimiento de ECAS empresas campesinas de las comunidades. También se mencionó la incidencia de los COCODES en los programas gubernamentales: Mi familia progresa y PRORURAL actualizando listados de beneficiarios e incluyendo a mujeres como beneficiarias de insumos agropecuarios. Se logró cambiar la donación de fertilizante por concentrado que sirvió para la producción de pollos.

En ambas microrregiones se mencionó como uno de los efectos la formación o involucramiento de nuevos COCODES y grupos de mujeres en etapas avanzadas del programa Ixmucané.

En algunos grupos focales se preguntó a las mujeres si la forma de pensar su voto era la misma que antes de Ixmucané, las respuestas fueron que no, que iban a ser más críticas en su decisión, tomando en cuenta los planes de gobierno de los candidatos y su oferta para beneficiar a las mujeres. Que comprendían la importancia de ejercer responsablemente su voto y no dejarse llevar por falsas promesas o por las exigencias de sus esposos de votar por el candidato que él elija.

Las personas entrevistadas o participantes de los grupos focales en general mencionaron que no habían tenido dificultades en acceder a las actividades de la intervención. Sin embargo, mencionan la dificultad que les ocasiona la movilización a lugares afuera de sus comunidades tanto por el pago de pasajes, como la organización de su tiempo y sus responsabilidades hogareñas. El programa costó pasajes y alimentación a talleres y encuentros y en algunos casos cambió los lugares de formación y capacitación para adecuarlos a las necesidades de las mujeres beneficiarias.

Para los hombres integrantes de los COCODES el ser la cabeza de la familia, responsable de la manutención de la misma impidió que pudieran dedicar mucho tiempo a las actividades, y se turnaban para recibir las capacitaciones. Se mencionó que las mujeres con mayor nivel de pobreza tienen mayor dificultad de participar en las actividades.

También fue mencionado que el horario nocturno de las reuniones de los COCODES, limita la participación de las mujeres por su seguridad personal, o por tener que dedicarse a las labores del hogar, como la cena familiar o el acostar a los niños, hace falta también sensibilizar a los hombres para que no impidan que las mujeres participen en las capacitaciones. En la reunión del órgano de coordinación de COCODES en San Juan Ostuncalco, un día domingo por la mañana se observó que no llegaron las mujeres integrantes de COCODES, según los participantes es raro que las mujeres asistan los domingos. Sin embargo, ellos acordaron que les convenía reunirse ese día por tener más tiempo disponible. En dicha reunión se mencionó que como había varias organizaciones que planificaban actividades con los integrantes de COCODES se les pidió que se coordinaran, para no desgastar a los COCODES y poder llevar sistemáticamente las capacitaciones y las organizaciones lo hicieron.

En la evaluación del primer año se mencionó como una dificultad para las madres, el tener que asistir a las reuniones con sus hijos/as pequeños/as. Por lo que en varias comunidades se contó con la colaboración de otras mujeres para cuidar a niños/as mientras recibían las capacitaciones.

En la misma evaluación también se mencionó que el analfabetismo, dificulta el desarrollo de actividades.

Se considera que en su mayoría el trabajo conjunto del consorcio propició el cumplimiento del objetivo y los resultados del programa según lo programado, sin embargo los cambios en la definición del FDL causaron algunos atrasos y contradicciones que pueden relacionarse a un menor desempeño de la

producción de las granjas al disminuir el tiempo de asesoría técnica hacia las granjas de pollos y el invernadero.

#### 4. Impacto.

Análisis de todo posible efecto o consecuencia de una intervención a nivel local, regional o nacional. No se limita a revisar el alcance de los efectos previstos y deseados y tampoco se reduce al estudio de dichos efectos sobre la población beneficiaria. Preguntas base referidas a los efectos globales de la intervención. Preguntas a evaluar: ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto?, ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?, ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?, ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

**Siendo el objetivo general planteado: Se ha contribuido a impulsar un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo.**

Se considera que el Programa era novedoso, y pretendía a través del FDL consolidarse y darle seguimiento. Debió haberse profundizado en la línea de base y su sistematización, como un paso previo a la definición de la metodología de trabajo, con su definición de tiempos para lograrlo. También debió haberse profundizado en la definición detallada de los mecanismos y costos de funcionamiento y administración del FDL, con el fin de que no se atrasara y permitiera un acompañamiento mas largo en el proceso de los proyectos, lo que hubiera incidido en mejorar el seguimiento post programa.

Analizando el logro de los resultados y objetivos específicos de la intervención en el apartado de eficacia y lo expresado por las personas beneficiarias en las entrevistas, visitas y grupos focales, la ejecución del Programa Ixmucané ha contribuido positivamente a alcanzar el objetivo general propuesto, que como se dijo anteriormente era muy ambicioso. Sin embargo, ahora que la intervención ha finalizado puede verse que las personas beneficiarias de las acciones utilizan lo que aprendieron, practicaron y los instrumentos de planeación y monitoreo elaborados durante el programa Ixmucané para participar en acciones de incidencia política en sus comunidades y municipios. Dos ejemplos lo muestran claramente, se ha dinamizado el papel del órgano de coordinación de COCODES en San Juan Ostuncalco y en la comunidad agraria Lolemí, un grupo de mujeres tiene intención de formar un COCODE de mujeres para hacer incidencia.

En la información de campo recopilada se registraron los siguientes impactos positivos sobre las personas beneficiarias directas. Aumento de la autoestima de las mujeres, aprender a trabajar en equipo en grupos de mujeres y COCODES, las mujeres lograron tener voz y voto en el COMUDE, aprender a utilizar las herramientas metodológicas para la gestión política, conocimiento y aplicación de algunas leyes, aprendizaje y práctica de gestión y ejecución de proyectos productivos o sociales, superar la frustración por la pérdida en algún ciclo de producción de las granjas de pollo para volver a intentarlo y tratar de identificar las causas de la pérdida para superarla, aprendizaje de adaptar la tecnología de crianza intensiva de pollo facilitada por el programa a las condiciones, especies y métodos tradicionalmente utilizados en la crianza de patio para maximizar las ganancias, aprendizaje de emprender un nuevo proyecto productivo después de haber sufrido pérdidas en otro, aprendizaje de manejar exitosamente el crédito, apertura a nuevas ideas e intercambios de experiencias.

Para los hombres se observó una sensibilización a la importancia de la participación de la mujer en los COCODES, el reconocimiento de un mayor poder de gestión al estar organizados, el reconocer sus derechos de participación política a nivel comunitaria y municipal.

El comentario del Alcalde Municipal de San Juan Ostuncalco acerca de que la actitud de las personas ya capacitadas ha facilitado las reuniones mensuales de los COMUDE, muestra un reconocimiento de la importancia de la formación y capacitación para la gestión del desarrollo.

Algunas personas participantes en los grupos focales y entrevistas identificaron varios efectos no previstos resultado del Programa Ixmucané.

- En la MRII se mencionó el fortalecimiento de ECAS empresas campesinas de las comunidades
- En la MRII también se mencionó la incidencia de los COCODES en los programas gubernamentales: Mi familia progresa y PRORURAL.
- En ambas microrregiones se mencionó como uno de los efectos la formación o involucramiento de nuevos COCODES y grupos de mujeres en etapas avanzadas del programa Ixmucané.
- La Comisión de la mujer de San Miguel Sigüilá recibió un gran apoyo de la policía municipal, se estrechó esta relación al trabajar sobre los diferentes tipos de violencia que hay en la comunidad. También se hizo una buena relación entre la Comisión de la Mujer y los juzgados para resolver los problemas de ese tipo.
- En algunos grupos focales se preguntó a las mujeres si la forma de pensar su voto era la misma que antes de Ixmucané, las respuestas fueron que no, que iban a ser más críticas en su decisión, tomando en cuenta los planes de gobierno de los candidatos y su oferta para beneficiar a las mujeres. Que comprendían la importancia de ejercer responsablemente su voto y no dejarse llevar por falsas promesas o por las exigencias de sus esposos de votar por el candidato que el elija.

En la información recopilada durante la investigación de campo, se observaron varios impactos negativos sobre los beneficiarios. Se considera como una limitante "la falta de apoyo del gobierno municipal que existía antes del Programa, pero fue más evidente durante el mismo, sin embargo esa falta de voluntad política causó impactos negativos tales como:

- Para las mujeres, darse cuenta del desinterés y falta de reconocimiento por las entidades del estado como el juzgado de paz, del trabajo de las mujeres, pues se intentó coordinar el espacio de concertación multisectorial para el desarrollo y no se obtuvo respuesta favorable de las entidades del estado.
- Pérdida de tiempo y mayor esfuerzo en realizar capacitaciones y actividades que incluían al alcalde municipal, así como solicitudes varias ante el Gobierno Municipal.
- La falta de apoyo del Gobierno Municipal a propuestas de los COCODES, ha generado conflictos entre comunidad y COCODE.
- En San Miguel Sigüilá no se formó el COMUDE y el alcalde no apoya a las mujeres.
- Largo tiempo para la legalización de los grupos por parte de municipalidades, con los costos que esto trae a las personas en términos de tiempo y dinero.
- El alcalde no utiliza la guía dada por la agenda de la mujer para la gestión del desarrollo municipal, ocasionando sentimientos de baja valoración del trabajo realizado por las mujeres organizadas.
- El alcalde quiere usar los grupos de mujeres para afiliarlos a su partido político.
- Interés del Alcalde en afiliar los COCODES a su partido.
- Protagonismo del Alcalde con obras que gestionaron los COCODES (escuela, pozo mecánico de Chegüez), generando conflictos entre comunidad y COCODE.
- Grupos contrarios brindan mala información sobre los COCODES y sus acciones a las personas de las comunidades.
- Roces entre personal de CEDEPEM y corporación municipal en San Miguel Sigüilá.
- La campaña electoral 2007 causó roces entre los miembros del órgano de coordinación e San Juan Ostuncalco, y cerraron los espacios de participación en la municipalidad.
- Protagonismo del alcalde en proyectos gestionados por mujeres organizadas han causado roces entre la comunidad y el grupo de mujeres.
- Pérdidas en las granjas de pollos.



- Las pérdidas en las granjas de pollos en la MRII han causado fricciones a lo interno de los grupos por el proceso de recuperación del capital invertido.

## 5. Viabilidad.

Es el grado en que los efectos positivos derivados de la intervención se mantienen y continúan una vez retirada la ayuda externa.

Preguntas base referidas a la sostenibilidad futura de la intervención. Preguntas a evaluar: ¿Se mantienen los beneficios del programa una vez retirada la ayuda externa?, ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?, ¿Se ha fortalecido las capacidades locales?, ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?, ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?, ¿La estructura creada por el consorcio podrá seguir apoyando, a modo de asesoría, el programa?

Antes de concluir el Programa se prepararon condiciones para que los grupos organizados y las organizaciones miembro del consorcio se encargaran de darle el seguimiento, por lo que se espera que se mantengan los beneficios del programa una vez retirada la ayuda externa, sin embargo se considera que hay actores que lo lograrán más fácilmente.

En el informe final se indica que: Las personas beneficiarias tienen definidas sus responsabilidades en la continuidad del programa. El FDL dinamiza la participación de las mujeres, que están conscientes de que les permitirá mantener su participación, y mejorar la calidad de la misma en los COCODE y en los COMUDE. Los grupos de mujeres de segundo nivel, tienen el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo integral de las mujeres, cuentan con la agenda de las mujeres y los planes de desarrollo con enfoque de género.

Las coordinadoras de COCODE, que gestionaron los proyectos sociales para el equipamiento de las sedes de los COCODE y los COCODE beneficiados con proyectos sociales, tienen el compromiso de velar por el buen uso de los recursos entregados y sobre el rol político que los COCODE deben asumir en sus comunidades y en el COMUDE.

A través de la participación de las personas beneficiarias en las entrevistas, grupos focales y visitas se expresó lo siguiente:

**Grupos de mujeres:** Las mujeres se identificaron con el espacio creado por los grupos de mujeres, y ven en los grupos una oportunidad para seguir aumentando sus conocimientos, su incidencia política y la posibilidad de gestionar proyectos sociales y productivos.

Las mujeres expresaron que iban a seguir adelante con las actividades programadas en la Agenda, que: “Los beneficios que tuvimos con el programa se mantienen, pero tiene que haber un líder para organizarnos siempre y para que no decaiga...” y “En un grupo hay fuerza...”, “Hay otras mujeres que no saben sus derechos, por eso nos vamos a seguir juntando.”

En la MRI las presidentas de la comisión de la mujer están determinadas a seguir adelante con su organización y metas: “Con la comisión estamos viendo que al terminar este proyecto las actividades no pueden quedar estancadas. Se tiene que ir organizando, creando alianzas entre otras organizaciones a nivel nacional, para que estas tengan continuidad. Pero teniendo la claridad que no sean organizaciones que vengan con un partido y un interés propio. Sino que ellas tengan claridad y busquen una organización con un interés de desarrollo.

La promotora de San Miguel Sigüilá expresó: “Ahora que Ixmucané se retiró la Comisión sigue fortaleciendo, exigiendo, solicitando, gestionando. Considero que si se apropiaron del proceso.”

La presidenta de la Comisión de San Juan Ostuncalco dijo: “La Comisión sigue, cada integrante de la Comisión forma parte de un Grupo en cada aldea. Los Grupos son base de la Asociación AIGMIM. El programa ha terminado, pero CEDEPEM sigue y también la Asociación, entonces el apoyo sigue.”

“...lo que aprendimos lo tenemos que poner en práctica. Tenemos una junta directiva, con la cual que podemos gestionar, meter papelería en MAGA, la Municipalidad o en alguna organización o con algún empresario, solicitar algo productivo para las mujeres. Como líderes ...tenemos que seguir motivando el grupo, ...ver de dónde gestionamos algún proyecto para las mujeres”.

La Promotora de San Miguel Sigüilá dijo que en el Plan de de Desarrollo Municipal se incluyó un componente de participación ciudadana y eso puede ayudar a continuar la participación.

La presidenta de la Comisión de la Mujer de San Miguel Sigüilá mencionó que van a seguir adelante tratando de trabajar con su plan operativo: “Si nosotros vamos a seguir. Lo que estamos pensando con las compañeras que necesitamos más apoyo, necesitamos alguien que nos apoye.” “Aunque la Municipalidad no nos ha dado apoyo, vamos a seguir.”

Sin embargo, la promotora de San Juan Ostuncalco menciona que “aún las mujeres están demasiado débiles para que se puedan dejar solitas... no es fácil de que caminen solas, siempre se requiere de un acompañamiento técnico para que ellas puedan formular sus propuestas.” Debe considerarse que muchas de las integrantes de los grupos son analfabetas y tienen dificultad de expresarse en castellano.

En la MRII los temas de capacitación a mujeres fueron impresos y entregados a los grupos para que cada grupo los tuviera y también la agenda, mientras que en la MRI solamente fue entregado una parte de ellos y otra parte quedó impresa, pendiente de entregar.

Acerca del seguimiento de los proyectos productivos, las mujeres de la MRI expresaron: “Seguiremos con las granjas y siembras porque ya tenemos los conocimientos.”

En las visitas a las granjas en la MRI se observó que se están siguiendo los ciclos productivos de pollo, sin embargo se considera que debe continuar la asistencia técnica para ir corrigiendo los errores e ir consolidando la apropiación de la tecnología. Todas las granjas visitadas excepto una estaban siendo utilizadas, con diferentes grados de apego a la metodología impartida por CEDEPEM y las mujeres mostraron el interés de seguir la producción.

#### **Observaciones Generales de los proyectos productivos**

En los gallineros de la MRI se observó que la técnica de manejo variaba, desde el manejo totalmente apegado a la capacitación recibida, hasta uno donde se dejaba salir a los pollos a alimentarse en el patio. Se observó gallineros con pollos en diferentes edades, hasta gallineros con un solo rango de edad. También se observó gallineros con pavos, otros con pavos y pollos, y otros también con patos. Según las mujeres beneficiarias las diferentes estrategias eran para asegurar un mejor precio. Todas las beneficiarias visitadas aseguraron que iban a seguir la producción.

Acerca de la infraestructura construida para las granjas, fue evidente la diferencia entre las dos microrregiones en términos de la vulnerabilidad de las estructuras debido al relieve del terreno, siendo mayor en la MRI. En esta microrregión se observó gallineros construidos muy cerca de las quebradas o orillas, incluso en la Cumbre de San Juan Ostuncalco se mencionó que el piso de uno de los gallineros se había rajado por su cercanía al barranco. También se observó hacinamiento entre los gallineros, corrales, letrinas y las viviendas y en Lagunas Cuaches la cercanía entre los gallineros y las cisternas de agua lluvia, y las pilas para lavar.

En la MRII se observó limpieza de los cerdos y las cochiqueras, sin embargo las mismas estaban muy cerca de las viviendas y los desechos eran lavados del piso de cemento hacia el suelo que rodeaba la cochiquera, algunas veces con un canal escavado en la tierra.

Los datos recopilados tales como el precio de venta de los pollos son muy variables, situación que depende de la cantidad de pollos en venta, del peso del ejemplar y su tamaño y el sexo del animal. Los machos crecen más y su precio es mayor. Se recopiló también el costo de los concentrados, la viruta, etc.

Una situación similar se observó en la MRII con el precio de los cerdos.

Según la promotora de San Juan Ostuncalco: “En cuanto a los proyectos productivos que se les dio, tal vez no todas les sacaron el provecho porque no están acostumbradas a tener un fondo por si solas. Algunas me comentaban: Yo vendí mis pollos. Y que hizo con su dinero? No sé, mi marido... Se sigue con el pensamiento de que el hombre tiene que manejar la economía en la casa, pero en un buen porcentaje también, que ellas ya están viendo el fruto del gran esfuerzo que están haciendo. A través de los proyectos productivos, los esposos, los hombres les han dado oportunidad para que ellas puedan”. El apoyo de muchos de los esposos e interés de que las mujeres den seguimiento a sus proyectos fue corroborado en las entrevistas, talleres y visitas. Algunas mujeres explicaron como el esposo les ayuda en algunas actividades o se encarga de la granja si ellas salen. En una ocasión uno de los esposos explicó el proceso de la granja por estar fuera la esposa.

Se considera que los ingresos producidos por las granjas son muy valorados para los hogares y las mujeres seguirán la producción, se requiere el monitoreo técnico para mejorar la producción.

A través de los grupos focales, entrevistas y visitas en la MRI y MRII se detectó que las mujeres desean seguir intentando con los proyectos productivos, desean proyectos de corte y confección, manualidades, y manejo de créditos.

En la MRII, la evaluación interna con los grupos mostró que la recuperación de capital de la primera fase de producción de proyectos productivos (granjas de pollos), no iba a dar mayor resultado, por las dificultades de los grupos. Se hizo una consultoría para darle el seguimiento a los proyectos productivos y se determinó dar microcréditos en la segunda fase de inversión del proyecto. En las visitas de campo en la MRII se observó que las mujeres están entusiasmadas con la crianza de cerdos, de terneros, siembra de milpa, a través de los créditos. El Promotor de San Antonio Suchitepéquez aseguró: “Hemos observado que tienen mejor resultado los microcréditos. Estamos en el primer trimestre del microcrédito. Todos están al día, el pago de interés puntual y ya la gente dice: — Mire, en noviembre nos toca pagar el capital, si tenemos un poco ahorita lo podemos depositar?”. Durante las visitas se determinó que algunas de las mujeres piensan volver a intentar la crianza de pollos con el fin de venderlos para navidad.

En la MRII se observó que las presidentas de las Plataformas de mujeres son muy activas, propositivas y realizan actividades con sus pocos medios: “Tenemos toda la intención de seguir trabajando con los grupos, incluso darles el conocimiento que aprendimos, a los nuevos grupos. Se está dando con nuestros fondos, para que los nuevos grupos se sigan motivando. Estamos dando mantenimiento a los 8 grupos conformados, porque vienen aquí y me dicen que quieren reunirse con la plataforma para escribir un perfil para algún proyecto o solicitud.”

“Si va seguir, siempre vamos a tener reuniones entre nosotras. Ahora si nos conocen en las comunidades y yo no creo que lo que hicimos en los 3 años de la noche a la mañana se viene para abajo. Hay que fortalecerlo todo y reestructurar, porque algunas mujeres ya no quieren seguir. Tal vez se agregan una o dos que están en lo de los créditos para que de ahí se vaya empujando.”

Durante los talleres y entrevistas se observó que varias instituciones están haciendo contactos con las plataformas de mujeres de la MRII para involucrarlas en cursos de proyectos productivos de piscicultura y siembra de rosa de Jamaica y que las mujeres están motivadas para aprender.

## **COCODES**

Durante los grupos focales, los integrantes de los COCODES aseguraron que van a seguir trabajando por sus comunidades: “Si, es responsabilidad del Comité seguir velando por cada aldea.”, “el órgano de coordinación de COCODES se reúne 1 vez por semana.”

Los integrantes de COCODES en la MRI comentaron que desde fines del año pasado han seguido solos su trabajo. Se espera que la participación de las mujeres en los COCODES se mantenga o aumente.

En la Ley de Consejos de Desarrollo, se norma que los COCODES electos duran 2 años, por lo que atenderlos requiere procesos continuos de formación y capacitación. Se negoció con la asociación de COCODES, para que ella sea la responsable de darle el seguimiento a los grupos, replicar el proceso y seguir apoyando a los compañeros en las comunidades.

Una de las mujeres integrantes del COCODE del Centro de San Miguel Sigüillá mencionó que, “al terminar el período de los COCODES vamos a explicar cómo es el trabajo. Uno deja su cargo a otro y debe explicar: estos son los libros de acta, las actas de proyectos ejecutados, estos en gestión. Cuantos proyectos se ejecutaron, cuantos están en gestión, para que les puedan dar el seguimiento a la gestión. Se va a entregar un informe de trabajo, para que el pueblo vea que ese grupo si trabajó Y la cantidad y calidad del trabajo.”

En la MRII el promotor de San Antonio mencionó que antes de finalizar el programa se hicieron acercamientos y coordinación de actividades con la asociación de COCODES en el municipio de San Antonio. La asociación de COCODES tiene el compromiso de darle seguimiento a los nuevos COCODES que en varias comunidades se han reorganizado COCODES, la asociación es responsable de dar el apoyo y asesoría a la comunidad y a la gente que se integra al órgano de coordinación y la capacitación. La asociación efectúa 2 reuniones mensuales, una de junta directiva para tratar temas de la asociación y una para dar una capacitación mensual a los COCODES.

Acerca del material de capacitación a los COCODES se mencionó que en la MRII se imprimieron los módulos de los temas desde 2007 a 2009, para que los COCODES pudieran replicarlos a los integrantes de la comunidad y a los demás integrantes de los COCODES pues solo participaban 3 integrantes de COCODE. En la MRI solamente fue entregada una parte de los módulos de los temas y otra parte quedó impresa, pendiente de entregar.

Se espera que siga el funcionamiento de los COMUDES, sin embargo, al igual que los COCODES cambia cada dos años. Los Planes de Desarrollo Municipal elaborados deben guiar las acciones de los COCODES y COMUDES, asimismo las metodologías para la elaboración del Presupuesto Participativo, la Auditoría Social, el Informe de ejecución presupuestaria, etc.

Para conocer si se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades debe hacerse una sistematización del proceso productivo, especialmente en la MRI donde el proyecto fue entregado en la modalidad de donación, bajo el compromiso de producción de 3 años.

Además de los problemas de producción y mercadeo de pollos debemos preguntarnos si parte de los ingresos producidos serán destinados a continuar con las actividades de los grupos de mujeres y con que mecanismos.

En la MRII se observó que los créditos están produciendo ingresos, los Comités de Crédito siguen siendo los responsables de su administración. Se espera que una parte de estos ingresos apoyen las actividades de los grupos organizados de mujeres.

Adicionalmente se espera que la tienda de granos básicos, la farmacia comunitaria y la biblioteca infantil genere ingresos para su mantenimiento y mejoramiento. De la misma forma que el equipo de

oficina donado a los COCODES, oficina de la mujer, órgano de coordinación de COCODES y el equipo de sonido donado a los COCODES sean aprovechados para sus actividades en las comunidades.

Al analizar la información del logro de resultados y objetivos, los grupos focales, entrevistas y visitas se observa que hubo un fortalecimiento de las capacidades locales, comparadas con la información de la línea de base. Este fortalecimiento se evidencia en el aumento del número de mujeres participando en COCODES y COMUDES, en el número de grupos de mujeres y la formación de estructuras de segundo nivel. También se puede observar en la preparación de estas personas a través de actividades de formación, asesoría, capacitación e intercambio que les permiten incidir en las políticas públicas de sus municipios. Han aprendido el método para realizar procesos de auditoría social, presupuesto participativo, planes de desarrollo, agendas políticas, etc, que son las herramientas que guían la incidencia. Y finalmente los proyectos de infraestructura realizada o en proceso, gestionados por los COCODES, muestran ese fortalecimiento.

Acerca de si se benefició a los colectivos más vulnerables, al hacer esta pregunta a las personas participantes en los talleres y entrevistas la respuesta general es que si se había beneficiado a los colectivos más vulnerables. Algunas personas en los talleres, entrevistas y visitas mencionaron que se consideraban personas con escasos recursos económicos y se les había beneficiado a través de las diferentes actividades, los proyectos productivos y proyectos de infraestructura gestionados ante la Municipalidad.

La visita a las comunidades mostró las precarias condiciones de vida de muchas de las personas beneficiadas, en lugares lejanos, a orilla de ríos, cañadas, cerca de barrancos, con hacinamiento, etc. Por lo que se considera que si se benefició a los colectivos mas vulnerables. Algunas de las personas visitadas en sus comunidades eran madres divorciadas, madres muy jóvenes, o mujeres con un gran número de hijos.

Algunas de las mujeres participantes de los talleres, entrevistas o visitas mencionaron que solo se benefició a las mujeres que tenían interés de participar en el Programa, pues se invitó a personas en situación de vulnerabilidad y no mostraron interés en participar. Mientras que otras mujeres que tenían dificultad de participar fueron apoyadas económicamente por el grupo de mujeres a que pertenecían. Se considera que poder responder con más exactitud esta pregunta se necesitaría incluir la condición socioeconómica en la línea de base.

Acerca de la influencia del Programa Ixmucané sobre la desigualdad de género, el aumento del número de mujeres en los grupos organizados, COCODES, COMUDES agrupaciones de segundo nivel nos muestra que se está trabajando en la búsqueda de la equidad de género. Sin embargo aún es algo incipiente y durante las entrevistas, grupos focales y visitas las personas participantes expresaron que lograr cambios grandes en la desigualdad de género es algo a largo plazo, que van ganando espacios en el hogar primero y luego en la comunidad: "Ya oímos, entendemos, podemos hablar con los hijos, mujeres, hombres para cambiar en el hogar. Para mí lo más importante es hablar de la planificación... Yo hablé con mi hijo y le hablé de eso... ahora de ella dependía si lo hace o no. Antes las mujeres no tenían paz para salir, no había ninguna mujer que saliera a las capacitaciones, nada de eso. Ahora ya cambió, aunque sea un poco." "Si, antes no había reunión y las mujeres solo están en la casa. Ahora sabemos nuestro derecho." "Mis hijas ya están grandes, yo les platico, les enseño la agenda de la mujer y ellas comienzan a leer todo lo que está escrito en la agenda. Se dan cuenta de que nosotros las mujeres valemos también, antes no nos daban el poder de ir a votar, solo nos usaban para eso."

También mencionaron que muchos esposos colaboraron con ellas cuando recibieron los proyectos productivos: "Los esposos quedan contentos si recibimos los proyectos.", "Mi papa y hermanos siempre nos apoyan y dicen que el grupo este mas unido y mejora la organización y la comunidad."

Durante los talleres, entrevistas y visitas se expresó que cuando las mujeres tuvieron pérdidas de pollos, muchos esposos las animaron a volver a intentarlo.

En el ámbito de la participación de las mujeres en grupos organizados, se comentó que las mujeres han aprendido a auto valorarse: “Si. Que si valemos, no sólo los hombres.” Que los hombres que participan en los COCODES las escuchan, les piden su opinión: “Antes a las mujeres ni caso nos hacían, cuando hablábamos. Ahora los compañeros de los COCODES de diferentes comunidades nos escuchan, ya nos igualamos. Y si ellos no saben algo, preguntan a ellas. Sólo con el alcalde hay un poco de choque con las mujeres.” “Si, nos dejan participar, opinar y votar en el COCODE.”

Algunas mujeres mencionaron que todavía consideran su participación muy incipiente y deben mejorarla: “Pero las mujeres deben esforzarse, participar y tener interés.”, “En mi comunidad no todas, unas participan y otras no, falta llegar a muchas mujeres.”, “Si, pero aún falta aumentar la participación en los COCODES y órgano de coordinación”, “No hay mucha participación de mujeres los domingos en el órgano de coordinación.”

Algunos hombres integrantes de los COCODES han tratado de mejorar la participación de la mujer: “He tratado...involucrar más a la mujer, ellas no se animan por que se molestan sus esposos. El problema ...es que las sesiones yo no las puedo hacer a temprana hora porque la mayoría trabaja y hago las sesiones a las 6 de la tarde, no más de una hora, pero ellas no pueden por ser mujeres, por eso es que no participan mucho en las sesiones. Trato de tomar en cuenta a las mujeres porque yo sé que ellas son parte fundamental de un COCODE. Ellas me pueden sacar de un problema.”

En San Juan Ostuncalco, un integrante el órgano de coordinación dijo: “...creemos que el hombre tiene un poco la culpa de no dar la participación a la mujer, pero pensamos diferente, pues en las aldeas en todas las reuniones que se hacen (escuela, iglesia, agua, etc) llegan más mujeres, pero no opinan, no se animan, no dicen nada. Hace 15 días les dije a las mujeres: ¿Cómo van a tener un lugar, un puesto si no dicen nada?. A la persona se le toma por sus ideas, por lo que opina, por lo que dice... pero no dicen nada... si llegan 80 mujeres y 15 hombres, los 15 van a decidir. La coordinadora de la mujer, la secretaria de la mujer, CEDEPEM debe incentivar a las mujeres a que participen, que opinen, que hablen, sino solo llegan a hacer bulto. A una reunión uno va a llegar a decir algo. Este comentario ilustra mucho la situación de las mujeres en la MRI, muchas veces madres solas, que no externan su opinan ante los hombres.

Las organizaciones integrantes del consorcio expresaron una estrategia muy general para seguir apoyando, a modo de asesoría, el programa. Aún no se han definido los mecanismos con exactitud, pues la asesoría a las personas beneficiarias requiere los recursos para movilización, el tiempo, etc.

El director de SERCATE mencionó que en la parte organizativa, articularían con otros programas de SERCATE para mantener el relacionamiento con los grupos, quitando la línea del acompañamiento directo y vernos como interlocutores, actores con vida propia.

El director de SERCATE expresó que es un tema complejo capacitar COCODES, se tendría que crear una escuela permanente; y hacer transferencias metodológicas, para generar en los COCODES la posibilidad de transmitir conocimientos y experiencias, sin embargo SERCATE no ha concretado nada al respecto. SERCATE formuló un proyecto que busca potenciar la acción de COCODES y grupos de mujeres frente a situaciones como el derecho de las mujeres a la participación política y a una vida libre de violencia. El promotor expresó que para darle el seguimiento al fondo de desarrollo local, SERCATE tiene en sus propuestas dejar a una persona encargada para el seguimiento de los proyectos productivos, para no perder la línea de trabajo con la gente y se está viendo de que manera ampliar el fondo.

El director de CEDEPEM mencionó que se dará seguimiento a los proyectos productivos a través del trabajo en el programa agropecuario y forestal, para servir de base para el desarrollo de ingresos para la población, opinando que tendrán una vida más larga que el proceso del Programa.

También mencionó que se presentará un nuevo proyecto ante la CAIXA para darle seguimiento al proceso, pensando en nuevas acciones, inclusive en consorcio con los mismos integrantes en España.

## 6. Apropiación.

Valora hasta qué punto las organizaciones de los países socios ejercen liderazgo ejecutivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo. Preguntas a evaluar: ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño, la aplicación, gestión y seguimiento de la intervención?, ¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?, ¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?

El consorcio guatemalteco definió inicialmente el diseño de la intervención, posteriormente en un taller de formulación de 3 días donde participaron CDHG-AIETI y CEDEPEM-SERCATE se diseñó territorialmente el programa, se definieron las condiciones del trabajo, los mecanismos de comunicación, los procesos de presentación y el producto fue el borrador del proyecto CAIXA. Territorialmente cada una de las dos organizaciones planteó el área que consideró viable para el desarrollo de este proyecto y definió las prioridades de esa área.

Desde la administración del programa se gestionó la distribución de los fondos según la normativa aprobada por los dos consorcios, las transferencias se realizaron en las fechas previstas y en ambas microrregiones se siguió la normativa establecida para la justificación de los gastos. Ambos consorcios elaboraron los planes operativos anuales. Los desembolsos para cada una de las partidas se efectuaron de acuerdo a la planificación. Se conformó la UGDP, se hizo el plan de capacitaciones para desarrollarla durante el año, se cubrieron gastos de movilización, alimentación, y personal técnico, contratado para determinados temas.

Se elaboró la Línea de Base, sin embargo no se hizo el diagnóstico de la misma, lo que incide en los resultados de la evaluación, al no contar con este insumo para evaluar la intervención con mayor profundidad y detalle.

Se elaboraron los planes de capacitación, pensum del contenido de los módulos para los diferentes actores, agenda de las mujeres, auditoria social, asambleas comunitarias, proyectos de desarrollos, apoyo y participación en reuniones de COMUDES, elaboración de informe anual de ejecución del presupuesto municipal, Planes de Desarrollo Municipal, Planes Estratégicos comunitarios, Asambleas Municipales, reglamento del fondo. Se impartieron capacitaciones y asesorías a los diferentes grupos, se apoyó la legalización de organizaciones de primer y segundo nivel, se hicieron validaciones, sistematizaciones, evaluaciones, asesoría para la formulación y presentación de proyectos productivos y/o sociales, asignación y ejecución de los fondos de desarrollo local. Estas actividades se desarrollaron en las dos microrregiones, por lo que se realizaron los gastos contemplados para movilización, materiales didácticos, gastos administrativos y de personal local.

La estructura de gestión del Programa Ixmucané estuvo formada por los 5 niveles organizativos establecidos que se mantuvo durante los tres años de ejecución.: Promotorías Municipales, Sub-Coordinaciones micro regionales, Coordinación del Programa, Unidad de Dirección, y el Consorcio en general, cada uno con Cabezas de Consorcio, CEDEPEM, para el consorcio Guatemalteco y AIETI para el consorcio español

La UGDP realizó reuniones de monitoreo mensual involucrando a promotores y promotoras para evaluar la ejecución de las actividades y para planificar las actividades mensuales. Además de estas reuniones mensuales de monitoreo, el Coordinador y los Sub-Coordinadores realizaron reuniones quincenales para dinamizar aun más el proceso y esto permitió crear sinergias al interno del programa, especialmente al fortalecimiento de capacidades para resolver dificultades propias del trabajo. En este

sentido intercambiaron documentos de apoyo entre las dos microrregiones para el desarrollo de los talleres de capacitación. La estructura de relación de la UGDP con las organizaciones del Consorcio guatemalteco-español fue a través de la Unidad de Dirección del Consorcio Guatemalteco Conformado por los Directores Ejecutivos de SERCATE y CEDEPEM con quienes se realizaron reuniones de monitoreo cada dos meses.

La estrategia de cierre del programa inició en el tercer año. El consorcio definió acciones concretas al respecto las que se incorporaron en el POA 3, tales como el fortalecimiento de los grupos de segundo nivel, que asumieron compromisos en la gestión del FDL, y que firmaron convenios de 3 años con los grupos de mujeres de primer nivel en las dos microrregiones. El FDL tiene carácter de fondo comunal en la MR II, lo que permitiría mantener un vínculo permanente con los grupos beneficiarios.

Se fortalecieron, también, los coordinadores de COCODE en sus capacidades con el fin de garantizar el seguimiento de los logros alcanzados a nivel de COCODE y a nivel de los COMUDE.

Finalmente, cada organización, a través de los programas que tienen mantendrán los vínculos con los grupos de primer y segundo nivel.

En la MRI, CEDEPEM, mantendrá las líneas de trabajo con grupos de mujeres, COCODE y COMUDE, a través del Programa de la Mujer y del Programa Agropecuario.

Similarmente, SERCATE, continuará sus vínculos con los grupos beneficiarios del programa mediante el programa de prevención de violencia intrafamiliar y a través de un promotor que le dará seguimiento a los proyectos productivos.

Acercas de la participan las instituciones locales y los beneficiarios en todo el proceso, el consorcio guatemalteco participó con el consorcio español para la realización de talleres anuales para la evaluación de las actividades realizadas cada año. También se hicieron evaluaciones semestrales y evaluaciones de actividades puntuales pertinentes.

Los grupos de beneficiarios participaron recibiendo las capacitaciones y asesorías, pidiendo asesoría o información específica coyuntural, organizándose en grupos de mujeres, COCODES Y COMUDE, participando en las sesiones de estos, contribuyendo a la elaboración de los planes de desarrollo, diagnósticos, agendas de la mujer, auditorías sociales, sistematizaciones y validaciones, elaborando presupuestos participativos, perfiles de proyecto, informes de proyecto y evaluaciones de actividades realizadas.

En los grupos focales se informó que las personas beneficiarias participaban en evaluaciones cada 3 meses, a veces cada 6 meses. Además después de un taller o capacitación hacían una evaluación de su comprensión.

## 7. Alineamiento.

Análisis que refleja el compromiso de los donantes para prestar la ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, sistemas de gestión y procedimientos de los países receptores. Preguntas base referidas a la asimilación de estrategias y procedimientos locales. Preguntas a evaluar: ¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?
---

Según el Administrador del fondo, los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención se adaptan bien a los utilizados por CEDEPEM. CEDEPEM tiene procedimientos bien establecidos, bastante completos y estrictos, eso ayuda que diferentes entidades de cooperación en este caso con la CAIXA, no haya ningún problema. CEDEPEM cuenta con gran experiencia en ese sentido. Las normativas e indicaciones de la CAIXA eran conocidas por el personal administrativo de CEDEPEM, lo que facilitó su adecuación y utilización.



## 8. Participación.

Análisis de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas del programa. Preguntas base referidas al papel asignado a los agentes y beneficiarios. Preguntas a evaluar: ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el programa, y cómo?, ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿En qué medida?, ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?, ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?, ¿Se ha logrado este empoderamiento?, ¿Ha habido una experiencia previa de trabajo entre la ONGD y la contraparte local que permita un conocimiento mutuo de sus valores, estilo de trabajo y demás?, ¿Se ha establecido previamente, a través de un documento interno, el reparto de responsabilidades, la forma de trabajo y las personas o áreas implicadas en cada una de las tareas?, ¿La red, creada a través de este programa, ha funcionado como tal o cada contraparte ha trabajado sus acciones aisladamente?

En los informes anuales, la evaluación del primer año y en los grupos focales, entrevistas y visitas se definió que durante la presentación del programa a las personas beneficiarias se indicó claramente quienes iban a participar en las actividades del mismo y de qué forma.

Según el coordinador del programa hubo 3 fases en la intervención: reorganización de los grupos, formación política y fortalecimiento de capacidades para actuar, y la implementación del fondo de desarrollo local con el fin de dinamizar la participación política.

Reorganización de los grupos: Convocatoria a las mujeres y líderes para participar en el programa. Organización de grupos, diagnósticos comunitarios con COCODES sobre cuántas mujeres había, se visitó todas las comunidades que para realizar el diagnóstico. En MR11 no se encontraron grupos de mujeres. Definir estrategias para la organización de los grupos. Formación de Grupos, elección de juntas directivas. Capacitación sobre cómo participar en la política, la violencia intrafamiliar. Realización de foros con candidatos a alcaldes y diputados. Mucha actividad con los grupos de primer nivel, por talleres y asesorías.

Formación política y fortalecimiento de capacidades para actuar: Grupos de mujeres y COCODES de segundo nivel, así como gobiernos municipales participaron en esta fase, recibieron talleres de formación y capacitación. Se elaboraron los diagnósticos, planes de desarrollo y agendas de la mujer y los instrumentos de la auditoría social. Incorporación de mujeres en el COMUDE. Intercambios de experiencias. Los gobiernos municipales más involucrados fueron San Antonio Suchitepéquez y San Juan Ostuncalco.

Implementación del fondo de desarrollo local con el fin de dinamizar la participación política: participaron activamente integrantes de los grupos organizados de segundo nivel, escribieron los perfiles de proyectos y los sometieron a evaluación. Un comité formado por las presidentas de las plataformas de mujeres, el coordinador y los directores de las organizaciones evaluaron las propuestas. Las juntas directivas de los grupos de mujeres fueron los responsables del monitoreo de los proyectos. También participaron representantes de COCODES, coordinadoras de COCODES y Secretarías Municipales de la mujer, quienes recibieron las donaciones de equipo de computación y alto parlantes. Además, los grupos de mujeres de segundo nivel realizaron auditoría social en centros y puestos de salud comunitarios.

Se considera que los canales de participación para organizaciones de primer y segundo nivel de mujeres y COCODES fueron eficaces. Lo que se refleja en el cumplimiento de los resultados y objetivos propuestos.

Los canales de participación para gobiernos municipales y organizaciones gubernamentales fueron medianamente eficaces. Por lo que se modificaron los alcances para estos actores, reforzándose la participación con las organizaciones primer y segundo nivel de mujeres y COCODES.

Se considera que se empoderó a las personas beneficiarias al formarlas, capacitarlas y darles las herramientas metodológicas para incidir en la política pública de sus municipios. Esto se ve reflejado en el logro de los resultados y objetivos propuestos. El programa contribuyó al fortalecimiento de los grupos beneficiarios en dos aspectos: Fortalecimiento en conocimientos específicos sobre participación ciudadana en equidad de género y de sus habilidades de gestión, permitiéndoles fortalecer sus capacidades, las que desarrollan permanentemente, en las siguientes estructuras organizacionales: 34 grupos de mujeres, los 56 órganos de coordinación de los COCODE, 4 plataformas municipales de las mujeres, 2 secretarías de la mujer, 3 COMUDE, y 2 coordinadora de COCODE.

Las organizaciones locales fortalecieron sus capacidades institucionales de gestión y las capacidades de sus recursos humanos. A nivel institucional, enriquecieron su experiencia en el trabajo con las municipalidades el cual exigía un nivel de relacionamiento distinto por los intereses que representan. Las organizaciones locales incursionaron en líneas de trabajos nuevos como el trabajo con los COCODE y COMUDE, lo que les brindó un acercamiento a otros actores. Se vio fortalecido su posicionamiento institucional en el área de cobertura.

Debe recordarse que había una relación histórica con las contrapartes: CEDEPEM-CDHG como SERCATE-AIETI. Entre CDHG-AIETI y AIETI-INTERED había una relación que se venía formando en España. El consorcio CDHG-AIETI se reúne e invitan a participar a INTERRED.

La CAIXA había financiado a SERCATE varios programas de alfabetización. SERCATE había trabajado con INTERED otros proyectos en articulación con AIETI y otros con CDHG. CEDEPEM SERCATE no habían trabajado un proyecto juntas.

Para elaborar el borrador del proyecto CAIXA se participó en un taller de formulación de 3 días donde participaron CDHG-AIETI y CEDEPEM-SERCATE. En el taller se diseñó territorialmente el programa, se definieron las condiciones de trabajo, mecanismos de comunicación y procesos de presentación. Cada organización planteó el área territorial que consideró viable para el desarrollo de este proyecto y definió las prioridades de esa área. Se definió que iban a ser dos microrregiones territorialmente aisladas, pero que se podían englobar en la problemática general en la que vive la gente con pobreza, exclusión y el tema de la mujer mayormente excluida de la participación política: "Planteamos que la estrategia iba a ser dos microrregiones, una sola región, un solo territorio. Lo que se iba a implementar en los dos lados iba a ser igual, si no parecido. Y la ventaja es que iba a existir un equipo de trabajo, la UGDP la unidad de gestión del programa que iba a tener una sola dirección y administración e iba a permitir un nivel de coherencia entre las acciones que se hicieran en las dos MR."

Acerca del trabajo de la red, a través del análisis de los informes, evaluaciones, entrevistas a personas beneficiarias y personal del programa puede decirse que las contrapartes la mayoría del tiempo trabajaron interconectadas. Desde un principio se definió que las acciones a realizar en cada micro región iban a ser las mismas, o muy parecidas, los contenidos de los pensum de capacitación fueron los mismos y se esperaban resultados homogéneos en ambas micro regiones. El trabajo del Coordinador del programa fue determinante y contó con el aval de las dos organizaciones locales y las españolas. Entre las actividades que realizó el Coordinador se menciona el monitoreo personal y la comunicación constante con cada una de las contrapartes locales a través de las direcciones de SERCATE y CEDEPEM, o a través de los técnicos y Sub coordinadores regionales. Además, se estableció un plan de reuniones de coordinación con la UGDP, como equipo único. La UGDP se identificó con el programa y los promotores lograron muy buenos resultados en general. Sin embargo a nivel de direcciones de las instituciones que conformaron el consorcio guatemalteco hubo alguna

dificultad de coordinación, comunicación que al final influyó en la ejecución. Entre las razones de esta dificultad puede citarse las diferencias en el enfoque de trabajo de cada institución y situaciones diversas que impactaron en la conducción institucional para ambas instituciones. Esto dificultó la articulación de la unidad de dirección y el fortalecimiento de la conducción.

La agrupación española mantuvo una comunicación y seguimiento constante con la Unidad de Dirección y cuando fue necesario, la comunicación fue directa con el Coordinador del Programa. Además participó en la elaboración de los planes operativos anuales y dos evaluaciones internas e intermedias que permitieron establecer estrategias para enfrentar las dificultades encontradas y para potenciar las fortalezas. Las recomendaciones y conclusiones de cada evaluación, fueron incorporadas en los planes operativos de los subsiguientes años. Esta interlocución permitió mantener informada a la Fundación La Caixa del proceso de implementación del Programa. Además, se aportaron bases técnicas y políticas acerca de la buena ejecución presupuestaria y del programa en general. Sin embargo en ciertos momentos hubo dificultad de comunicación entre el consorcio español y el guatemalteco, por falta de definiciones claras de quien tenía el liderazgo operativo de cada uno, o quién era el enlace para comunicaciones de temas específicos, y hubo falta de definición en temas de gestión conjunta de fondos, como en el FDL. Se dieron algunas situaciones de atrasos y falta de coordinación en el mecanismo de transferencia de fondos. No hubo una estandarización de las visitas de evaluación, seguimiento y monitoreo para que pudieran ser comparables y mostrar el proceso seguido, ni se realizó un informe validado de las mismas. Faltó establecer desde el inicio el marco de instrumentos (indicadores, verificadores, términos de referencia, etc) requeridos para el monitoreo y la evaluación, por lo que hubo retrasos.

## Conclusiones de la evaluación.

- El Programa “Ixmucañé” de Dinamización Económica y Social para la Participación y la Concertación de las Mujeres Indígenas y Campesinas en el Occidente de Guatemala mostró corresponder a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria que evidenciaba un bajo nivel de organización, participación e incidencia en la gestión municipal, lo que era más notorio en el caso de las mujeres. Se reportó que los gobiernos municipales carecían de conocimientos, voluntad política y herramientas para la planificación participativa, además de centralizar la información y toma de decisiones. Los pocos grupos de mujeres organizadas ejercían poco nivel de incidencia en la gestión municipal para resolver sus problemas y necesidades.
- Los gobiernos municipales no se apropiaron de Programa “Ixmucañé” él. Se considera que percibieron la incidencia de los grupos organizados en la determinación de las políticas municipales opuesta a sus intereses y formas de gobierno con poca apertura a la participación ciudadana y falta de transparencia en la gestión.
- A través de los discursos de las personas beneficiarias, las actividades realizadas y los logros del Programa, en general se observa que las actividades con los grupos de base, de primer y segundo nivel fueron logrando un avance para la resolución de la problemática de la discriminación de la mujer, su bajo nivel de participación en organizaciones y la poca incidencia en la política pública de su comunidad y municipio, descrita en la línea de base del Programa. Los resultados también muestran un proceso creciente de fortalecimiento de los COCODES como actores políticos que se involucran en las decisiones de política pública de su municipio.
- Valorando en forma general el manejo del presupuesto, cronogramas y tiempos previstos se considera que el Programa “Ixmucañé” alcanzó una alta eficiencia en relación al logro de sus resultados. El proceso electoral del año 2007, el del cambio en la dirección de SERCATE y el cambio de promotores en la MR II y San Juan Ostuncalco causaron retrasos que requirieron una ampliación del período de ejecución. No se realizó la sistematización de la línea de base a través de un diagnóstico, actividad que hubiera permitido un mayor detalle del avance de los resultados.
- El cambio de modalidad de manejo del FDL impactó en el tiempo de inicio de las granjas de pollos, su productividad inicial y acortó el tiempo de acompañamiento y asesoría técnica hacia dicho proyecto productivo, considerándose que también puede relacionarse a la mortandad de pollos y al nivel de sostenibilidad de dichos proyectos.
- Los resultados previstos de la intervención se alcanzaron en un 84% y los objetivos específicos en un 97%, por lo que se concluye que hubo una alta eficacia. Para el Objetivo Específico 1. **Fortalecidos los COCODES y las Plataformas de Mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad, en ejercicio de la participación ciudadana en condiciones de equidad de género y al servicio de sus comunidades en los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá;** los resultados obtenidos fueron: Incremento de las capacidades y recursos humanos de los cuatro municipios para una mayor y mejor participación ciudadana a nivel municipal dando respuesta a las necesidades de desarrollo local, capacitándose dentro de los órganos de coordinación de los COCODE a 533 mujeres y hombres; participación de 24 mujeres en los COMUDE y 89 mujeres en los COCODE, ambos incrementos en la participación de las mujeres se lograron en la MR II. Incremento de las capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos en el ámbito municipal, capacitándose a la totalidad de gobiernos municipales en San Juan Ostuncalco y en San Antonio Suchitepéquez, y casi la mitad en San Miguel Sigüilá y en San Pablo Jocopilas. El informe financiero municipal anual (Asamblea

municipal o cabildo abierto), se realizó en los municipios, San Juan Ostuncalco, MRI, y en San Antonio Suchitepéquez, MRII, también la implementación de los presupuestos participativos, elaborándose la guía metodológica para fortalecer la gestión participativa de los gobiernos municipales. En San Miguel Sigüilá y en San Pablo Jocopilas no se realizaron los informes financieros por la falta de voluntad política de los gobiernos municipales y por la incipiente participación de líderes y lideresas en los municipios. Consolidación de las plataformas de mujeres (redes, asociaciones y comisiones), permitiendo una mayor incidencia y presencia en el desarrollo local, articulándose dos redes de mujeres a nivel municipal en la MRII. **Para el Objetivo específico 2. Constituidos los COMUDES como espacio de diálogo y concertación multisectorial de los municipios de San Pablo Jocopilas y San Antonio Sacatepéquez; los resultados fueron:** Creación y/o consolidación de los COMUDES en los cuatro municipios con participación de las mujeres, lográndose fortalecer los COMUDES de San Juan Ostuncalco y de San Antonio Suchitepéquez generando propuestas en las reuniones mensuales, aprobando proyectos a nivel municipal y conociendo la inversión municipal; y conformándose el COMUDE de San Pablo Jocopilas que se reúne mensualmente. No se logró la conformación del COMUDE de San Miguel Sigüilá. Construcción y/o validación participativa de un plan de desarrollo con enfoque de género por cada municipio, lográndose 4 Agendas Municipales de la Mujer que evidencian sus necesidades y proponen proyectos para atender las necesidades de desarrollo integral de las mujeres; 2 Planes Estratégicos Participativos con enfoque de género en los municipios de San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá; 19 planes comunitarios en San Juan Ostuncalco, 1 de la cabecera municipal de San Miguel Sigüilá, MRI, y 1 de la comunidad agraria Chocóla, San Pablo Jocopilas, MRII. Construcción de un espacio de concertación multisectorial para el desarrollo de los municipios de la MRI y MRII, no se logró por el poco interés de los actores, las dinámicas de cada organización y a la poca capacidad de los gobiernos municipales para convocar y liderar el proceso de articulación en los municipios. **Para el Objetivo específico 3. Creado y puesto en marcha el FDL de especial atención a las mujeres a través de la ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal; los resultados fueron:** Contar con una propuesta de FDL de iniciativas productivas de especial atención a las mujeres, validada por los COMUDES y COCODES de los 4 municipios, lográndose el reglamento de funcionamiento del FDL como fondo de subvención en la MRI y como fondo comunal en la MRII; conformación de 4 comités municipales de gestión del fondo. Ejecución en los 4 municipios de 734 proyectos de desarrollo productivos y 60 proyectos sociales propuestos por los COCODES y financiados por el FDL por un total de Q. 1, 524,810.67. Fortalecimiento de Organizaciones en el trabajo conjunto a partir de la experiencia de ejecución de proyectos de desarrollo local. Por todo lo anterior se considera que se cumplió el **Objetivo general: Se ha contribuido a impulsar un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo.** Los resultados cuantitativos pueden complementarse con los resultados cualitativos expresados por las personas beneficiarias en las entrevistas, visitas y grupos focales, así la ejecución de algunos de los proyectos solicitados por las mujeres a los gobiernos municipales y la obtención de proyectos de infraestructura solicitados a otros entes donantes.

- En algunos grupos focales a los que se preguntó, las mujeres consideraron que luego del Programa Ixmucané su forma de pensar su voto para elección presidencial había cambiado, que comprendían la importancia de ejercer responsablemente su voto e iban a ser más críticas en su decisión, tomando en cuenta los planes de gobierno de los candidatos y su oferta para beneficiar a las mujeres.
- En general puede considerarse que el trabajo conjunto del consorcio propició el cumplimiento del objetivo y resultados del programa según lo programado.

- Se determinó que las personas beneficiarias de las acciones utilizan lo que aprendieron, practicaron y los instrumentos de planeación y monitoreo elaborados durante el programa Ixmucané para participar en acciones de incidencia política en sus comunidades y municipios, entre ellas el órgano de coordinación de COCODES en San Juan Ostuncalco y los grupos organizados de mujeres.
- A través de la investigación de campo se registraron **los siguientes impactos positivos** sobre las personas beneficiarias directas: Aumento de la autoestima de las mujeres, aprendizaje del trabajo en equipo en grupos de mujeres y COCODES, las mujeres lograron tener voz y voto en el COMUDE, aprendizaje en la utilización de las herramientas metodológicas para la gestión política, conocimiento y aplicación de algunas leyes, aprendizaje y práctica de gestión y ejecución de proyectos productivos o sociales, superación de la frustración por la pérdida en algún ciclo de producción de las granjas de pollo para volver a intentarlo y tratar de identificar las causas de la pérdida para superarla, aprendizaje de adaptar la tecnología de crianza intensiva de pollo facilitada por el programa a las condiciones, especies y métodos tradicionalmente utilizados en la crianza de patio para maximizar las ganancias, aprendizaje de emprender un nuevo proyecto productivo después de haber sufrido pérdidas en otro, aprendizaje de manejar exitosamente el crédito, apertura a nuevas ideas e intercambios de experiencias. Para los hombres se observó una sensibilización a la importancia de la participación de la mujer en los COCODES, el reconocimiento de un mayor poder de gestión al estar organizados, el reconocer sus derechos de participación política a nivel comunitaria y municipal. En la MRII se mencionó el fortalecimiento de ECAS empresas campesinas de las comunidades. Además en la MRII también se mencionó la incidencia de los COCODES en los programas gubernamentales: Mi familia progresa y PRORURAL. La Comisión de la mujer de San Miguel Sigüilá recibió un gran apoyo de la policía municipal, se estrechó esta relación al trabajar sobre los diferentes tipos de violencia que hay en la comunidad. También se hizo una buena relación entre la Comisión de la Mujer y los juzgados para resolver estos problemas. El Alcalde Municipal de San Juan Ostuncalco expresó que la actitud de las personas ya capacitadas ha facilitado las reuniones mensuales de los COMUDE, muestra un reconocimiento de la importancia de la formación y capacitación para la gestión del desarrollo.
- Entre **los impactos negativos** registrados están: La falta de interés de los gobiernos municipales no fue propiciada por el programa, pues existe desde antes del mismo. Sin embargo esta falta de interés fue puesta en evidencia. Las mujeres reconocen el desinterés y falta de reconocimiento de su trabajo por las entidades del estado al no haber logrado coordinar el espacio de concertación multisectorial para el desarrollo. Pérdida de tiempo, dinero y mayor esfuerzo al realizar actividades que incluían al alcalde y gobierno municipal quienes mostraban desinterés. La falta de apoyo del Gobierno Municipal a propuestas de los COCODES y el protagonismo del Alcalde con obras que gestionaron los COCODES, ha generado conflictos entre comunidad y COCODE. El alcalde no utiliza la guía dada por la agenda de la mujer para la gestión del desarrollo municipal, ocasionando sentimientos de baja valoración del trabajo de las mujeres organizadas. Interés del Alcalde en afiliar los grupos de mujeres y COCODES a su partido. Grupos contrarios brindan mala información sobre los COCODES y sus acciones a las personas de las comunidades. Pérdidas en las granjas de pollos han causado fricciones a lo interno de los grupos y entre los grupos y las organizaciones del consorcio.
- Se considera que las personas beneficiarias tienen definidas sus responsabilidades en la continuidad del programa. Las mujeres se identificaron con el espacio creado por los grupos de mujeres, y ven en los grupos una oportunidad para seguir aumentando sus conocimientos, su incidencia política y la posibilidad de gestionar proyectos sociales y productivos. El FDL dinamiza la participación de las mujeres y debería permitirles mantener su participación y mejorar la calidad

de la misma en los COCODE y en los COMUDE. Los grupos de mujeres de primer y segundo nivel muestran el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo integral de las mujeres, contando con la agenda de las mujeres y los planes de desarrollo con enfoque de género. Los COCODE beneficiados con proyectos sociales, mantienen el compromiso de darle el buen uso al equipo donado y están conscientes de su rol político en sus comunidades. Las coordinadoras de COCODE, gestoras de los proyectos sociales para el equipamiento de las sedes de los COCODE tienen el compromiso de velar por el buen uso de los recursos entregados y sobre el rol político que los COCODE deben asumir en sus comunidades y en el COMUDE.

- Se considera que en la MRI las mujeres organizadas presentan una mayor desventaja, porque la mayoría no hablan el castellano, presentan altos índices de analfabetismo y machismo en sus comunidades y municipios.
- En la MRII los temas de capacitación y la agenda de las mujeres fueron impresos y entregados a los grupos para su replicación en el futuro, mientras que en la MRI solamente fue entregado una parte de ellos y otra parte quedó impresa, pendiente de entregar.
- En la MRI se observó que se están siguiendo los ciclos productivos de pollo con diferentes grados de apego a la tecnología impartida por CEDEPEM y las mujeres y sus esposos en general mostraron el interés de seguir la producción.
- En la MRII las mujeres están obteniendo ganancias a través del manejo de créditos para crianza de cerdos, de terneros, siembra de milpa, compra de mercadería y cortes, etc. También se determinó que algunas de las mujeres piensan volver a intentar la crianza de pollos con el fin de venderlos para navidad.
- Varias instituciones están haciendo contactos con las plataformas de mujeres de la MRII para involucrarlas en cursos de proyectos productivos de piscicultura y siembra de rosa de Jamaica y que las mujeres están motivadas para aprender.
- Los integrantes de los COCODES y sus órganos de coordinación en ambas Microrregiones (San Juan Ostuncalco y San Antonio Suchitepéquez) aseguraron que van a seguir trabajando en la asesoría a los COCODES de sus comunidades y municipios.
- Los Planes de Desarrollo Municipal elaborados, las metodologías para la elaboración del Presupuesto Participativo, la Auditoría Social, el Informe de ejecución presupuestaria, pueden utilizarse para guiar las acciones de los COCODES, COMUDES y grupos de mujeres.
- El fortalecimiento de las capacidades locales se evidencia en el aumento de mujeres participando en COCODES y COMUDES, el número de grupos de mujeres y la formación de estructuras de segundo nivel. La preparación de estas personas a través de actividades de formación, asesoría, capacitación e intercambio les permite incidir en las políticas públicas de sus municipios a través de procesos de auditoría social, presupuesto participativo, planes de desarrollo, agendas políticas y proyectos de infraestructura realizada o en proceso, gestionados por los COCODES.
- El aumento del número de mujeres en los grupos organizados, COCODES, COMUDES agrupaciones de segundo nivel y sus acciones, es un indicador que muestra que se está trabajando en la búsqueda de la equidad de género. Sin embargo aún es percibido por las personas participantes en los talleres, visitas y entrevistas como algo incipiente y que debe ser mejorado.

- Las organizaciones miembros del consorcio expresaron una estrategia muy general para realizar el apoyo a los grupos beneficiarios del programa, no se han definido los mecanismos con exactitud. En SERCATE se considera que en la parte organizativa, articularían con otros programas de SERCATE para mantener el relacionamiento con los grupos pero como interlocución y no acompañamiento directo. SERCATE formuló un proyecto que busca potenciar la acción de COCODES y grupos de mujeres frente a situaciones como el derecho de las mujeres a la participación política y a una vida libre de violencia. Para el seguimiento al fondo de desarrollo local, SERCATE tiene en sus propuestas dejar a una persona encargada para el seguimiento de los proyectos productivos y ampliar el fondo. En CEDEPEM se mencionó que se dará seguimiento a los proyectos productivos a través del trabajo en el programa agropecuario y forestal, para servir de base para el desarrollo de ingresos para la población, opinando que tendrán una vida más larga que el proceso del Programa. Además se presentará un nuevo proyecto ante la CAIXA para darle seguimiento al proceso, pensando en nuevas acciones, inclusive en consorcio con los mismos integrantes en España.
- El consorcio guatemalteco definió inicialmente el diseño de la intervención, posteriormente en un taller de formulación de 3 días donde participaron CDHHG-AIETI y CEDEPEM-SERCATE se diseñó territorialmente el programa, se definieron las condiciones del trabajo, los mecanismos de comunicación, los procesos de presentación y el producto fue el borrador del proyecto CAIXA. Territorialmente cada una de las dos organizaciones planteó el área que consideró viable para el desarrollo de este proyecto y definió las prioridades de esa área. Posteriormente realizaron los procesos de gestión, seguimiento y evaluación de la intervención según las normativas realizadas, apropiándose del Programa.
- La estructura de gestión del Programa Ixmucané estuvo formada por los 5 niveles organizativos establecidos que se mantuvo durante los tres años de ejecución: Promotorías Municipales, Sub-Coordinaciones micro regionales, Coordinación del Programa, Unidad de Dirección, y el Consorcio en general, cada uno con Cabezas de Consorcio, CEDEPEM, para el consorcio Guatemalteco y AIETI para el consorcio español. Los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención se adaptaron bien a los utilizados por CEDEPEM, que están bien establecidos, son bastante completos y estrictos. Además las normativas e indicaciones de la CAIXA eran conocidas por el personal administrativo de CEDEPEM, lo que facilitó su adecuación y utilización.
- En los informes anuales, la evaluación del primer año y en los grupos focales, entrevistas y visitas se definió que durante la presentación del programa a las personas beneficiarias se indicó claramente quienes iban a participar en las actividades del mismo y de qué forma. El programa tuvo 3 fases: reorganización de los grupos, formación política y fortalecimiento de capacidades para actuar y la implementación del fondo de desarrollo local con el fin de dinamizar la participación política. En cada fase se trabajó en diferentes niveles de intensidad y con diferentes grupos de beneficiarios. Se considera que los canales de participación para organizaciones de primer y segundo nivel de mujeres y COCODES fueron eficaces. Lo que se refleja en el cumplimiento de los resultados y objetivos propuestos. Fueron medianamente eficaces los canales y formas de participación para gobiernos municipales y organizaciones gubernamentales, por lo que se modificaron los alcances para estos actores, reforzándose la participación con las organizaciones primer y segundo nivel de mujeres y COCODES.
- Se considera que se empoderó a las personas beneficiarias al formarlas, capacitarlas y darles las herramientas metodológicas para incidir en la política pública de sus municipios, reflejándose en el logro de los resultados y objetivos propuestos. Se contribuyó al fortalecimiento de los grupos beneficiarios en dos aspectos: Fortalecimiento en conocimientos específicos sobre participación ciudadana en equidad de género y de sus habilidades de gestión, permitiéndoles fortalecer sus



capacidades, las que desarrollan permanentemente, en las siguientes estructuras organizacionales: 34 grupos de mujeres, los 56 órganos de coordinación de los COCODE, 4 plataformas municipales de las mujeres, 2 secretarías de la mujer, 3 COMUDE, y 2 coordinadora de COCODE.

- Las organizaciones locales fortalecieron sus capacidades institucionales de gestión y las capacidades de sus recursos humanos, enriquecieron su experiencia en el trabajo con las municipalidades, iniciaron en su trabajo con los COCODE y COMUDE, lo que les brindó un acercamiento a otros actores. Se vio fortalecido su posicionamiento institucional en el área de cobertura.
- A través del análisis de los informes, evaluaciones, entrevistas a personas beneficiarias y personal del programa puede decirse que las contrapartes la mayoría del tiempo trabajaron interconectadas. El papel del Coordinador del programa fue determinante y contó con el aval de las dos organizaciones locales y las españolas. La UGDP se identificó con el programa y los promotores lograron muy buenos resultados en general. Sin embargo a nivel de direcciones de las instituciones del consorcio guatemalteco hubo alguna dificultad de coordinación, que influyó en la ejecución. Entre las razones de esta dificultad puede citarse las diferencias en el enfoque de trabajo de cada institución y situaciones diversas que impactaron en la conducción institucional para ambas instituciones. Esto dificultó la articulación de la unidad de dirección y el fortalecimiento de la conducción.
- La agrupación española mantuvo una comunicación y seguimiento constante con la Unidad de Dirección y el Coordinador del Programa. Participó en la elaboración de los planes operativos anuales y dos evaluaciones internas e intermedias que permitieron establecer estrategias para enfrentar las dificultades encontradas y para potenciar las fortalezas. Las recomendaciones y conclusiones de cada evaluación, fueron incorporadas en los planes operativos de los subsiguientes años. Se aportaron bases técnicas y políticas acerca de la buena ejecución presupuestaria y del programa en general.

#### **IV. Lecciones aprendidas:**

- La complejidad de trabajar en Consorcio y la necesidad de hacer un trabajo fuerte de inducción al mismo para facilitar el avance del proceso del Programa.
- Las ONG como agentes externos que imponen procesos determinados en las organizaciones y su relación con la sostenibilidad de los proyectos.
- La complejidad del fortalecimiento de las organizaciones locales en un contexto post conflicto, donde no se privilegia el bienestar de la mayoría y se discrimina a la mujer.
- Importancia de conocer y aplicar adecuadamente la metodología de la educación popular en los talleres de capacitación y el acompañamiento a los grupos de beneficiarios.
- Importancia de una profunda formación política y un adecuado perfil de formación académica en el equipo que realice programas de este tipo.
- La complejidad del trabajar simultáneamente con actores como las organizaciones locales que buscan incidir en las políticas locales y municipales para mejorar su bienestar y los gobiernos

municipales que tradicionalmente han sido autoritarios, centralizadores de información y de toma de decisiones.

- La importancia del calendario electoral en la planificación de las actividades de programas de este tipo.
- La importancia de los mecanismos utilizados para asegurar la participación de los destinatarios.
- Los beneficios de los intercambios de experiencias entre actores de diferentes lugares, y/o diferentes actores de un mismo lugar.
- La importancia del funcionamiento adecuado de los órganos de coordinación.
- La importancia de los compromisos grupales formales como medio de dar sostenibilidad a las actividades.
- La importancia para los grupos organizados de los proyectos sociales creados con el FDL, que les interiorizan el valor de los proyectos distintos a los de infraestructura.
- El riesgo de la no diversificación de la producción implementando solamente proyectos de crianza de pollos, frente a factores externos tales como las variables climáticas y el mercado.
- En la MRII, por la dificultad del trabajo grupal en el FDL, se hizo que el grupo gestionara como banco comunal los fondos pero cada beneficiaria administró sus fondos, lo invirtió en la iniciativa en la que tenía más conocimientos y obtuvo ganancias.

## **V. Recomendaciones:**

Entre las principales recomendaciones se pueden mencionar las siguientes:

- La Caixa como impulsadora de procesos en consorcios debería proponer un método para formar a las organizaciones locales sobre lo que implica esta manera de trabajar, utilizando las experiencias producidas en las gestiones ya realizadas. Todas las cuestiones de dirección, operativas y administrativas deben quedar muy claras antes del inicio del Programa para no generar distorsiones en el mismo, ni tener intereses creados.
- En próximas intervenciones definir un convenio de cooperación entre el consorcio español y el consorcio guatemalteco que especifique claramente las pautas de relación, la responsabilidad de cada una de las partes y como operativamente se va a trabajar, con quien es el enlace de comunicación, a quien hay que solicitarle cada información. En este programa la fluidez de la información fue débil porque no había claridad quien era cabeza del consorcio en la toma de decisiones administrativas operativas, por ejemplo.
- Se debe clarificar con mayor precisión el tema de gestión administrativa, por ejemplo establecer un claro flujo de caja de la intervención, fechas e indicadores de transferencia como las notas de transferencias monetarias bancarias, para tener un mejor seguimiento de las transferencias

- Deben estandarizarse las visitas de evaluación, seguimiento y monitoreo, porque aunque se tuvieron y fueron periódicas, no había un programa o una definición de temas concretos que se iban a trabajar de manera estandarizada en cada visita, lo que hizo que cada visita fuera diferente y no se pudo hacer comparaciones del proceso. Para cada visita debe hacerse un informe y ese informe ser validado entre las dos partes, para que los dos estuviéramos de acuerdo.
- Tener una visión más clara para el tema de la gestión conjunta, tuvimos la necesidad de gestionar fondos aparte por ejemplo para la formación del fondo de desarrollo local y de eso no se había tenido claridad antes.
- Establecer desde el inicio el marco de indicadores, verificadores, términos de referencia, etc que se requieren para el monitoreo y la evaluación, para que no se tenga hacerlo a última hora y cambiar el cronograma.
- Las ONG deben promover fuertemente que desde lo local se creen procesos propios y visiones organizativas que generen que los beneficiarios sean los sujetos de su desarrollo, que esa organización tenga orientación y vida propia, y que sea sostenible. Desde un inicio las personas beneficiarias del Programa deben comprender y valorar que son los actores del proceso de participación ciudadana en la búsqueda del desarrollo de sus comunidades y municipios, no solo beneficiarios del mismo y sujetas a su programación.
- Fortalecer la formación política y contar con un adecuado perfil de formación académica y conocimiento del contexto del Programa en el equipo que realice programas de este tipo.
- Considerar que la relación con las municipalidades debería de ser un dialogo de actor social a actor social, para lo cual debería contarse con el respaldo social, actuar en procesos sociales y generar espacios de concertación a partir de que hay posiciones y propuestas.
- Definir claramente a las municipalidades involucradas en proyectos de este tipo cuáles son las reglas y condiciones para que el Programa Ixmucané se implementara en los municipios, con el fin de que se formulara política pública y se conformara y ejecutara el FDL.
- Realizar más intercambios de experiencias entre actores de diferentes lugares, y/o diferentes actores de un mismo lugar, pues al ser una experiencia más sentida, más vivencial logra aprendizajes más profundos. Además permite que los beneficiarios comparen su situación, alcances y problemática con otras personas en similares condiciones.
- Reforzar la capacidad de los órganos de coordinación para dinamizar, coordinar y dar sustentabilidad al funcionamiento de los grupos de base. Fue muy evidente el empoderamiento en el órgano de coordinación de San Juan y el impacto que ha tenido en el COMUDE, es algo que debería replicarse.

- Que los grupos organizados beneficiarios tengan la potestad de realizar proyectos sociales adecuados a su contexto y necesidades, pues fue evidente la identificación y apropiamiento de los mismos con las personas beneficiarias y el reconocimiento de su importancia frente a los “tradicionales proyectos de infraestructura”.
- Identificar la mejor manera de trabajar los FDL según la experiencia y contexto de los beneficiarios, pues en la MRII se observó como las personas que aplicaron microcréditos a proyectos productivos en los cuales tenían experiencia lograron beneficios mayores a los obtenidos en las granjas de pollos.
- Considerar iniciar el proceso de implementación del FDL antes, de manera gradual e intercalado con la parte de formación y fortalecimiento de la organización, de manera que los beneficios económicos obtenidos fueran consolidando los aprendizajes organizativos y la incidencia política.
- Para ambas Microrregiones, establecer con detalle el proceso de seguimiento de los grupos beneficiarios del Programa Ixmucané y hacerlo operativo, desde el inicio del proyecto se debió haber conocido con claridad sus costos y haber definido la forma operativa y administrativa.
- Continuar el acompañamiento técnico para fortalecer la gestión de los grupos de primer y segundo nivel de las mujeres de los grupos organizados, especialmente en la MRI.
- Considerar el calendario electoral al planificar actividades relacionadas al poder local, municipal y nacional.
- Sistematizar, evaluar y mejorar los mecanismos utilizados para asegurar la participación de los destinatarios.
- Firma de una carta de compromiso grupal donde los/las participantes en las capacitaciones de COCODES, grupos de mujeres se comprometan a replicar lo aprendido en sus comunidades
- Considerar diversos proyectos productivos que permitan mayor probabilidad de éxito.
- Considerar las variables climáticas en la calendarización de los ciclos de los proyectos productivos.
- Efectuar proyectos piloto para elevar la probabilidad de éxito en los proyectos productivos y mejorar la capacitación técnica de los beneficiarios al analizar lo sucedido en los mismos.
- Implementar el monitoreo técnico para mejorar la producción en las granjas de producción de pollos en ambas microrregiones y en invernaderos (MRI).
- La coordinadora de la mujer, la secretaria de la mujer, las instituciones relacionadas deben seguir incentivando a las mujeres a que participen, opinen e incidan en los procesos de gestión local y municipal, con mayor énfasis en la MRI y proseguir con la sensibilización sobre la importancia de la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres.

## **Anexos:**

### **A. ANTECEDENTES**

El occidente de Guatemala (Región VI según la ley nacional de regionalización), es una extensa zona comprendida desde el litoral del pacífico, hasta el departamento de Huehuetenango, abarcando dos biomas: la zona costera y el altiplano altense. Su especial conformación geográfica, le otorga una rica variedad de climas y microclimas, posibilitando la diversidad productiva. Es una zona de interacción desde el intercambio de productos, hasta el de mano de obra, por constituir climáticamente dos espacios distintos, las necesidades de éstos posibilitan una complementariedad que da como resultado la unidad en una región diversa.

Suchitepéquez es parte de la zona costera de la región es el corazón del latifundio, con grandes fincas productoras de caña, café y ganado, en el altiplano de Quetzaltenango domina la estructura del minifundio y microfundio, muestra gran diversidad productiva de hortalizas, granos y leguminosas.

El trabajo de temporada durante la cosecha de café y zafra en las fincas del sur, demanda gran cantidad de mano de obra, más allá de la disponible localmente, y ha configurado el fenómeno socio-histórico de la migración estacional desde el altiplano a la costa sur. Este proceso de intercambio económico de mano de obra se complejiza al irse creando nuevos arraigos, ya sea alianzas matrimoniales o grupos que se van quedando ante nuevas expectativas económicas, manteniendo sus vínculos con el altiplano, pero primordialmente dando paso a un proceso más profundo de intercambio socio-cultural.

Quetzaltenango es la segunda ciudad del país, por su importancia económica y ser centro de gobierno y de servicios públicos en la noción centralista de centro y periferia. Por ello es un punto de afluencia para toda la zona del occidente. Posee un Hospital Regional en mejores condiciones que el resto de departamentos, una extensión de la Universidad Estatal con diversidad de carreras que atrae a estudiantes de toda la región. Durante los últimos años, resultado de los grandes niveles de migración internacional laboral y la importante recepción de remesas familiares se ha convertido en un importante centro de generación de servicios educativos, comerciales y médicos privados, lo que ha impulsado su desarrollo habitacional.

No obstante las diferencias del altiplano con la costa sur en términos clima y producción, los niveles de exclusión del desarrollo, de pobreza y marginalidad la dibujan como una región homogénea en términos de su vulnerabilidad. El paso del huracán Stan por la región en el año 2005, dejó importantes daños provocados por los efectos del fenómeno natural, evidenciando los grandes vacíos del Estado para prever y garantizar los derechos y la protección social ante este tipo de calamidades. Situación que no ha sido superada, pues la desatención del Estado manifiesto en la falta de políticas efectivas de desarrollo rural, como la ausencia de un enfoque sostenible del desarrollo siguen manteniendo latente el peligro con cada época lluviosa ante los bruscos cambios climáticos producidos por la degradación del ambiente y la falta de políticas de ordenamiento territorial.

Dos micro-regiones en este territorio:

En ese marco de condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión que presenta el occidente del país, el presente programa determinó beneficiar dos micro-regiones con realidades y procesos que suponen analogías en sus condiciones y demandas, a pesar de mediar una distancia no significativa entre ambos. La definición de estas micro-regiones fue basada en criterios económicos y socioculturales, procesos de organización y participación social que se impulsan en los mismos, y que constituyen experiencias emblemáticas y multiplicables para la región. Cada micro-región constituirá un área de desarrollo en tanto tiene un proceso propio e independiente, sin embargo en el proceso de articulación ambas constituirán experiencias piloto que posibilitarán identificar aquellos aspectos potenciadores del desarrollo desde abajo.

Cada micro-región es compuesta por dos municipios y son las siguientes: Micro-región 1 (MRI): San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango y Micro-región 2 (MRII): San Pablo Jocopilas y San Antonio, departamento de Suchitepéquez.

Sus índices de pobreza, la exclusión de servicios y las grandes desigualdades las colocan como las más excluidas en sus correspondientes departamentos y la región en general. Condiciones que desencadenaron que el occidente fuera una zona álgida del conflicto armado interno durante los 36 años de guerra en Guatemala. En las dos micro-regiones se generó un desarraigo por motivos políticos, tanto en flujos de migración hacia México, la ciudad Capital y otros departamentos donde la guerra no fue tan intensa. Se considera esta migración como el antecedente de la migración laboral internacional actual. La desestructuración del tejido social es todavía un efecto latente a 14 años de finalizado el conflicto armado interno. Los acuerdos que posibilitaron el fin de la guerra no se cumplieron imposibilitando impulsar un modelo de desarrollo viable, sostenible y pertinente a la realidad multiétnica, multilingüe y pluricultural de Guatemala.

La falta de alternativas laborales y el crecimiento poblacional plantea un panorama desolador, particularmente para las generaciones jóvenes quienes aspiran a migrar a Estados Unidos como medio de vida. Adicionalmente cada día aumenta el endurecimiento de la legislación anti-migrante en ese país, alimentada por el repunte de la xenofobia.

La migración a los centros urbanos, en sinergia con las problemáticas locales ha traído como resultado un aumento desmesurado de la violencia y delincuencia. Fenómenos como las pandillas juveniles de nuevo tipo: "maras", que solo se conocían en las ciudades, ya forman parte de la realidad comunitaria, lo que supone una profunda contradicción con los valores locales de la cultura.

Los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos económicos, sociales y culturales han sido diversos, sin embargo, las condiciones para el ejercicio de la participación ciudadana solo recientemente han sido propicias para impulsar procesos democráticos de construcción del desarrollo. En 2002 entraron en vigor la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, las reformas al Código Municipal y la Ley Marco de descentralización del Estado, lo que configuró un nuevo marco legal que al menos formalmente, permite y promueve la participación ciudadana .

Sin embargo, la carencia de planes nacionales de desarrollo, la persistencia de intereses desde el poder económico, el centralismo de Estado y la influencia del narcotráfico en las estructuras del país han dado como resultado que a pesar de la nueva legislación, su operatividad ha quedado en la construcción de estructuras formales que no han incidido en las políticas públicas.

Las limitaciones y restricciones en el cumplimiento de las leyes, a pesar de ser un obstáculo, no han detenido esfuerzos locales por impulsar procesos de organización y participación social: en la micro-región I, ya se ha impulsado procesos participativos para la construcción de planes estratégicos municipales, mientras que en la micro-región II el resultado ha sido la presentación de propuestas sociales a los candidatos a alcaldes municipales. En la Micro Región I se cuenta con COMUDES, todavía en un estado débil, mientras que la Micro Región II, estos todavía están en proceso de construcción.

Adicionalmente, siendo los índices de pobreza y exclusión de la región altos, para las mujeres son alarmantes. El carácter patriarcal del Estado Guatemalteco, se reproduce en el plano comunitario, dando como resultado a un sujeto social invisibilizado por su género, excluido por su pobreza y discriminado por su origen étnico. Se trata de mujeres indígenas campesinas con particulares limitaciones para la participación social: las del tipo objetivo derivadas de la exclusión por género y etnia que les restringe el acceso a la escolaridad y formación, así como escaso poder de acción independiente; y, las de tipo subjetivo derivada de los estereotipos de exclusión.

A pesar de lo anterior, en ambas micro-regiones, se han dado importantes esfuerzos respecto al empoderamiento de mujeres en las relaciones sociales comunitarias. Se han generado esfuerzos de educación y escolarización de mujeres, fortalecimiento de la capacidad productiva para el acceso a recursos económicos, para finalmente avanzar en la construcción de espacios organizativos y de articulación. Por ello, cada micro-región cuenta con una plataforma de mujeres en proceso de consolidación y empoderamiento como sector social con capacidad de aportar en la impulso de espacios y procesos democráticos de desarrollo.

En el marco del programa se espera impulsar las interacciones con los diferentes sectores, se propone fortalecer la gobernabilidad democrática a través de la creación y/ o fortalecimiento de espacios de concertación local, entendiéndose estos como el fortalecimiento a los COCODES y COMUDES por parte de las plataformas de mujeres en los diferentes municipios. El planteamiento de establecer estratégicamente procesos de construcción y diseño de políticas de desarrollo, la priorización de proyectos y la implementación de mecanismos de consulta, hará que las relaciones con las autoridades locales y el conjunto de las organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, mejore sensiblemente. Se considera que los proyectos en ejecución en la zona se verán beneficiados por la articulación que el programa propone. Existen proyectos que duplican acciones y hacen un uso no eficiente por falta de comunicación y concertación.

En la zona de intervención las relaciones del Consorcio CEDEPEM/SERCATE con instancias como el Movimiento Tzuk Kim-pop, el Foro Nacional de la Mujer, entre otras son buenas y se reforzarían con las acciones previstas en la propuesta de programa. El Consorcio CEPEDEM/SERCATE es la institución local impulsora, coordinando la acción en el territorio, dinamizando a todos los actores locales y generando dinámicas participativas.

Dentro de las líneas de actuación del Programa de Dinamización de Desarrollo Local que se presenta, hay algunas de ellas que coinciden de manera clara y específica con responsabilidades ya asignadas a algunos actores (a nivel municipal) que se pretenden fortalecer y otras son líneas prioritarias de trabajo de instituciones que tienen más o menos peso en el territorio y son o serán actores (reales o potenciales). Resumimos a continuación el análisis cruzado entre las áreas de trabajo del programa Ixmucané y las áreas de trabajo de dichos actores:

Organizaciones que interactúan	Área de Acción	Tipo de Proyectos Y ACCIONES
COCODES	Planificación del desarrollo local comunitario	Concierta y planifica las acciones a nivel comunitario y es la escala básica del sistema de consejos de desarrollo (puntualmente puede ejecutar obras), principalmente de infraestructura comunitaria
COMUDES	Planificación del desarrollo a nivel local /municipio	Concierta , prioriza y planifica las acciones de desarrollo en los municipios
Secretarías de la Mujer	Área Social	Comisiones integradas por mujeres a nivel municipal que planifican, gestionan y ejecutan proyectos orientados a este sector
Redes de Mujeres	Área Social	Redes conformadas por mujeres de varias comunidades a nivel municipal que han iniciado representación del sector
ONG's Locales	Área Desarrollo	Organizaciones de base que trabajan a nivel comunitario
ONG's Locales SERCATE CEDEPEM	Área Desarrollo, Economía y Poder local	Organizaciones que trabajan a nivel más amplio en el occidente y desarrollan proyectos de cooperación y en coordinación de las organizaciones locales, grupos de mujeres y redes.
ONGs Internacionales	Área Desarrollo Educación  Medio Ambiente  Área de Desarrollo	Apoyan al Ministerio de Educación, material y construcción de escuelas Planes de manejo forestal, reforestación etc. Trabaja en procesos productivos, microfinanzas
Ministerio de Educación - CONALFA - DIGEEX	Educación	Esta presente con escuelas a nivel comunitario y centro de enseñanza media en los municipios. Programas de alfabetización y primaria acelerada para jóvenes y población adulta
Ministerio de Salud	Salud	Presencia en los municipios a través de centros de salud de nivel 1 y en algunos casos de nivel 2 en los municipios
Municipalidades	Gobierno Local	Las municipalidades son la representación de los municipios y trabajan en un porcentaje muy alto el tema de infraestructura
Ministerio de Agricultura	Producción	Con poca presencia en los municipios y apoyan proyectos productivos muy puntuales

#### Potencialidades y problemas según diagnósticos del territorio.

En las Micro-regiones en las que se interviene se ha venido desarrollando una serie de estudios e investigaciones de campo a fin de tener una base sólida de información que posibilite la toma de decisiones coherentes con la situación de los distintos sectores tanto productivos como sociales, se cuenta con una Monografía de cada micro-región (elaborados por CEDEPEM, SERCATE respectivamente) que comprende aspectos históricos, geográficos, físico-infraestructurales, sociales, productivos y políticos. Esta información ha sido muy valiosa y ha permitido que a partir de la misma y de manera participativa se tenga una lectura de la realidad social y económica que se vive en la región; a continuación se detallan algunos elementos:

Se parte de que los municipios que conforman las micro-regiones en mención tienen características físico-geográficas y étnico-culturales comunes, dado que todas las comunidades son pertenecientes al pueblo Maya Mam y al pueblo Maya K'iché, por lo que comparten un acervo histórico y cultural común y condiciones de relación Estado-Sociedad de exclusión política y social así como marginación económica similares.

Dentro de la región, el Área Mam de Quetzaltenango concentra la mayoría de los municipios con mayores índices de pobreza y extrema pobreza, destacando municipios como San Miguel Sigüilá y Cajolá. En Suchitepéquez son San Pablo Jocopilas y San Antonio con los indicadores de analfabetismo más altos del Departamento, particularmente en el caso de las mujeres. Por sus índices de desnutrición infantil, calidad de suelos y escolaridad y acceso a servicios básicos se encuentran dentro de los 64 municipios que presenta los datos más bajos con respecto a los Índices de Desarrollo Humano (PNUD 2004)

En la región cabe denotar que la relación de género es de total inequidad al punto que por cuestiones culturales y de tradición (no legal pero real) las mujeres no son sujetas de derecho con respecto a tenencia de tierra, herencia y bienes

materiales que es reservado a los hombres. Las oportunidades de alfabetización y de formación técnica o vocación son absolutamente limitadas. El 60% de las mujeres mayores a 21 años son analfabetas y solo el 8% de las mujeres en los municipios de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa tienen estudios preuniversitarios, lo que da una pauta del nivel de exclusión y marginación en que viven las mujeres en términos educativos.

En el aspecto productivo las mujeres efectúan una triple jornada de trabajo (madre, esposa y apoyo en tareas agrícolas y/o pecuarias) su trabajo es invisibilizado, no remunerado y tampoco se reconoce su alto valor social y económico.

La participación política de las mujeres es incipiente, el modelo machista dominante está fuertemente relacionado al poco número de mujeres que participan en la toma de decisiones a los niveles del hogar, la comunidad y el municipio.

El proceso de sistematización y estudios de investigación iniciales se realizaron a través de procesos participativos y en coordinación con los grupos de primer y segundo nivel en cada uno de los municipios, implementándose técnicas de identificación de problemas y propuestas de priorización y solución de la problemática. Particular y muy importante participación ha tenido la Asociación Integral de Mujeres Indígenas Mam (AIGMIM) y las redes municipales de mujeres campesinas, las cuales son contrapartes organizativas de CEDEPEM y SERCATE respectivamente en las comunidades y aldeas, y que ha permitido mantener un vínculo dinámico y propositivo de las mujeres en coordinación con las ONG's en mención.

Las comisiones municipales de mujer que son expresiones organizativas que han luchado por su reconocimiento y que han aportado valiosa información y propuesta son también fuente de información válida.





## B. MATRICES DE MARCO LOGICO

MATRIZ DE MARCO LOGICO				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Se ha contribuido a impulsar de un modelo alternativo de desarrollo local construido a partir del empoderamiento de los grupos excluidos, con especial atención a las mujeres en un proceso amplio de concertación con diversos actores sociales y con una visión a largo plazo.			
<b>Objetivo Especifico 1</b>	Fortalecidos los consejos de desarrollo local y las plataformas de mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad, en ejercicio de la participación ciudadana en condiciones de equidad de género y al servicio de sus comunidades en los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá	<b>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>RIESGOS</b>
<b>IOV.1.1</b> Se incrementa en un 30% la participación y acceso de las mujeres en los COCODES y COMUDES a partir de la línea de base, al finalizar el proyecto		<b>FV.1.1</b> Listado de mujeres y plataformas que participan y acceden a cada consejo.	División dentro de los COMUDES debido a interés políticos.  Imposición de COCODES por alcaldes.	
<b>IOV.1.2.</b> Al menos dos asambleas comunitarias para realizar consulta ciudadana por parte de los COCODES, en el marco de sus funciones previstas en la ley de consejos de desarrollo, durante los tres años		<b>FV.1.2.</b> Informes de actividades de consulta promovidas por los COCODES. Actas de los espacios de consulta promovidos por los COCODES	Impedimento de la participación de la mujer debido a factores culturales patriarcales.  Cambios de miembros por elección de COCODES.	
<b>IOV.1.3.</b> Al menos el 70% de los COCODES han elegido democráticamente a sus órganos de coordinación al finalizar el segundo año.		<b>FV.1.3.</b> Informes y memorias de actividades de elección de los COCODES.		
<b>IOV.1.4.</b> Al menos 3 concejos municipales capacitados en metodología participativa, aplican al menos una de las herramientas durante el primer año.	<b>FV.1.4.</b> Informes anuales. Informes de asesoría técnica.			

RESULTADO S/SECTORES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION/INDICADORES	ACTIVIDADES	RIESGOS
R.1.1. Se han incrementado las capacidades y recursos humanos de los cuatro municipios para una mayor y mejor participación ciudadana a nivel municipal dando respuesta a las necesidades de desarrollo local.	<p><b>IOV.1.1.1</b> 48 COCODES y 04 COMUDES con 560 personas capacitadas durante el primer, segundo y tercer año</p> <p><b>IOV.1.1.2.</b> 3 plataformas de mujeres, con 1050 mujeres capacitadas con metodología y lingüística apropiadas en el primer, segundo y tercer año.</p> <p><b>IOV.1.1.3.</b> 03 plataformas de mujeres acceden a los COCODES y COMUDES, al finalizar el segundo año.</p> <p><b>IOV.1.1.4.</b> Se incrementa en un 30% los proyectos promovidos por los COCODES, a partir de la línea de base, en el primero y segundo año. De éstos un 50% están dirigidos a las mujeres</p> <p><b>IOV.1.1.5.</b> La población de los cuatro municipios informada sobre el funcionamiento de los sistemas de desarrollo a través de una campaña de sensibilización realizada con la participación de las municipalidades.</p> <p><b>IOV.1.1.6.</b> Al menos un 70% de los participantes en COMUDES, COCODES, Plataformas de la mujer participan en los intercambios anuales y se movilizan para la propuesta social en torno a las elecciones 2007.</p> <p><b>IOV.1.1.7.</b> Al menos una carta de</p>	<p><b>FV1.1.</b> Planillas de personas capacitadas. Fotografías.</p> <p><b>FV1.2.</b> Planillas de personas capacitadas. Fotografías.</p> <p><b>FV1.3.</b> Relación de mujeres en COMUDES Y COCODES</p> <p><b>FV1.4.a)</b>Relación de proyectos promovidos por los COCODES  <b>b)</b>Informes y evaluación de los proyectos ejecutados  <b>c)</b> Relación de proyectos dirigidos a las mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Copia del Plan de formación y los módulos de COMUDES, COCODES y Plataformas</li> <li>• Copia de materiales</li> <li>• Copia de Facturas de los materiales</li> </ul> <p><b>FV1.5.</b> Listado de radios comunitarias que difunden los mensajes radiales. Cuñas radiales. Materiales elaborados para la campaña. Facturas. Fotografías</p> <p><b>FV1.6.</b> Planilla de participación en el intercambio anual de experiencias COMUDES, COCODES, Plataformas de la mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla de participación en el intercambio anual de experiencias interregionales</li> <li>• Listado de participantes en el encuentro de propuesta social Planilla de participantes al foro de candidatos a alcaldes municipales</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación COCODES, COMUDES, Plataformas de mujeres (Comisiones y Secretaria de la mujer, Redes y Asociaciones de mujeres).</li> <li>2. Campañas de sensibilización y movilización ciudadana.</li> <li>3. Elaboración de material didáctico para la capacitación y sensibilización.</li> <li>4. Organización y realización de encuentros</li> </ol>	<p>Actitud de las nuevas autoridades reacias a la participación ciudadana.</p> <p>Carga de trabajo de las mujeres dificulta su participación en las capacitaciones.</p> <p>Analfabetismo de las mujeres en la MR 1.</p> <p>Traslado a fincas por trabajo temporal por épocas de cosecha.</p>

	compromiso de candidatos a alcaldes y diputados distritales, que recoja la propuesta social que parte de las comunidades.	<b>FV.1.7.</b> Copia documento de propuesta de encuentro social <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia documento carta compromiso con alcaldes</li> <li>• Copia documento carta compromiso con Diputados distritales</li> <li>• Fotografías</li> </ul>		
<b>R.1.2.</b> Se habrán incrementado las capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos en el ámbito municipal.	<b>IOV.1.2.1.</b> Al menos el 50% del personal de los concejos municipales participan en las actividades de capacitación en cada municipio durante el primer año. <b>IOV.1.2.2.</b> Al menos se realiza 1 asamblea municipal participativa y/o cabildo abierto al año en cada municipio. <b>IOV.1.2.3.</b> Al menos en 3 de los municipios se ha realizado un presupuesto participativo en el segundo y tercer año. <b>IOV.1.2.4.</b> Una Guía metodológica participativa para la gestión municipal en el primer año del proyecto.	<b>FV.2.1.</b> Planillas de miembros de la corporación municipal capacitados  <b>FV.2.2.</b> Copia de acta y memoria de los cabildos Listado de organizaciones participantes. Fotografías  <b>FV.2.3.</b> Listado de actividades realizadas. Copia del presupuesto participativo  <b>FV.2.4.</b> Documento de la Guía metodológica.	1. Sensibilización y/o formación en temas relacionados con el gobierno municipal.  2. Asesoría permanente para fortalecer un gobierno democrático de alcaldes y concejo municipal.  3. Elaboración de metodologías participativas para la gestión municipal.  4. 5. Promoción de la asamblea municipal participativa y presupuesto participativo.	Falta de voluntad política de los alcaldes y de los concejos por mantener procesos participativos.  Cambio de autoridades municipales por proceso electoral.
<b>R.1.3.</b> Se han consolidado las plataformas de mujeres (redes, asociaciones y comisiones), permitiendo una mayor incidencia y presencia en el desarrollo local.	<b>IOV.1.3.1.</b> 2 secretarías de la mujer constituidas en la Microrregión I al finalizar el segundo año. <b>IOV.1.3.2.</b> 2 redes de mujeres legalizadas (con personería jurídica) en la Microrregión II al finalizar el segundo año. <b>IOV.1.3.3.</b> Articulación de una plataforma Microrregional conformada al finalizar el primer año.	<b>FV.3.1.</b> 2 actas de constitución de las Secretarías de la Mujer. Listado de organizaciones participantes  <b>FV.3.2.</b> Copia del documentos de personería jurídica de las Redes  <b>FV.3.3.</b> Documento de convenio firmado de la plataforma microrregional	1. Asesoría permanente para fortalecer las plataformas de mujeres. 2. Conformación y consolidación de las plataformas de la mujer. 3. Promoción de encuentros para la consolidación de las Plataformas 4. Elaboración de material didáctico para la capacitación y sensibilización.	Manipulación por parte de los hombres para generar la apatía en las mujeres a la participación. No se reconocen el espacio y organizaciones de mujeres.  Ingerencia de partidos políticos en la agenda de desarrollo de los municipios.

	<b>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>RIESGOS</b>	
<b>Objetivo Especifico 2</b>	Constituidos los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) como espacio de diálogo y concertación multisectorial de los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá; para la construcción de procesos de desarrollo democrático y con equidad de género.	<b>IOV.2.1.</b> 4 Consejos Municipales cumplen con sus funciones establecidas en la ley de Consejo de Desarrollo, al finalizar el proyecto.  <b>IOV.2.2.</b> Los 4 COMUDES cuenta con al menos un 15% de participación de mujeres.  <b>IOV.2.3.</b> Al menos en 3 municipios se cuenta con planes de desarrollo local validados por los	<b>FV.2.1.</b> Informes de evaluación anual y de evaluación final.  <b>FV.2.2.</b> Listado de los miembros y miembros de los COMUDES.  <b>FV.2.3.</b> Acta de validación de los planes municipales.	Actitud de las nuevas autoridades reacias a la participación ciudadana.  Dificultad del acceso de las mujeres a los COMUDES.

		COMUDES		
--	--	---------	--	--

RESULTADO S/SECTORES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	ACTIVIDADES	RIESGOS
<b>R.2.1.</b> Se habrán creado y/o consolidado los consejos de desarrollo municipal (COMUDES) en los cuatro municipios con participación de las mujeres.	<b>IOV.2.1.1.</b> 2 Consejos de desarrollo Municipal creados en los municipios de San Pablo Jocopilas y San Miguel Sigüilá en el segundo año.  <b>IOV.2.1.2.</b> 2 consejos de desarrollo municipal consolidados, a partir de la línea de base, en los municipios de San Juan Ostuncalco y San Antonio Suchitepequez en el segundo año.	<b>FV.1.1.</b> Copia de acta de constitución de los COMUDES. Fotografías  <b>FV.1.2.</b> Informes anuales sobre las funciones realizadas por los consejos. Informes de asesorías	1. Acciones para la conformación de nuevos COMUDES.  2. Asesoría y acompañamiento a la conformación de COMUDES.  3. Capacitación específica a los COMUDES (funciones que otorga la ley de consejos de desarrollo)	Falta de voluntad política por parte de los alcaldes para la conformación y/o consolidación de los COMUDES.  Dificultad del acceso de las mujeres a los COMUDES.
<b>R. 2.2.</b> Se habrá construido y/o validado de forma participativa, un plan de desarrollo con enfoque de género por cada municipio.	<b>IOV.2.2.1.</b> 1 Agenda de desarrollo de las Mujeres formulada en cada municipio al finalizar el segundo año.  <b>IOV.2.2.2.</b> 2 Planes de desarrollo Municipal formulados y validados en los municipios de la Micro región II para el segundo y tercer año.  <b>IOV.2.2.3.</b> 2 Planes de desarrollo municipal actualizados y validados en los municipios de la MR I al finalizar el segundo año	<b>FV. 2.1.</b> a) Documentos con las agendas de desarrollo b) Listado de mujeres participantes c) Copia de acta de encuentro para la elaboración de la agenda  <b>FV.2.2.</b> Copia del plan de desarrollo municipal formulado  <b>FV.2.3.</b> a) Copia del plan de desarrollo municipal actualizado b) Copia de acta de reunión de validación	1.- Acciones para la conformación de agendas de desarrollo de las mujeres.  2.- Formulación y/o actualización del plan de desarrollo participativo. 3.- Asesoría y acompañamiento para el de desarrollo con enfoque de género. 4.- Validación participativa de los planes de desarrollo con enfoque de género.	Falta de voluntad política por parte de los alcaldes y del concejo municipal para promover planes de desarrollo con enfoque de género y participación ciudadana.
<b>R.2.3.</b> Se habrá construido un espacio de concertación multisectorial para el desarrollo de los municipios de las MR I y II.	<b>IOV.2.3.1.</b> Un Convenio multisectorial en cada municipio al menos con la participación 6 organizaciones y/o dependencias públicas (universidad, entidades privadas, ministerio de agricultura y sanidad, etc.) con presencia en el municipio al finalizar el segundo año.	<b>FV.3.1.</b> a) Copia de los convenios intersectoriales firmados  b) Copia del convenio multisectorial.	1. Negociación y firma de convenios intersectoriales.	Desinterés por parte de las entidades del estado y las ong's del área.  Agendas diferentes de otros sectores.

		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	RIESGOS
<b>Objetivo Especifico 3</b>	Creado y puesto en marcha el "Fondo para el Desarrollo Local" de especial atención a las mujeres a través de la ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal.	<b>IOV.3.1.</b> Constituidos y en funcionamiento 4 fondos para el Desarrollo Local.  <b>IOV.3.2.</b> Al menos en 2 de los municipios se logra la contrapartida municipal para ejecución de los proyectos productivos.	<b>FV.3.1.</b> a) Documento del fondo validado b) Registro de movimientos del fondo  <b>FV.3.2.</b> Acuerdos municipales del compromiso municipal de la contrapartida	Situación económica de las municipalidades dificulta la creación de la contrapartida municipal para la ejecución de los proyectos.  Dificultades en ponerse de acuerdo para la priorización de los proyectos.

RESULTADO/SECTORES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION / INDICADORES	ACTIVIDADES	RIESGOS
<b>R.3.1.</b> Existe una propuesta de FDL de iniciativas productivas de especial atención a mujeres validada por los COMUDES y COCODES de los 4 municipios.	<b>IOV.3.1.1</b> Un reglamento del fondo actualizado y validado, en el 3er. año de ejecución  <b>IOV.3.1.2.</b> Cuatro comités gestores del fondo bajo la coordinación del consorcio guatemalteco, en el 3er.año de ejecución	<b>FV.3.1.</b> Copia de documento de reglamento de crédito.  <b>FV.3.2.</b> Acta de constitución de los comités gestores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y validación del reglamento del fondo.</li> <li>Conformación de los comités de crédito</li> <li>Difusión en los municipios de los criterios y mecanismos de acceso al fondo.</li> </ul>	Desacuerdos entre los COMUDES y COCODES debido a interés políticos.
<b>R.3.2.</b> Ejecutado en 4 municipios, proyectos de desarrollo propuestos por COCODES y financiados por el FDL.	<b>IOV.3.2.1</b> Al finalizar el proyecto se habrá ejecutado el 100% de los fondos asignados en los 4 municipios para proyectos productivos.	<b>FV.3.2.1.</b> Listado y resumen de propuestas seleccionadas  <b>FV.3.3.1.</b> Informes de proyectos ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de propuestas a financiar según calificación</li> <li>Negociación de fondos de contrapartida municipal para la cofinanciación de propuestas locales.</li> <li>Capacitación a los receptores del fondo.</li> </ul>	Desacuerdos entre los COMUDES y COCODES debido a interés políticos.
<b>R.3.3.</b> Fortalecidas Organizaciones en el trabajo conjunto a partir de la experiencia de ejecución de proyectos de desarrollo local.	<b>IOV.3.3.1.</b> Al menos el 50% de los proyectos se ejecutan a partir de propuestas colectivas, formando grupos o "consorcios", en el tercer año		<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en marcha y funcionamiento del fondo.</li> <li>Asesoría, monitoreo y seguimiento de propuestas financiadas.</li> </ul>	No se logran consorcios entre las organizaciones locales y comunales en torno a proyectos ejecutados.

Actividades para todos los resultados	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION / INDICADORES	ACTIVIDADES	RIESGOS
Ejecutado el programa Ixmucane lo que permitió el fortalecimiento del Consorcio Local y la dinamización de los procesos municipales de desarrollo con énfasis en la participación y concertación de las mujeres indígenas y campesinas del Occidente.	1 copia de documento de sistematización de la línea de base.  3 documento de POAS anuales del programa.  1 copia de dos <b>evaluaciones internas</b> de cada POA.  Sistematización de las fuentes de verificación.  Copia de evaluación externa  Documento de sistematización de la experiencia.	Copia documento línea de base  Copia de los POAS anuales  Sistematización de evaluación interna  Documento de evaluación externa  Documento de sistematización de la experiencia	Conformación del equipo de la UGDP Capacitación interna para la homogenización y conceptualización de contenidos, estrategias de intervención del Programa Ixmucane. Capacitación externa del equipo UGDP para el reforzamiento de los contenidos del Programa. Socialización del programa al mapa de actores en el programa Ixmucane. Elaboración de línea de base Elaboración de los POAS anuales Evaluación interna de cada POA Monitoreo y seguimiento Evaluación externa Sistematización de la experiencia Administración del proyecto	Que algún concejo municipal entre en conflicto con la población.  No reconocimiento de las capacidades de las organizaciones de mujeres por parte de las municipalidades.

MARCO LOGICO 4 MESES AÑO IV, 2010	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1. Fortalecer los consejos de desarrollo local y las plataformas de mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad en ejercicio de la participación ciudadana, en condiciones de equidad y al servicio de sus comunidades.</b>	
IOV.1. Un proyecto de desarrollo para beneficio de las mujeres formulado por las plataformas y/o comisiones de la Mujer en cada Municipio de intervención al final al final del primer trimestre del año 4.	F.V.1.- Documento de los proyectos formulados por las Plataformas y/o Comisiones de la Mujer
IOV. 2. Plataformas y/o Comisiones de la Mujer al finalizar el proyecto impulsan acciones de algún componente de la Agenda de la Mujer.	F.V.2.- Documento de acciones/proyectos con algún componente de la Agenda, documentos de registro de entrada de propuesta a entidades publicas y/o privadas.
<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO 1</b>	
<b>RESULTADO 1 (DEL OBJ. 1) Se han incrementado las capacidades y recursos humanos de los cuatro municipios para una mayor y mejor participación ciudadana a nivel municipal dando respuesta a las necesidades de desarrollo local.</b>	
IOV. 1.1. Un proyecto gestionado por el grupo de mujeres de segundo nivel dentro del proceso de presupuestos participativos en Enero del 2010 en San Juan Ostuncalo y San Antonio Suchitepequez.	F.V.1.1.- Perfil del proyecto elaborado y acta de aprobación del proyecto dentro del COMUDE y en el Concejo Municipal
IOV. 1.2. Grupos de mujeres de segundo nivel imparten charlas sobre la participación política de las mujeres en los COCODES, COMUDE y en la Prevención de de violencia contra las mujeres en San Antonio Suchitepequez y en San Pablo Jocopilas.	F.V.1.2. Memoria de Actividad y listados de asistencia



ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1 (OBJ1)	CRONOGRAMA (en meses)			
	ENE	FEB	MAR	ABR
4 Asesorías a los grupos de mujeres de segundo nivel (2 asesorías por municipio) en la formulación de planes y ejecución de las charlas comunitarias.				
Ejecución de 4 reuniones de asesoría de transferencia metodológica de participación política y prevención de violencia contra las mujeres (2 asesorías por municipio)				
12 reuniones con la comisión municipal de la mujer para el fortalecimiento organizativo de los grupos de 1er nivel, (6 para San Juan Ostuncalco y 6 para San Miguel Sigüilá.				
6 vistas a órgano de coordinación de COCODES, el Llano y Centro San Miguel para fortalecer la participación de las mujeres y 3 reuniones con la coordinadora de COCODES San Juan Ostuncalco.				
12 reuniones de acompañamiento y asesoría a las secretarías municipales de la mujer (6 en San Miguel y 6 en San Juan Ost).				
2 reuniones con la comisión municipal de la mujer para la ejecución del plan de los componentes Salud y violencia.				
<b>RESULTADO 2 (del OBJ 1) Se habrán incrementado las capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos en el ámbito municipal</b>				
IOV.2.1.El gobierno municipal presenta un informe anual de ejecución del presupuesto municipal en el COMUDE y a los grupos de mujeres organizadas en cada municipio	F.V.2.1.- Documento informe anual, registro de entrada a Comude y grupos de mujeres			
<b>ACTIVIDADES DEL RESULTADO 2 (OBJ1)</b>	<b>CRONOGRAMA (en meses)</b>			
<b>ASESORIAS RELACIONADAS CON TEMA MUNICIPAL</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAYO</b>
3 Asesorías a grupos de mujeres, coordinadora de COCODEs, al gobierno municipal y a la OMP en la elaboración del informe de ejecución presupuestaria municipal del 2009. MRII				
3 Asesorías a grupos de mujeres, coordinadora de COCODEs, al gobierno municipal y a la OMP en la elaboración del informe de ejecución presupuestaria municipal del 2009. MRI				
<b>RESULTADO 3 del OBJ.1. Se han consolidado las plataformas de mujeres (redes, asociaciones y comisiones), permitiendo una mayor incidencia y presencia en el desarrollo local</b>				
IOV.3.1. Los gobiernos municipales de al menos 3 municipios, han incorporado las demandas de las mujeres en sus planes de trabajo.	F.V.3.1.- Registro de entrada de demandas de mujeres, Documentos Planes de Trabajo municipales incorporando demanda de mujeres			
IOV.3.2. Los grupos de mujeres organizados realizan al menos una auditoría social en cada municipio	F.V.3.2.- Documento de convocatoria auditoría social, documentos de realización y conclusiones de auditoría social			

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 3 (OBJ1)	CRONOGRAMA (en meses)			
<b>FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES DE MUJERES Y COCODES</b>				
<b>Asesorías para grupos de mujeres de la MRII</b>				
	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>
14 Asesoría a grupos de mujeres de primer nivel (6 en San Pablo Jocopilas y 8 en San Antonio Suchitepequez) en el "Fortalecimiento de la organización interna" y en incidencia para aprobación de su propuestas ante el gobierno municipal.				
2 Asesorías mensuales en cada plataforma municipal de mujeres de la MRII en Apoyo en la formulación del plan de trabajo, y metodología en la organización y legalización de nuevos grupos.				
4 reuniones para apoyar la sistematización de la auditoría social en la MRII (2 por municipio)				
4 reuniones para el seguimiento de la agenda de la mujer y para la incidencia de las mujeres en la aprobación de su propuestas ante el gobierno municipal en la MR I (2 por municipio)				
4 reuniones para apoyar la sistematización de la auditoría social en la MRI (2 por municipio)				
<b>Asesorías y capacitación a órganos de coordinación de COCODE de la MRII</b>				
4 Asesorías a coordinadora municipal de COCODE del municipio de San Antonio Suchitepequez en los temas "Fortalecimiento de la coordinadora" e "Incorporación de COCODE nuevos"				
2 Reuniones de transferencia metodológica a Asociación de COCODES para fortalecimiento permanente órganos de coordinación reorganizados de COCODE				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2. Constituidos los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) como espacio de diálogo y concertación multisectorial de los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Suchitepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilla; para la construcción de procesos de desarrollo democrático.</b>				
IOV.2.1.- Se mantienen las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo según la normativa vigente durante el tercer año.	FV.2.1. Actas de reuniones del COMUDE			
IOV.2.2. Al menos en 3 municipios, las Comisiones de Trabajo presentan iniciativas en el COMUDE	F.V.2.2.- Documentos de iniciativas de Comisiones de Trabajo presentadas a COMUDES			
<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO 2</b>				
<b>RESULTADO 1 del OBJ. 2 Se habrán consolidado los consejos de desarrollo municipal (COMUDES) en los tres municipios y una mesa de concertación social con participación activa de las mujeres.</b>				
ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1 DEL OBJ 2	CRONOGRAMA (en meses)			
	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>
6 Asesorías para la consolidación y el fortalecimiento de las comisiones del COMUDE de la MRII (Comisión de Auditoría Social, Participación Ciudadana, Comisión de la Mujer) (2 por municipio)				
4 Asesorías para la elaboración del Plan de trabajo de las Comisiones del COMUDE en la MRII (2 por municipio)				
6 acompañamientos para el fortalecimiento del espacio de reuniones mensuales del COMUDE en los 2 municipios que cuentan con COMUDE. (una reunión mensual en cada municipio)				
6 Reuniones de coordinación para la elaboración de la agenda de reuniones en los dos municipios que tienen COMUDE (Con las oficinas de Planificación y Coordinadora de Asociaciones, 3 por cada municipio)				
3 acompañamiento a reuniones del COMUDE, en el municipio de San Juan Ostuncalco				

3 Asesoría para la consolidación y el fortalecimiento de las comisiones del COMUDE de la MRI (Comisión de Auditoría Social, Participación Ciudadana, Comisión de la Mujer)				
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Creado y puesto en marcha el fondo “Fondo para El Desarrollo Local” de especial atención a las mujeres a través de la ejecución de propuestas productivas y/o sociales identificadas preferentemente a partir de las agendas de las mujeres en los cuatro municipios del programa.</b>				
IOV.1. Al finalizar el Programa, se habrá imputado el 100% de los fondos de desarrollo local asignados a los 4 municipios, teniendo como base el documento de funcionamiento del mismo.	F.V.1. Documentos de gestión del Fondo. Relación de beneficiarios/as. Relación de proyectos productivos y/o sociales finalizados y/o en ejecución. Convenios de colaboración. Fotografías			
IOV.2. Al menos un 35% de los proyectos subvencionados por el Fondo de Desarrollo local han sido identificadas en el marco de la Agendas de la Mujer, y/o los Planes de Desarrollo Municipal y/o comunitario	FV.2. Fichas de proyectos productivos/sociales ejecutados y/o en ejecución. Fotografías. Convenios de colaboración.			
IOV.3. Al menos un 5% de los proyectos subvencionados por el Fondo de Desarrollo local cuentan con otras cofinanciaciones sea privada o públicas	FV.3. Fichas de los proyectos presentados. Documentos y/o compromisos de cofinanciación.			
IOV.4. Al menos un 10% de los proyectos ejecutados de forma grupal y/o en consorcios, se mantienen al finalizar el Programa.	F.V.4. Fichas de los proyectos ejecutados. Fichas de seguimiento técnico. Fotografías.			
<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO 3</b>				
<b>RESULTADO 1 del OJB. 3 Se cuenta con un documento de funcionamiento del “Fondo para El Desarrollo Local” de iniciativas productivas y sociales con especial atención a grupos de mujeres y cocodes mixtos (participación de mujeres y hombres) validados.</b>				
IOV.1.1.- Un modelo de manejo del fondo de desarrollo local como fondo revolvente elaborado y validado, por grupos de mujeres de 1er. y 2do. Nivel de la MR II	FV.1.1. Documento del Fondo. Ayudas memorias reuniones de validación. Fotografías.			
IOV.1.2.- Constituidos y en funcionamiento de Comités de gestión del fondo de desarrollo local en la MR II.	FV.1.2. Documento de constitución de Comités de Gestión en cada Municipio. Ayudas memorias de reuniones. Fotografías.			
<b>ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1 (del OBJ.3)</b>	<b>CRONOGRAMA (en meses)</b>			
	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>
Diagnostico y elaboracion de modelo de manejo del fondo de desarrollo local como fondo revolvente				
2 Talleres de Capacitación a técnicos/as y grupos de mujeres de segundo nivel de la MR II sobre el manejo del fondo como fondos revolvientes.				
<b>RESULTADO 2 DEL OBJ. 3 Ejecutado en los cuatro municipios, proyectos de desarrollo propuestos por las mujeres y cocodes mixtos y financiados por el “Fondo para el Desarrollo Local”.</b>				
IOV.2.2. Los y las promotoras de la UGDP han prestado asesoría al menos al 75% de los/las beneficiarios para la formulación y presentación de proyectos	FV.2.2. Informes de promotores/as sobre asesorías realizadas. Fotografías.			
IOV.2.3. Al menos, un 65% de proyectos productivos y/o sociales culminan según lo estipulado en los convenios firmados.	FV.2.3. Fichas informes sobre ejecución de proyectos. Fotografías			
<b>ACTIVIDADES DEL RESULTADO 2 (del Obj.3)</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>
<b>Reuniones con las las plataformas municipales</b>				
6 Reuniones con la Plataforma municipal de mujeres (3 por municipio) de los dos municipios para la creación de comisiones de comercialización en cada municipio de la MR II				
1 Intercambio de experiencias con las dos comisiones de comercialización de la MR II				
2 reunión con las comisiones municipales de la mujer y AGMIM, para investigación de mercado para la comercialización de la producción en la MRI (1 por municipio).				
2 intercambios con grupos de 1 er nivel, 2do nivel y órgano de coordinación de COCODES. sobre impacto de proyectos productivos				
<b>Asesoría para la formulación de propuestas</b>				

14 Asesorías para la presentación de proyectos colectivos en la MR II, (una asesoría por cada grupo de mujeres)				
<b>Puesta en Funcionamiento el Fondo de Desarrollo Local</b>				
14 reuniones para la firma de convenios con beneficiarios/as y/o sus representantes				
4 Entrega de fondos (suministros) a los /las beneficiarios/os de los proyectos.				
63 visitas para el monitoreo técnico de la inversión por parte de los y las promotoras/es, en coordinación con otros programas de cada institución.				
Informes por parte de los y las promotoras/es del programas sobre la implementación de cada proyecto.				
16 visitas a 88 granjas construidas en el municipio de San Miguel, para asesorías técnicas				
12 visitas a 69 granjas de pollos construidas en el municipio de San Juan Ostunzalco.				
4 Talleres de comercialización para procesos productivos (2 en San Juan Ostunzalco y 2 en San Miguel Sigüilá)				
2 capacitación sobre manejo y cuidado de invernadero (producción de tomate y otros productos)				
2 Monitoreo para seguimiento a 2da producción de granjas de pollos. (1 por municipio).				
<b>ACTIVIDADES PERMANENTES PARA EL LOGRO DE TODOS LOS RESULTADOS</b>				
4 Reuniones de planificación y Monitoreo equipo MR II				
Sistematización de la Experiencia, en colaboración con el consorcio español: a.- Diseño de la metodología de la sistematización, b.-Sistematización por Microrregiones, C.-Integración de Sistematización de las dos microrregiones.				
3 Reuniones quincenales de sub coordinadores MR I y MR II.				
Elaboración de informe final del proyecto				
1 evaluación externa.				
Sistematización				



## C. TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION EXTERNA DE RESULTADOS EX-POST DEL PROGRAMA

### 1. INTRODUCCIÓN

El objeto a evaluar es el Programa de la Caixa "IXMUCANE" de Dinamización Económica y Social para la Participación y la Concertación de las Mujeres Indígenas y Campesinas en el Occidente de Guatemala. Este programa se inició el 15 de enero de 2007, concluyó el 15 de enero de 2010 y se amplió al 15 de mayo del 2010.

La zona de intervención se extendió en cuatro municipios, dos municipios de Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango (MRI), San Antonio Suchitepequez y San Pablo Jocopilas, Suchitepequez, (MRII).

Objetivos de la evaluación: La evaluación consistirá en hacer una apreciación sistemática y objetiva de la realización de los resultados del programa ejecutado, cuyo cumplimiento evidenciará la consecución de los objetivos específicos.

Se trata de apuntalar, a través de diferentes técnicas de recopilación, análisis y enjuiciamiento de los datos del programa tres aspectos fundamentales:

- Retroalimentación o mejora: como mecanismo para recibir feedback sobre el programa que se llevó a cabo y puede constituirse como un proceso de aprendizaje para mejorar las intervenciones y desarrollo de futuras, a través de la utilización de las enseñanzas obtenidas de actividades ya realizadas.
- Control de responsabilidades y el rendimiento de cuentas, como responsabilidad social y política, pues proporciona una base para la divulgación de los resultados alcanzados, aumentando la transparencia de la cooperación al desarrollo y asegurando que los actores asuman sus responsabilidades
- Iluminación para acciones futuras, a manera de análisis prospectivo sobre cuáles y cómo pueden ser las intervenciones futuras en el ámbito de cultura y desarrollo.

Tipología de evaluación: Según el contenido: de procesos y resultados. Según el/a agente que la realiza: unitaria. Según la persona que la realiza: externa. Según el momento en que se realiza: Expost.

Uso y expectativas de la evaluación: La evaluación será compartida con todos/as los/as actores y servirá principalmente como instrumento de aprendizaje para mejorar las intervenciones futuras.

Las conclusiones y recomendaciones, producto del informe final de evaluación, se utilizarán, principalmente, para promover mejoras no solamente dentro de los programas futuros, sino también para ser incorporadas en la estrategia de AIETI, CDHHG, INTERED, CEDEPEM y SERCATE dentro de sus planificaciones anuales y el proceso de calidad en el que se encuentran las organizaciones.

### 2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCION ANTECEDENTES.

El Programa Ixmucane se ha desarrollado en la denominada región VI —según la ley nacional de regionalización—, en los municipios de la Microregion I: San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilla (altiplano) y la Microregión II: San Antonio Suchitepequez y San Pablo Jocopilas (zona costera). Su especial conformación geográfica, le otorga una rica variedad de climas y microclimas, posibilitando la diversidad productiva.

Más que una zona de unidad sociocultural, en la región VI u occidente del país es una zona de interacción desde el intercambio de productos, hasta el de mano de obra. Si bien el occidente o región VI constituye climáticamente dos espacios distintos, las necesidades de éstos posibilitan una complementariedad que da como resultado la unidad en una región diversa.

La zona costera de la región constituye el corazón del latifundio (grandes fincas productoras de caña, café y ganado) y el altiplano con la estructura dominante del minifundio, muestra gran diversidad productiva en el rango de las hortalizas, los granos y leguminosas. El trabajo en las fincas del sur, particularmente temporario en épocas de cosecha de café y zafra, demanda gran cantidad de mano de obra, más allá de la disponible localmente, ello ha configurado el fenómeno socio-histórico de la migración estacional desde el altiplano a la costa sur. Este proceso de intercambio económico de mano de obra se complejiza a partir de que de lo temporal se van creando nuevos arraigos, ya sea alianzas matrimoniales o grupos que se van quedando ante nuevas expectativas económicas, manteniendo siempre sus vínculos con el altiplano, pero primordialmente dando paso a un proceso más profundo de intercambio socio-cultural.

No obstante las diferencias del altiplano con la costa sur en términos clima y producción, sus niveles de exclusión del desarrollo, de pobreza y marginalidad la dibujan como una región homogénea en términos de su vulnerabilidad. En el aspecto social, la población en las dos microrregiones es mayoritariamente indígena y viven en situación de marginación y exclusión. En ambas microrregiones, la situación de las mujeres es aun más difícil ya que son las que más sufren la pobreza, la discriminación y la exclusión como consecuencia de la cultura machista que prevalece a nivel nacional.

La participación de la población en la toma de decisiones relacionadas al desarrollo de las comunidades y de los municipios es muy baja debido a la poca voluntad de los gobiernos locales, que se resisten a impulsar cambios hacia una gestión participativa y transparente. Por esta razón, las autoridades municipales son constantemente señaladas de actos de corrupción.

En el sistema de consejos de desarrollo, como espacio de participación de hombres y mujeres, predomina la participación de hombres, tanto a nivel comunitario como municipal. Un bajo porcentaje de las mujeres participa en estos espacios y sus capacidades de formulación de propuestas y de incidencia deben fortalecerse.

El programa Ixmucané de dinamización económica y social para la participación y concertación de las mujeres indígenas y campesinas del Occidente de Guatemala, promovió la participación de las mujeres en los distintos espacios de toma de decisiones. En el primer y segundo año hizo énfasis en el fortalecimiento organizativo de los grupos de mujeres y Consejos comunitarios de Desarrollo, por lo que se desarrollaron actividades de formación política y de capacitación técnica. En el tercer año de implementación, se ejecutó un fondo de desarrollo local como una estrategia para impulsar la participación social, política y económica de las mujeres organizadas en el área de cobertura del programa: San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá, (MRI), San Antonio Suchitepéquez y San Pablo Jocopilas (MRII).

Sobre las entidades participantes: Este programa se ha impulsado y realizado por el consorcio Guatemalteco-español, conformado por las siguientes organizaciones:

#### AGRUPACIÓN ESPAÑOLA:

La Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos – AIETI (España) organización no gubernamental de desarrollo, declarada de utilidad pública en 1981. En 27 años de experiencia ha fortalecido las siguientes áreas de trabajo: investigación y difusión y formulación y ejecución de programas de desarrollo en América Latina. A lo largo de su trayectoria AIETI siempre ha intentado vincular las actividades culturales con la cooperación al desarrollo. Sus actuaciones se enmarcan en el ámbito erradicación de la pobreza, la promoción de la democracia y participación ciudadana, el fortalecimiento institucional, el fomento de la igualdad de género y la defensa de los DD.HH. Además trabaja en Red y en corresponsabilidad con sus socios locales de América Latina (un total de 30 organizaciones).

La Comisión de Derechos Humanos Hispano Guatemalteca –CDHHG- se constituye en el año 1993, pero ya venía trabajando en la denuncia, promoción e información de Derechos Humanos desde el año 1982 bajo el nombre de CDHG, actualmente trabaja además de Guatemala en El Salvador y Ecuador. Sus ejes estratégicos son 3: Derechos Humanos, Cooperación al Desarrollo, Sensibilización y Educación al Desarrollo en España. En el Altiplano Occidental de Guatemala ha venido trabajando de forma continuada desde el año 1997, en el que se han desarrollado más de 30 proyectos con organizaciones miembros del Movimiento Tzuk kim Pop, con los componentes educativos, producción/comercialización, así como Equidad de Género y programas de Educación en Salud. En el año 2009, se ha ampliado el área geográfica de actuación con la implementación de programas de Soberanía y Seguridad alimentaria en el oriente del país.

La Fundación INTERED es una organización no gubernamental creada en 1992, clasificada como Fundación Benéfico-Asistencial en 1993 y calificada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en 2007, que promueve una Red de Intercambio y Solidaridad entre grupos sociales, pueblos y culturas en el Norte y en el Sur. Su finalidad es colaborar en la transformación de la realidad socio-económica actual generadora de injusticia mediante procesos educativos y la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Para ello realiza acciones de desarrollo en educación, capacitación y formación básica; gobernabilidad, participación ciudadana y fortalecimiento de organizaciones; derechos de la infancia; salud y sostenibilidad del medio ambiente, con 85 socios locales de África, América Latina y Asia. En España lleva a cabo acciones de Educación para el Desarrollo con campañas de sensibilización y materiales educativos; educación formal y no formal; género, voluntariado nacional e internacional y fortalecimiento de Redes, en 11 comunidades autónomas.

#### AGRUPACION GUATEMALTECA

CEDEPEM surge en el año 1982, y desde sus inicios se proyecta en plano económico productivo, con énfasis en el trabajo con poblaciones indígenas y particularmente con mujeres del área rural, desde el año 1991 está ejecutando programas de Cooperación Internacional, desde 1996 con la cooperación española han ejecutado un total de 45 programas con el apoyo de diferentes organismos públicos y/o privados españoles tales como Ayuntamientos, autonomías, diputaciones, organizaciones privadas, a través de la gestión de varias ONGS españolas. CEDEPEM es miembro del Movimiento Tzuk Kim Pop, con el que todas las organizaciones miembros realizaron el año 1997, una agenda social de desarrollo para el Altiplano occidental con la participación de todos los sectores sociales, para contribuir a la erradicación de la pobreza y el sostenimiento de la paz en el Altiplano Occidental, trabaja con planes estratégicos priorizando el área Mam y Kiché, trabajando en la seguridad alimentaria en primer lugar, y en el empoderamiento económico de las mujeres indígenas, a

través de las capacitaciones artesanales, pecuarias, agrícolas fortaleciendo los grupos de mujeres para llegar a conformar organizaciones de Segundo Nivel, AIGMIM Y ODICARS.

SERCATE viene trabajando desde 1997 en el Sur-Occidente de Guatemala después de la firma de la paz. Su trabajo se ha enfocado en la consolidación de la paz y la cultura democrática en la zona. Consciente en la situación de marginación que viven las mujeres indígenas y campesinas de la región, ha ejecutado varios proyectos con financiamiento de la cooperación internacional, para beneficio de las mujeres buscando con ello apoyar las iniciativas de las mujeres para cambiar la situación de exclusión y discriminación en que históricamente han vivido. En este aspecto, ha desarrollado proyectos de alfabetización para elevar las capacidades de las mujeres con el fin de promover cambios en su favor. Además, ha implementado un programa de prevención de violencia contra las mujeres y en donde ha logrado resultados concretos. Para dinamizar la participación de las mujeres en la economía comunitaria ha fortalecido a grupos de mujeres organizadas en la implementación de proyectos productos que ha contribuido en elevar la autoestima de las mujeres y para conquistar espacios de participación en la organización comunitaria. Después de aprobada la Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario en el 2002, SERCATE, a través del Programa de Participación Ciudadana, tuvo un papel importante que desempeñar al impulsar el cumplimiento de dicha Ley, promoviendo la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Consejos Municipales de Desarrollo, COMUDE, ambos, son espacios de participación política para hombres y mujeres.

#### DESCRIPCIÓN DEL COLECTIVO DE BENEFICIARIOS/AS:

GRUPOS DE MUJERES DE PRIMER NIVEL, son grupos de mujeres a nivel de las comunidades que se ha organizado con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

En la MRI existen 20 grupos de mujeres, haciendo un total de 419 mujeres: 263 de San Juan Ostuncalco y 156 de San Miguel Sigüilá.

En la MR II existen 14 grupos de mujeres, haciendo un total de 557 mujeres: 356 son del municipio de San Antonio Suchitepéquez y 201 de San Pablo Jocopilas.

GRUPOS DE MUJERES DE SEGUNDO NIVEL: Las organizaciones de mujeres de segundo nivel representan a los grupos comunitarios de mujeres.

En la Micro región I hay 2 Secretarías de la Mujer (municipales): una en San Juan Ostuncalco y una en San Miguel Sigüilá además de la Asociación Integral Guatemalteca de mujeres Indígenas del Área Mam, AIGMIM.

Comisiones Municipales de la Mujer: Funcionan dos comisiones municipales de la mujer con 21 mujeres capacitadas y/o asesoradas de las cuales 12 son integrantes de la Comisión Municipal de San Miguel Sigüilá y 9 son integrantes de la Comisión Municipal de la Mujer de San Juan Ostuncalco.

En la Micro región II, existen 2 plataformas municipales de la mujer Redes de Mujeres: Dos Juntas Directivas Municipales de redes de mujeres en la MR II, las cuales cuentan con 26 mujeres, 13 integran cada Junta Directiva. Estas dos Juntas Directivas se legalizaron en el primer semestre en sus respectivos municipios y recibieron talleres de capacitación en el segundo semestre del 2009.

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, constituyen el eslabón inicial del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural de Guatemala cuya organización y funcionamiento está regulado por el Decreto Ley 11-2002 Ley de consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural.

#### MRI

23 Consejos Comunitarios de Desarrollo constituidos en la MRI. 20 en San Juan Ostuncalco y 3 en San Miguel Sigüilá. En total hay 133 líderes/as de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de las cuales 27 son mujeres equivalentes al 21%. En los COCODEs de San Juan Ostuncalco están participando 81 líderes/as, de los cuales 23 son mujeres, 29%, del total de participantes. En los COCODEs de San Miguel Sigüilá están participando 52 líderes/as comunitarios, de los cuales 4 son mujeres (8%).

#### MR II

34 Consejos Comunitarios de Desarrollo constituidos en la MR II de los cuales 23 están en San Antonio Suchitepéquez y 11 en San Pablo Jocopilas que suman 114 líderes y lideresas comunitarios de los cuales 59 son mujeres, equivalente al 52%. COCODEs del Municipio de San Antonio Suchitepéquez 66 líderes/as integrantes de los de los cuales 32 son mujeres. 48 líderes/as integrantes de los COCODEs del Municipio de San Pablo Jocopilas de los cuales 27 son mujeres. Los/las integrantes de Órganos de Coordinación de COCODEs participaron en las actividades de capacitación, asesoría y en la formulación de planes de desarrollo municipales.

#### COORDINADORA DE COCODE



Están constituidos dos Coordinadoras de Consejos Comunitarios de Desarrollo, una en San Juan Ostuncalco y otra en San Antonio Suchitepéquez. La Coordinadora de San Juan Ostuncalco se constituyó en el 2008, mientras que la de San Antonio en el 2007. Estas dos Coordinadoras son resultado del apoyo que se brindó desde el programa. Es un espacio propio de los COCODEs, en donde definen y consensúan propuestas para presentarlas en los COMUDEs y ante los gobiernos municipales lo que se ha traducido en el fortalecimiento de su incidencia en sus respectivos municipios. Actualmente, hay 3 mujeres integrando la Junta Directiva de la coordinadora de San Juan Ostuncalco y de San Antonio Suchitepéquez. Cada una de estas directivas tienen 11 integrantes

#### CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO (COMUDE)

##### MRI

San Juan Ostuncalco: El COMUDE de San Juan Ostuncalco tiene 30 integrantes de los cuales 2 son mujeres. Asimismo participa un representante de cada uno de los COCODE del municipio, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones comunitarias locales y representantes de la Corporación Municipal.

##### MRII

San Antonio Suchitepéquez: El COMUDE de San Antonio Suchitepéquez está integrado por 35 personas. En este espacio participa un representante de cada uno de los COCODEs, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones comunitarias locales y representantes de la Corporación Municipal. Participan 15 mujeres.

San Pablo Jocopilas: El COMUDE de San Pablo Jocopilas tiene 43 integrantes. En este espacio, continúan participando los siguientes actores/as: Alcalde municipal y su concejo (10), 2 Alcaldes comunitarios, Representantes de las organizaciones municipales, Presidentes de los órganos de coordinación COCODE, 7 Representantes de los grupos de mujeres del programa y la plataforma municipal de mujeres y líderes de las iglesias evangélicas y católica.

#### GOBIERNOS MUNICIPALES.

Las relaciones con los gobiernos municipales se realizaron para fortalecer la participación de los COCODE en los COMUDE y para sensibilizar a las autoridades municipales sobre la necesidad e importancia de la participación ciudadana en sus gestiones municipales.

### 3. ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS

El objeto a evaluar es un programa de 40 meses de duración, llevado a cabo en Guatemala. La prioridad sectorial a la que responde el programa Ixmucane en el marco de las bases de la CAIXA es: Programas de Dinamización de Procesos de Desarrollo Local

Documentos/ Fuentes	Contenido	Ubicación
Documento de formulación de la intervención:	Perfil presentado, formulario, matriz, cronograma y presupuesto	Archivo del programa ONGs locales
Estudios relacionados con la intervención	Diagnóstico y/o línea de base	Archivo del programa ONGs locales
Disposiciones de cooperación internacional: CAIXA	Normativa reguladora convocatoria 2006	Archivo del programa ONGs
Documentación AGRUPACION LOCAL Y ESPAÑOLA	Memorias, Planes estratégicos, Planes anuales	Archivo contrapartes locales
Planes anuales operativos de la intervención	Documentos de formulación técnica y presupuestaria de los tres años	Archivo contrapartes locales
Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza del país socio Otros documentos de las zonas	Agenda de Desarrollo Regional del Altiplano Occidental.	publicaciones y documentación Movimiento Tzuk Kim-pop <a href="http://www.tzukkimpop.org">www.tzukkimpop.org</a>
NO HAY DOCUMENTO DE SERCATE?		
Informes de seguimiento (semestral y anual)	Situación del programa y valoraciones	Archivo del programa
Informe final	Valoración de resultados alcanzados	Archivo del programa
Evaluaciones similares del sector o temática	Informes finales de Evaluación	Archivo Caixa <a href="http://www.maec.es">http://www.maec.es</a> publicaciones y

		documentación
--	--	---------------

Las organizaciones locales que han intervenido en el programa son CEDEPEM/SERCATE con años de experiencia en campo de la educación y Desarrollo Rural Comunitario.

Documentos y fuentes de información: se detallan los más relevantes, sin perjuicio que el comité de seguimiento incorpore otros/as que aporten más información.

LISTADO DE ACTORES IMPLICADOS/AS EN LA EVALUACIÓN

Agentes	Participación en el proceso de Evaluación
Formuladores/as: AIETI-CDHHG-INTERED; Cedepem-SERCATE	Elaboración de los TR y seguimiento del proceso a través del área de evaluación. Proporcionar toda la documentación para la fase de gabinete
Financiadores/as: CAIXA	Visto bueno a los TR y la selección de la propuesta de evaluación hecha por el consorcio español
Profesionales que ejecutan el programa: Coordinadores general del programa, subcoordinadores, equipo de base.	Equipo que formuló el programa y que forma parte del equipo de base. Equipo que trabajó el programa sobre el terreno. Personal Expatriado

Beneficiarios directos	Participación en el proceso de Evaluación
<p><b>GRUPOS DE MUJERES:</b> Grupos de primer nivel, Grupos de mujeres de segundo nivel  <b>MRI:</b> 2 Secretarías de la Mujer, Asociación Integral Guatemalteca de mujeres Indígenas del Área Mam, AIGMIM,  <b>MRII,</b> 2 plataformas de mujeres.</p> <p><b>CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:</b>  <b>MRI:</b> 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo en San Juan Ostuncalco. 3 Consejos comunitarios de Desarrollo en San Miguel Sigüilá  <b>MRII:</b> 23 Consejos Comunitarios de Desarrollo en San Antonio Suchitepéquez. 11 Consejos comunitarios de Desarrollo en San Pablo Jocopilas.</p> <p><b>COORDINADORA DE COCODE.</b>                  2 Coordinadoras de Consejos Comunitarios de Desarrollo, una en San Juan Ostuncalco y otra en San Antonio Suchitepéquez.</p> <p><b>CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO (COMUDE)</b>                  3 COMUDE conformados.                  San Juan Ostuncalco 30 integrantes, 2 son mujeres.                  San Antonio Suchitepéquez 35 integrantes, 15 son mujeres.                  San Pablo Jocopilas 43 integrantes, 7 mujeres.</p> <p><b>GOBIERNOS MUNICIPALES</b> de San Juan Ostuncalco, San Antonio Suchitepéquez, San Pablo Jocopilas, San Miguel Sigüilá</p>	<p>Participación en el trabajo de campo: consultas, entrevistas y/o grupos de discusión</p>

#### 4. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se constituye como herramienta para dar respuesta a preguntas concretas sobre el programa, estas preguntas tienen diferentes fuentes, la principal son los agentes relacionados con la intervención. Para dar respuesta efectiva a estas preguntas hay que elaborar herramientas que nos ayuden a contestarlas, para ello es necesario contar con criterios, indicadores y fuentes de verificación. Esta etapa se desarrolla como un proceso deductivo cuyo punto de partida son los criterios de valor que luego se desglosan en preguntas que servirán dar respuesta a lo que se desea saber de la intervención.

**Pertinencia:** adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en donde se realiza.

Preguntas base están referidas a la adecuación de la intervención al contexto.

- ¿El programa se corresponde con prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
  - ¿Cómo valoran las comunidades beneficiarias el programa? ¿ha sido destacado, importante y/o significativo?
- ¿Por qué?
- ¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición del programa? En caso afirmativo ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
  - ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia?
  - ¿Han cambiado las prioridades de la Cooperación Española: CAIXA?
  - ¿Existe correspondencia entre el objetivo del programa y sus resultados con las normas, principios, estrategias y prioridades que rige la CAIXA?
  - ¿Las soluciones propuestas por el programa son las que más se acercan a la resolución de los problemas identificados en el estudio inicial?
  - ¿Las organizaciones escogidas para conformar el consorcio han sido las idóneas para trabajar en la intervención, teniendo en cuenta su experiencia en la zona, con los beneficiarios/as y con los componentes del programa?

**Eficiencia:** medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados. Se busca la combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar resultados.

Preguntas base referidas a la asignación óptima de los recursos del programa.

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Se han producido retrasos en la ejecución de las actividades y subactividades del programa?
- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?
- ¿En qué medida la colaboración entre las organizaciones comprometidas en el programa y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

**Eficacia:** medida del grado o nivel de alcance de los objetivos y resultados del programa sobre la población beneficiaria y en un período temporal determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

Preguntas base referidas al grado de consecución de los objetivos.

- ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
- ¿Se ha alcanzado los objetivos específicos de la intervención?
- ¿El programa ha contribuido a alcanzar el objetivo general?
- ¿Se han logrado otros efectos no previstos?
- ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?
- ¿El trabajo conjunto del consorcio ha propiciado el cumplimiento del objetivo y resultados del programa según lo programado?

**Impacto:** análisis de todo posible efecto o consecuencia de una intervención a nivel local, regional o nacional. Debe tenerse en cuenta que no se limita a revisar el alcance de los efectos previstos y deseados y tampoco se reduce al estudio de dichos efectos sobre la población beneficiaria.

Preguntas base referidas a los efectos globales de la intervención.

- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

**Viabilidad:** es el grado en que los efectos positivos derivados de la intervención se mantienen y continúan una vez retirada la ayuda externa.

Preguntas base referidas a la sostenibilidad futura de la intervención.

- ¿Se mantienen los beneficios del programa una vez retirada la ayuda externa?
- ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?
- ¿Se ha fortalecido las capacidades locales?
- ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
- ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

- ¿La estructura creada por el consorcio podrá seguir apoyando, a modo de asesoría, el programa?

Apropiación: valora hasta qué punto las organizaciones de los países socios ejercen liderazgo ejecutivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo.

- ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño, la aplicación y gestión, seguimiento de la intervención?
- ¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?
- ¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?

Alineamiento: análisis que refleja el compromiso de los donantes para prestar la ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, sistemas de gestión y procedimientos de los países receptores.

Preguntas base referidas a la asimilación de estrategias y procedimientos locales.

- ¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?
- ¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?

Participación: análisis de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas del programa

Preguntas base referidas al papel asignado a los agentes y beneficiarios.

- ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el programa, y cómo?
- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?
- ¿Ha habido una experiencia previa de trabajo entre la ONGD y la contraparte local que permita un conocimiento mutuo de sus valores, estilo de trabajo y demás?
- ¿Se ha establecido previamente, a través de un documento interno, el reparto de responsabilidades, la forma de trabajo y las personas o áreas implicadas en cada una de las tareas?
- ¿La red, creada a través de este programa, ha funcionado como tal o cada contraparte ha trabajado sus acciones aisladamente?

## 5. METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO

Para otorgar mayor legitimidad al proceso de evaluación y teniendo en cuenta la pluralidad de actores que intervienen en el programa, la metodología a utilizar será participativa, dentro de las posibilidades de los medios con los que se cuenta. La metodología de recogida de información se basará en el análisis documental, entrevistas, observación participante y grupos de discusión. Esto independientemente de otras técnicas que el equipo evaluador y el comité de seguimiento quiera incorporar para obtener la mayor información posible para un análisis completo y exhaustivo.

## 6. FASES DE TRABAJO

1º Elaboración por parte de la responsable del programa (consorcio español) y Coordinador del Programa con el visto bueno de las 5 entidades participantes y aprobación por la CAIXA de los Términos de Referencia, período del 15 al 30 de abril 2010

2º Convocatoria y contratación Consultor/a: período del 1 al 10 de mayo 2010

3º Estudio de Gabinete: o de diseño de la evaluación, el/la evaluador/a deberá contactar con el Coordinador del Programa para estudiar el diseño ad hoc. Esta fase conlleva un primer trabajo de campo que permitirá un diseño factible, cercano a la realidad y consensuado con el comité de seguimiento. El producto de esta fase es el diseño de la evaluación y las técnicas informativas a aplicar. A esta fase se destinará el 25% del presupuesto de la evaluación y comprenderá el período del 11 al 17 de mayo del 2010.

4º Trabajo de Campo: está destinada a aplicar las técnicas de evaluación seleccionadas en la fase anterior, interpretar de manera sistemática la información y valorarla a través de conclusiones y recomendaciones. Está previsto que a esta fase se destine el 60% de lo presupuestado para la evaluación y comprenderá el período del 17 de mayo al 30 de Junio del 2010.

3º Fase Informe Final: Elaboración y entrega del documento final de la evaluación (un documento final, el resumen ejecutivo). Está previsto que a esta fase se destine el 15% de lo presupuestado para la evaluación y comprenderá el período del 1 al 20 de Julio 2010.

4º Presentación informe final, 30 de Julio del 2010.

## 7. ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN

El equipo evaluador debe entregar al Coordinador del Programa el borrador del informe final para ser revisado, discutido y complementado por las direcciones de las organizaciones participantes, y equipo técnico y/o base en los plazos previstos en el punto 6.

La estructura del informe será la que figura en el Anexo 1, con posibilidad de incorporar más puntos según lo crea conveniente el comité de seguimiento y equipo evaluador.

El documento final conteniendo el informe se entregará en papel (5 copias) a la Coordinación General del Programa para su distribución a la CAIXA, las contrapartes locales y la AGRUPACION ESPAÑOLA; y en soporte digital para, en virtud del principio de transparencia, ser puesto a disposición del público en las páginas Web de las organizaciones involucradas.

Además, cuando se disponga del documento final, la AGRUPACION LOCAL realizará una presentación del mismo en Guatemala con los/as actores involucrados y otras organizaciones que tengan interés en el tema.

### 8. Sobre el EVALUADOR/A:

Teniendo en cuenta lo descrito en la introducción y antecedentes respecto al programa y sus componentes, las preguntas y criterios de evaluación, las fases de la evaluación, la elección metodológica y el tipo de evaluación que se requiere, las características que debe presentar el/la profesional responsable del equipo de evaluación a contratar son:

- Profesional licenciado/a preferentemente en ciencias sociales o afines
- Con experiencia y/o formación contrastada en evaluación de programas.
- Con experiencia y/o formación contrastada en formulación y ejecución de programas de descentralización y/o gobierno local
- Con conocimientos de cooperación al desarrollo en el país en donde se ha desarrollado el programa.
- Especialización en genero y desarrollo

La propuesta técnica debe contener, como mínimo, lo siguiente:

- Objetivo de la evaluación
- Operacionalización (preguntas y criterios de evaluación)
- Actores que intervienen
- Metodología propuesta
- Fases del trabajo
- Presupuesto ajustado a cada una de las fases

## 8. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN Y AUTORÍA

El documento que contenga el informe final que arroje el proceso de evaluación, así como toda la documentación analizada, elaborada y sistematizada en el trabajo de gabinete y de campo es propiedad de la agrupación española y de la CAIXA como financiador del mismo. Participan en todo el proceso accediendo a toda información las ONGs locales y su equipo como ejecutora del programa. Por otro lado, el equipo evaluador podrá ser requerido para realizar sesiones informativas sobre el informe de evaluación.

La independencia, el comportamiento ético y profesional de los/as evaluadores/as teniendo como valores fundamentales el anonimato y la confidencialidad, así como la responsabilidad, integridad e independencia para la realización de su trabajo, no solamente son condiciones fundamentales para la elaboración de este informe, sino que generan obligaciones para con los/as financiadores de la evaluación que pueden revocar el otorgamiento de la buena pro si alguno de estos parámetros no se cumpliera.

## 9. PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La fecha de ejecución prevista para la evaluación es el 1 de mayo al 30 de julio,

Producto	Fecha de entrega	Devolución de resultados Comité de seguimiento
----------	------------------	--

Borrador del informe preliminar con el diseño de la evaluación		
Informe preliminar definitivo		
Borrador memoria de campo		
Memoria de campo definitiva		
Borrador del informe final		
Informe final definitivo		
Presentación de informe final		

Presupuesto: El presupuesto contemplan lo siguiente:

Estudio de gabinete: (1) Recopilación de la información (proporcionada por la unidad gestora de la evaluación y las contrapartes locales). (2) Análisis de la documentación proporcionada. (3) Absolución de dudas y consultas y solicitud de información adicional. (4) Propuesta al comité de seguimiento de la metodología de evaluación y el diseño de la misma.

Trabajo de campo: (5) visitas al terreno. (6) Aplicación de las herramientas seleccionadas en el diseño. (7) Redacción de la memoria de campo. Redacción del documento de sistematización los productos del programa (8) Revisión de la memoria y sistematización con el comité de seguimiento.

Informe de Evaluación: (9) redacción del borrador del informe. (10) Revisión del informe con el comité de seguimiento. (11) Entrega del documento impreso y en soporte digital.

#### D. METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LA EVALUACION

La metodología a utilizar fue **participativa**.

La colecta de la información se basó en el análisis de documentos: Perfil de proyecto (formulario, matriz, cronograma y presupuesto), línea de base, Normativa reguladora de convocatoria 2006, Memorias, Planes estratégicos, Planes anuales, Documentos de formulación técnica y presupuestaria de los tres años, Agenda de Desarrollo Regional del Altiplano Occidental, Informes de seguimiento (semestral y anual), evaluaciones internas, borrador de sistematización del Programa CAIXA Ixmucané, sistematización de la construcción de la Agenda de la mujer, Diagnósticos de los municipios participantes, Agendas de la Mujer producidas y Plan de Desarrollo del Municipio de San Antonio Suchitepéquez y de San Juan Ostuncalco e Informe final. Para su valoración se utilizarán las preguntas y criterios de evaluación definidos en los términos de referencia.

Los grupos focales: Se realizaron cuatro grupos focales con representantes de COCODE, considerando criterios de participación: mínimo 8 diferentes delegados de COCODE comunitarios, que el delegado haya tenido relación con el proyecto por lo menos durante un año (excepción SMS). Se realizó un grupo focales con representantes de los grupos de mujeres por cada municipio. Su duración fue de un mínimo de hora y media. Se hizo una introducción consistente en la presentación de la consultora por parte del coordinador o promotor, la explicación de la actividad, objetivos y uso de la información. Se explicó el método de la actividad, consistente en realizar una línea del tiempo del programa, recordando la situación antes de la llegada de Ixmucané y cada año del Programa. Dependiendo del número de participantes se crearon uno o dos grupos de trabajo. Se dio un tiempo adecuado para que los participantes recordaran e hicieran una lista de actividades y uno o varios representantes presentaron ante los demás. Si ameritaba se hacía preguntas aclaratorias. En un segundo momento ante todos los participantes se hicieron preguntas pertinentes contenidas de las 8 categorías de evaluación las cuales fueron respondidas libremente. Se grabaron y transcribieron las participaciones, compilándose la información en instrumentos para ordenarla, homogenizarla y compararla. Se hizo un registro fotográfico. Los participantes llenaron planillas de asistencia.

Entrevistas estructuradas: guiadas con las preguntas pertinentes de las ocho categorías contenidas en los TDR. Las entrevistas debían realizarse a los cuatro alcaldes o miembros del concejo municipal, dos secretarías de la mujer, dos plataformas de la mujer, dos directores de ONG, el coordinador del programa y los promotores. La entrevista fue grabada, transcrita y compilada en instrumentos para ordenarla, homogenizarla y compararla. Se hizo un registro fotográfico.

Visitas multipropósito: se seleccionaron 2 comunidades en cada microrregión de acuerdo con el mayor número de actividades realizadas en cada una de ellas. La visita de campo consistirá en entrevista a dirigentes, beneficiarios directos, proyectos concretos (granjas, invernaderos, etc.). Se explicó la presentación de la visita por parte del promotor, la explicación de la actividad, objetivos y uso de la información. Se explicó el método de la actividad, consistente en preguntar a la beneficiaria sobre su horario de actividades diarias antes y durante los proyectos productivos, pedir que explicara como había sido su experiencia con su proyecto, haciendo preguntas pertinentes. Se grabó la explicación de la beneficiaria. Se observó las granjas, invernadero y otros proyectos, fotografiando. Al terminar las visitas se pedía ampliación de información al promotor, grabando la misma.

<b>Metodología</b>	<b>Actividades de evaluación</b>	<b>No. Días</b>
Grupos focales	6	6
Entrevistas actores clave	12	12
Visitas de campo multipropósito	6	6
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>



<b>Grupos Focales</b>			
No. Grupos Focales	GRUPO META	MINIMO DE COMUNIDADES REPRESENTADAS	COMUNIDADES
1	COCODES San Juan Ostuncalco	10	20
1	COCODES San Miguel Sigüilá	3	3
1	COCODES Sn Antonio Suchitepéquez	10	23
1	COCODES San Pedro Jocopilas	7	11

Con la información obtenida en la fase de campo se elaboró un borrador de memoria de campo, que fue presentada al coordinador para su revisión y comentarios.

Se contrastó y comparó la información documental con la obtenida en la fase de campo, utilizando los criterios y preguntas de evaluación definidos en los términos de referencia. Se identificaron los logros, problemas y aprendizajes. Se elaboró el borrador de la evaluación, entregándola al coordinador para su revisión y comentarios.

### **Fases del trabajo**

Actividad	No. Días
Elaboración protocolo de trabajo	2
Diseño de instrumentos	5
Trabajo de campo	24
Actividades de reposición	3
Edición de informe final	7
Total	41

## Cronograma

Actividad	Semana								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Diseño del borrador de la evaluación	X								
Diseño de la evaluación		X							
Trabajo de Campo			X	X	X	X			
Borrador memoria de campo			X	X	X	X			
Memoria de campo definitiva							X		
Elaboración del primer borrador							X		
Entrega del primer borrador							X		
Elaboración del documento final								X	
Entrega del documento final									X
Presentación informe final									X

## Presupuesto

El costo total de la consultoría es Q 55,000.00 el cual es ajustado a cada una de las fases de la siguiente forma:

Presupuesto	
Fase	%
Estudio de gabinete	25
Trabajo de campo	60
Informe de Evaluación:	15
Total	100



## E. LINEA DE BASE

Linea de Base del Programa Ixmucane, 2007 <sup>10</sup>				
Característica	San Pablo Jocopilas	San Antonio Suchitepéquez	San Juan Ostuncalco	San Miguel Sigüilá
Objetivo Especifico 1				
COMUDES constituidos.	0	1	1	0
Mujeres en COMUDES		4	4	
Mujeres en COCODES	36	30	2	0
COCODES con mujeres	1.Lolemi: 3 2. Madre Mía: 2 3. Piedritas: 2 4. Ladrillera: 3 5. Chicolá: 2 6. Socorro:5 7. San Pablito: 2 8. Nanzales: 5 9. Cabecera Municipal: 12  4 COCODES no han integrado mujeres en su estructura de organización	1. San Carlos Nahualate: 2 2. Tonquin II: 3 3. Santa Marta: 2 4. San Miguel Xocoj, Nahualate II: 5. Sta. Rita Pachipa: 1 6. La Bolsa: 3 7. Asunción: 3 8. Puente Roto: 2 9. Candelaria: 4 10. La Bendicion: 2 11. Sta. Fe: 3 12. Br isas de Pachipa: 3  11 COCODES no han integrado mujeres en su órgano de coordinación	1.La Laguna Cuache: 2 18 COCODES no han integrado mujeres en su órgano de coordinación.	
COCODES de mujeres	1, cabecera municipal	0	0	0
Grupos de mujeres organizadas/municipio	5	8	15	5
Propuestas elaboradas ante autoridades locales	0	0	1: Creación de secretaria municipal de la mujer	1 : Creación de secretaria municipal de la mujer
Proyectos gestionados para beneficiar a mujeres ante autoridades locales	0	0	0	0
Proyectos gestionados para interés general ante autoridades locales	3: Construcción de escuela, Adoquinado y puente	0	0	0
Proyectos que ejecutan para beneficiar a las mujeres	0	0	0	0
Realizan asambleas comunitarias de los COCODES	Si	Si	Si	Si
Periodicidad	Cada COCODE realiza 1 asamblea anual para priorizar proyectos.	Cada COCODE realiza 1 asamblea anual para priorizar proyectos.	Cada COCODE realiza 1 asamblea anual para priorizar proyectos.	Cada COCODE realiza 1 asamblea anual para priorizar proyectos.
Asistencia de la población	25%	30%		
Contenido de las consultas ciudadanas	Priorizan necesidades de infraestructura básica.	Priorizan necesidades de infraestructura básica.	Priorizan necesidades de infraestructura básica.	Priorizan necesidades de infraestructura básica.

<sup>10</sup> Resumen de la línea de base original.

--	--	--	--	--

COCODES electos democráticamente	13	8	12	1
COCODES electos con influencia municipal	0	15	7	2
Dificultades para la elección democrática.	El gobierno municipal no los apoya ni los inscribe legalmente. Falta de líderes y lideresas comunitarios para promover elección comunitaria. 75% de la población no tiene cultura de participación y de toma de decisiones.	El gobierno municipal no los apoya ni los inscribe legalmente. Falta de líderes y lideresas comunitarios para promover elección comunitaria. 70% de la población no tiene cultura de participación y de toma de decisiones.	El gobierno municipal no los apoya ni los inscribe legalmente. Falta de líderes y lideresas comunitarios para promover elección comunitaria. 60% de la población no tiene cultura de participación y de toma de decisiones.	El gobierno municipal no los apoya ni los inscribe legalmente. Falta de líderes y lideresas comunitarios para promover elección comunitaria. 80% de la población no tiene cultura de participación y de toma de decisiones.
Concejos municipales con conocimientos, voluntad política y metodología de planificación participativa.	0	0	0	0
Limitantes:	Gobierno municipal autoritario y ve la planificación participativa como la creación de falsas expectativas en la población y teme la auditoría social Falta de asesoría y formación política para el ejercicio del poder democrático. Falta de visión para promover el desarrollo integral del municipio	Gobierno municipal autoritario y ve la planificación participativa como la creación de falsas expectativas en la población y teme la auditoría social Falta de asesoría y formación política para el ejercicio del poder democrático. Falta de visión para promover el desarrollo integral del municipio	Gobierno municipal autoritario y ve la planificación participativa como la creación de falsas expectativas en la población y teme la auditoría social Falta de asesoría y formación política para el ejercicio del poder democrático. Falta de visión para promover el desarrollo integral del municipio	Gobierno municipal autoritario y ve la planificación participativa como la creación de falsas expectativas en la población y teme la auditoría social Falta de asesoría y formación política para el ejercicio del poder democrático. Falta de visión para promover el desarrollo integral del municipio
R. 1. 1				
COCODES Y COMUDES Personas capacitadas actualmente	13 personas que coordinan los COCODES han sido capacitadas sobre, ley de consejos de desarrollo y acuerdos de paz.	23 representantes de los Cocodes ante Comude han sido capacitados sobre participación ciudadana, acuerdos de paz.	Comude: 30 personas capacitadas sobre: funciones de los Cocodes, Auditoría Social, descentralización, métodos alternativos para resolución de conflictos y seguridad en democracia.	6 personas capacitadas, 2 de cada Cocode sobre el marco legal de la participación ciudadana, función de los Cocodes, medio ambiente y gestión comunitaria
Personas capacitadas con capacidades reales de intervención e incidencia en el municipio.	0	0	0	0
Plataformas de mujeres	10 mujeres capacitadas: Derechos de la mujer, violencia intrafamiliar, derechos humanos.	32 mujeres capacitadas: Derechos de la mujer, violencia intrafamiliar y derechos humanos.	50 mujeres capacitadas: Derechos de la mujer, equidad de género e incidencia política.	10 mujeres capacitadas: Equidad de género, Violencia intrafamiliar e incidencia política
Redes o Plataformas de mujeres	No existe plataforma. Existe una red de mujeres constituidos en 5 grupos con 12 mujeres c/u. Red sin órgano de coordinación	No existe plataforma. Existe una red de mujeres, constituidos 8 grupos de 12 mujeres c/u. integrantes cada grupo. Red sin órgano de coordinación	Los grupos mujeres son parte de la plataforma de mujeres: AIGMIM, que representa 4 municipios.	Los grupos mujeres son parte de la plataforma de mujeres: AIGMIM, que representa 4 municipios.

Capacidades actuales	Negociar en su núcleo familiar el participar en talleres formativos. Organizarse como grupo de mujeres. Gestionar proyectos	Negociar en su núcleo familiar el participar en talleres formativos. Organizarse como grupo de mujeres. Gestionar proyectos	Negociar en su núcleo familiar el participar en talleres formativos. Organizarse como grupo de mujeres. Gestionar proyectos	Negociar en su núcleo familiar el participar en talleres formativos. Organizarse como grupo de mujeres. Gestionar proyectos.
Limitantes a la participación	Ausencia de políticas municipales para mejorar condiciones de las mujeres. Falta de apoyo del esposo. Falta de formación política y sobre gestión de proyectos. Baja autoestima. Los hombres las excluyen de procesos organizativos. Largas jornadas con múltiples trabajos. Discriminación Alto índice de morbilidad materna Ausencia de políticas municipales para promover participación de las mujeres 48 iglesias Evangélicas influyen en la poca participación de la población en el desarrollo de la comunidad (Desincentivan a la población para participar en la resolución de las necesidades sociales. y confrontan a la población)	Ausencia de políticas municipales para mejorar condiciones de las mujeres. Falta de apoyo del esposo. Falta de formación política y sobre gestión de proyectos. Baja autoestima. Los hombres las excluyen de procesos organizativos. Largas jornadas con múltiples trabajos. Discriminación Alto índice de morbilidad materna Ausencia de políticas municipales para promover participación de las mujeres	Ausencia de políticas municipales para mejorar condiciones de las mujeres. Falta de apoyo del esposo. Falta de formación política y sobre gestión de proyectos. Baja autoestima. Los hombres las excluyen de procesos organizativos. Largas jornadas con múltiples trabajos. Discriminación Alto índice de morbilidad materna Ausencia de políticas municipales para promover participación de las mujeres	Ausencia de políticas municipales para mejorar condiciones de las mujeres. Falta de apoyo del esposo. Falta de formación política y sobre gestión de proyectos. Baja autoestima. Los hombres las excluyen de procesos organizativos. Largas jornadas con múltiples trabajos. Discriminación Alto índice de morbilidad materna Ausencia de políticas municipales para promover participación de las mujeres
Plataformas de mujeres participan en COCODES y COMUDES	Existe una red de mujeres sin órgano de coordinación. Como Red no es representada en COMUDE ni COCODES. En 9 COCODES la red está representada en los COCODES.	Existe una red de mujeres sin órgano de coordinación. Como Red está representada en el COMUDE. En 8 COCODES la red está representada y forma parte de la comisión de la mujer de dichos COCODES.	La plataforma AIGMIN que tiene representación en el Comude. AIGMIM no está representada en ningún COCODE.	No hay representación de grupos de mujeres en los COCODES ni en el COMUDE.
Proyectos promovidos por COCODES, año 2006	13 proyectos de infraestructura básica	23 proyectos de infraestructura básica	12 proyectos	2 proyectos
Proyectos comunitarios y municipales propuestos por COCODES dirigidos a mujeres	0	0	0	0

Razones de ello	COCODES no sensibilizados para promover proyectos para las mujeres. Mujeres no están dentro de los COCODES, o sin capacidad de proponer. Falta formación de política de las mujeres No existen políticas municipales para promover equidad de género No existe partida presupuestaria para apoyar proyectos para mejorar las condiciones de las mujeres	COCODES no sensibilizados para promover proyectos para las mujeres. Mujeres no están dentro de los COCODES, o sin capacidad de proponer. Mujeres sin capacidad de incidir en los COCODES Poca formación política de las mujeres No existen políticas municipales para promover equidad de género No existe partida presupuestaria para apoyar proyectos para mejorar las condiciones de las mujeres	COCODES no sensibilizados para promover proyectos para las mujeres. Mujeres no están dentro de los COCODES, o sin capacidad de proponer. Mujeres sin capacidad de incidir en los COCODES Poca formación política de las mujeres No existen políticas municipales para promover equidad de género No existe partida presupuestaria para apoyar proyectos para mejorar las condiciones de las mujeres	COCODES no sensibilizados para promover proyectos para las mujeres. Mujeres no están dentro de los COCODES, o sin capacidad de proponer. Mujeres sin capacidad de incidir en los COCODES Poca formación política de las mujeres No existen políticas municipales para promover equidad de género No existe partida presupuestaria para apoyar proyectos para mejorar las condiciones de las mujeres.
Proyectos promovidos por el gobierno municipal para mujeres	1 proyecto de capacitación técnica: Elaboración de manualidades. Elaboración de tejidos en aguja para un grupo de 20 mujeres	1 proyecto de capacitación técnica: Elaboración de manualidades. Elaboración de tejidos en aguja para un grupo de 20 mujeres	0	0
INFORMACION Y DIVULGACION ¿Los medios de comunicación actualmente informan sobre sistemas de desarrollo, proyectos comunitarios y gestión municipal?	No existe información de gestión municipal ni del sistema de consejos de desarrollo en el municipio. No hay promoción de la participación en equidad de género	El gobierno municipal informa su gestión en una radio comunitaria. No existe información sobre el sistema de consejos de desarrollo en los medios de comunicación locales.	El gobierno municipal informa su gestión en una radio comunitaria y el cable local y por medio de boletines mensuales. No existe información sobre el sistema de consejos de desarrollo en el municipio.	
Medios disponibles para realizarlo	Radio comunitaria y cable local.	Radio comunitaria y cable local.	Radio comunitaria y cable local.	Radio comunitaria y cable local.
		R.1.2		
Personas que integran el concejo municipal.	7	9	9	6
Capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos.	No existen capacidades.	Elaboraron una priorización de proyectos para 4 años. Capacidad de informar los ingresos y egresos de la municipalidad	Priorizan proyectos en el COMUDE cada año	No existen capacidades.
Metodología del proceso de priorización de proyectos		Los COCODES solicitaron proyectos comunitarios al gobierno municipal en el primer año de su gestión, el concejo municipal los priorizó para ejecutarlos en los cuatro años de gestión.  Cada año el gobierno municipal lo valida en el pleno del COMUDE. No existe un debate o discusión de la propuesta.	El gobierno municipal, recibe solicitudes de proyectos de comités pro mejoramiento de las comunidades y de los COCODES cada año, de acuerdo a estas solicitudes, prioriza los proyectos a ejecutarse. Estos proyectos son validados en el COMUDE. Se pregunta al COMUDE en pleno para que respalde los proyectos ya priorizados por el gobierno municipal, no existe un debate o discusión de la propuesta.	El gobierno municipal recibe las solicitudes de proyectos de los COCODES o comités pro mejoramiento. Al interno del gobierno municipal, se prioriza a discreción de los miembros, los proyectos que se aprueban para su ejecución.



Proyectos priorizados de infraestructura básica		100%	100%. No se apega al plan de desarrollo municipal, que en su concepción, es integral.	100%
Limitantes	El gobierno municipal prioriza proyectos (Gobierno autoritario) No se informa la ejecución presupuestaria Los COCODES no deciden sobre el presupuesto de inversión del municipio.	El gobierno municipal prioriza proyectos (Gobierno autoritario) Ni COCODES ni COMUDE deciden sobre el presupuesto de inversión del municipio COMUDE no decide en la ejecución de los proyectos, planes y programas del gobierno municipal y de otras entidades del gobierno central.	El gobierno municipal prioriza proyectos (Gobierno autoritario) Ni COCODES ni COMUDE deciden sobre el presupuesto de inversión del municipio COMUDE no decide en la ejecución de los proyectos, planes y programas del gobierno municipal y de otras entidades del gobierno central.	El gobierno municipal prioriza proyectos (Gobierno autoritario) No se informa la ejecución presupuestaria Los COCODES no deciden sobre el presupuesto de inversión del municipio.
Participando en intercambios de COMUDES, COCODES y plataformas de mujeres.	No.	No.	COMUDE ha intercambiado experiencias con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez	No.
Interrelación entre COMUDES, COCODES y las Plataformas	No.	No.	No.	No.
R. 1. 3				
Indicar si hay secretarías de la mujer, redes de mujeres legalizadas y/o constituidas en la Microrregión I / II al inicio del proyecto.	No existe secretaria de la mujer ni comisiones de la mujer. La red de mujeres no está legalizada.	No existe secretaria de la mujer. La red de mujeres no está legalizada. Existe la comisión de la mujer dentro del COMUDE. En 4 COCODES existe la comisión municipal de la mujer	No existe secretaria de la mujer Existe la plataforma de mujeres AIGMIM a nivel de 4 municipios. Existe Comisión municipal de la mujer	No existe secretaria de la mujer ni comisión municipal de la mujer Son parte de la plataforma de AIGMIM. No existe comisión municipal de la mujer.
Objetivo Específico 2				
R. 2. 1				
COMUDES constituidos al inicio del proyecto	No existe COMUDE.	COMUDE con representación de 23 COCODES y 10 representantes de OG y ONG.	COMUDE compuesto por 30 personas, representan 20 Cocodes y el resto al gobierno municipal, organizaciones locales y entidades del gobierno central.	No existe COMUDE.
Funciones que cumplen		Reunirse mensualmente Informarse de proyectos que ejecuta la municipalidad.	Reunirse mensualmente Informarse de proyectos que ejecuta la municipalidad	
Funciones que no cumplen		Proponer políticas de desarrollo en el municipio Auditoría Social Elaborar propuestas de desarrollo en salud y educación Sin agenda de desarrollo integral	Proponer políticas de desarrollo en el municipio Auditoría Social Elaborar propuestas de desarrollo en salud y educación.	
Plan de Desarrollo validado por el COMUDE	No.	No.	Tiene plan de desarrollo municipal. Expira en el 2008, está en proceso de reformulación	No.

R. 2. 2				
Agenda de desarrollo de las Mujeres a nivel municipal	No.	No.	No. AIGMIN está construyendo desde su base una agenda de desarrollo para las mujeres de sus 4 municipios.	No.
Planes de Desarrollo Municipal.	No existe plan operativo ni plan de desarrollo municipal.	Existe plan operativo anual, carece de plan de desarrollo a largo plazo.	Existe Plan estratégico 2002-2008 para educación, ordenamiento territorial, Mujer, niñez y adolescencia y descentralización del poder local.	No existe plan de desarrollo.
Formulación de Planes de Desarrollo Municipal			Participaron todas las instituciones y organizaciones internas y externas con presencia en el municipio. Se está reformulando el plan de desarrollo, lo que finaliza en septiembre de este año.	
R. 2. 3				
Organizaciones, dependencias públicas, etc. en el municipio	OGS CONALFA, SERCATE, FIS, FONAPAZ, SOSEP, CENTRO DE SALUD, CTA, PNC ONGS INTERVIDA, SERCATE	OGS CONALFA, SERCATE, FIS, FONPAZ SOSEP, CENTROS DE SALUD, CTA, PNC ONGS SERCATE.	OGS FIS, FONAPAZ, SOSEP, CONALFA, CENTROS DE SALUD, CTA, PNC,  ONGS CEDEPEM, CPD, SERJUS, ACODIMAM, COMAM, FUNDACION SOLAR, INTERVIDA, CLINICA MAM	OGS. SOSEP, PNC, PUESTO DE SALUD ONGS ASIMAM, SOSEP, UNAMG, CEDEPEM, INTERVIDA, CDRO
Convenio entre ellas	Sin convenios con la municipalidad, solo cartas de validación de los programas de SERCATE.	Sin convenios con la municipalidad, solo cartas de validación de los programas de SERCATE.	Municipio tiene: convenios formales de cooperación con HELVETAS, Mancomunidad de los Altos, Municat y Inter-Vida. Convenios informales de apoyo con CEPEDEM, SERJUS, CPD, Fundación Solar, Mancomunidad de San Marcos.	Sin convenios con la municipalidad
Objetivo Especifico 3				
Iniciativas semejantes al "Fondo para El Desarrollo Local"	No.	No.	Municipalidad ha manejado fondos mancomunados con Helvetas para la conservación y protección del ambiente. Organizaciones locales que manejan fondos revolventes: CEDEPEM, ACODIMAM, AIGMIM, CLINICA MAM.	No.
R. 3. 3				
Proyectos ejecutados a partir de propuestas colectivas.	13.	23.	12.	2.

## F. CUADROS DE INFORMACION COMPILADA

Cuadro No. 2. San Antonio Suchitepéquez Grupo Focal con COCODES. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.				
2006	2007	2008	2009	2010
<p>No conocíamos SERCATE. En las comunidades no habían COCODES, sólo comités Pro mejoramiento que eran auto nombrados, ni había asambleas para elegir a su directiva. Muchos comités Pro mejoramiento sin participación de la comunidad. Leve conocimiento de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, pero el alcalde la desconocía y no daba el espacio aplicar las leyes para beneficiar a las comunidades. Miedo a entrar a la municipalidad y pedir información. Los Alcaldes decidían proyectos a realizar en las comunidades, tenían todo politizado.</p>	<p>Invitación a líderes comunitarios en la Municipalidad presentación SERCATE y programa Ixmucané con duración de 3 años, acuerdo en el municipio de trabajar el proceso. Diagnósticos comunitarios, capacitación de organización comunitaria, Trilogía de leyes. Ley de Consejos de Desarrollo: organización, función, atribuciones del COCODE. Convocar Asamblea, Mayor acercamiento a la Municipalidad. Ley de Descentralización Formación de COCODE con líderes comités Pro mejoramiento, iglesia católica, evangélica, maestros, comadronas, ancianos. SERCATE apoyó con libros de actas y gestión ante la Municipalidad para legalizar los COCODE. Capacitación en gestiones de proyectos, realización de perfil y dónde se puede solicitar. Gestión de El Tesoro, California y San Carlos, obtención del puente de concreto.</p>	<p>Continuación del fortalecimiento a la organización comunitaria. Organización de más COCODES, grupos o comités de mujeres. COMUDE con participación de mujeres. Cambio de gobierno municipal, SERCATE capacita al gobierno municipal en presupuesto, participativos, plan de desarrollo municipal. Asesoría fortalecimiento, organización comunitaria. Proyectos priorizados por COCODES tomados en priorización del COMUDE. Gestión y logro del agua potable a la comunidad del Triunfo y dos aulas escolares.</p>	<p>Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, capacitaciones en auditoria social, elaboración de las políticas del fondo de desarrollo social y perfiles de proyecto. Financiamiento de proyectos productivos: granjas de pollos y cerdos, beneficiando grupos de mujeres y algunos COCODES. Proyecto social: farmacia comunitaria del Triunfo a cargo de asociación de mujeres. Reorganización del COCODE, integrando 2 mujeres, la representante de salud y la representante de mujeres. Gestión de programa Mi Familia Progresá y abono de PRORURAL. Gestión de un predio, porterías y 3 viajes de selecto para cancha de fútbol., COCODE Palo Gordo integrado por 6 mujeres y 6 hombres. Comunidad California: topografía del puente Nahualate. Gestión de pozo mecánico para agua potable ante Ingenio Palo Gordo por aldea Cheguez.</p>	<p>Fondo de desarrollo local con proyectos productivos y sociales. Proyecto productivo: crédito a grupo de mujeres y algunos COCODES. Proyecto Social: equipamiento de sede de COCODES, sistematización, evaluación externa. Elaboración del perfil, planos del proyecto del alcantarillado por Q 5 millones para el Triunfo, búsqueda de financiamiento en Municipalidad y otras Instituciones. Obtención de abono de PRORURAL. Balastre de entrada principal hacia el caserío, gestión de 2, 600 m de adoquinamiento. Palo Gordo: limpieza de un basurero y dragado de un riachuelo que atraviesa la comunidad. Reorganización de COCODE. Gestión y ejecución del proyecto de drenaje del Cocales.</p>

**Cuadro No.3. San Pablo Jocopilas Grupo Focal con COCODES. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.**

2006	2007	2008	2009	2010
<p>Antes del 2007 no había participación de las mujeres en ningún Comité</p>	<p>Ixmucané planteó el trabajo. Participación en reuniones y talleres. Se organizó el COCODE y empezó la formación de otros COCODES</p>	<p>Actividades: plan de trabajo, taller trilogía de leyes, incorporación al COMUDE, gestiones en coordinación son grupos de mujeres para proyectos, la no violencia contra la mujer y ahora valoramos nuestros derechos como mujer. Auditoría Social en puesto de Salud de Chocolá Gestión de proyectos en Municipalidad y no nos tomaron en cuenta porque no estamos en su corporación. Elaboramos y entrega de Agenda de la Mujer en Xocolá. Mujeres participando en COCODES 2 reuniones para formar la comisión de seguimiento del COMUDE. Se coordinó con el alcalde reunión con todos los órganos de organización, cada fin de mes, SERCATE convocó COCODES a la reunión del COMUDE.</p>	<p>Nos toman en cuenta en reuniones porque estamos legalizadas por parte de la Municipalidad. Gestión de los proyectos en las comunidades a través de talleres de capacitaciones y asesorías. Capacitaciones para proyectos productivos, gestión de granjas de pollos y créditos. COCODES logró proyecto para adoquinar 250 m. Asesoría a COCODES nuevos. Primera reunión con todos los COCODES y organizaciones del. En marzo se conformaron comisión de fomento económico y de la mujer y de la niñez donde se incorporaron mujeres. Plan de trabajo de la Comisión de Participación ciudadana y de la Comisión de la Mujer. Reunión mensual COMUDE durante todo el año 2009. COCODES avalamos proyectos que fueron ejecutados. Adoquinamiento sector gradas, sector cancha y en callejones, primera fase del drenaje en el Socorro.</p>	<p>Continúan reuniones. Elaboramos perfil del proyecto social. Segunda fase del Fondo de Desarrollo Local, financiando proyectos productivos y sociales como micro créditos, equipamiento de la sede COCODES y una biblioteca comunitaria.</p>

**Cuadro No.4. San Miguel Sigüilá Entrevista a Coordinadora COCODES. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.**

2006	2007	2008	2009	2010
Sólo había Comités. Históricamente las discriminadas y marginadas son las mujeres.	Presentaron al Programa Ixmucané iba a trabajar directamente con COCODES, con la oficina municipal de la mujer, con grupos de mujeres.	Fueron elegidos miembros de COCODE. No teníamos conocimientos de que función tiene un COCODE. Capacitaciones en conocer la ley, mecanismos para solicitar al alcalde, que es un COCODE y su función, donde gestionar un proyecto, historia de San Miguel, función de RENAP.	Gestión de adoquinamiento en caserío Los Escobares, drenaje desde los Elías al centro pavimento de un desvío que está abajo y un muro. Capacitación sobre importancia de organizarnos dentro del órgano de coordinación. En COCODE centro participan 3 mujeres, si nos dan la participación y nos toman en cuenta y tenemos voz y voto.	Nos dieron esta computadora, esta mesa, las sillas, cafeteras solicitamos la sede. COCODE del LLano recibieron altoparlantes, COCODE La emboscada un centro de computación para uso de los niños. Logro de adoquinamiento en caserío Los Escobares, drenaje desde los Elías al centro pavimento de un desvío que está abajo y un muro. Al final de las capacitaciones nos dieron un diploma.

**Cuadro No.5. San Juan Ostuncalco Grupo Focal con Coordinadora de COCODES. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.**

2006	2007	2008	2009	2010
Sólo había Comités.	Elaboración Diagnóstico Municipal. Intercambio de trabajo con unos compañeros de la costa sur, dos talleres. Organizamos la coordinadora pero no funcionó. Mayor participación de mujeres en COCODES.	Capacitaciones por la coordinadora institucional. Elaboración de plan de desarrollo municipal Reorganización de la coordinadora, reuniones un domingo por mes.	Capacitaciones en Auditoría Social. estudio de los proyectos a priorizar Realización de Auditoría Social en la Municipalidad. Priorización de proyectos por la Coordinadora de COCODES. Coordinación con la PNC el asunto de seguridad, con el RENAP Guatemala para mejorar atención	Ejecución de proyectos priorizados por la Coordinadora de COCODES. Proyectos sociales que COCODES solicitaron: máquinas de escribir, altoparlantes y equipo de amplificación. La coordinadora de COCODES recibió equipo de cómputo, La municipalidad nos dio el espacio para la oficina y utilizamos este salón para nuestras actividades.

**Cuadro No.6. San Antonio Suchitepéquez Grupo Focal con Grupos de Mujeres. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.**

2006	2007	2008	2009	2010
<p>Éramos unas mujeres que no sabíamos qué era participación ciudadana o qué era participar en un COCODE o en un comité. Teníamos la autoestima muy baja. No podíamos participar en las reuniones, ni opinar, ni decir nada, tal vez por vergüenza o por miedo, o algunas compañeras no les daban permiso de participar en un Comité. Muchas mujeres analfabetas.</p>	<p>Se convocó a grupos de mujeres de diferentes comunidades, para conocer el programa Ixmucané. Comenzamos a capacitarnos en la escolita de SERCATE y en las comunidades de los temas de organización social, participación ciudadana, equidad de género, violencia contra la mujer. Nos dieron capacitación y talleres en nuestra comunidad y fuera de ella comunidad.</p>	<p>Capacitación, organización y legalización de Comité de mujeres de las ocho comunidades. Otras capacitaciones. Intercambio de experiencias en Nahualá. Elaboración de la Agenda de la mujer por las 8 comunidades son las necesidades en las diferentes comunidades. Empezamos a pedir proyectos, donde también teníamos que hacer capacitaciones y talleres y se empezó a gestionar proyectos productivos.</p>	<p>Capacitación para elaborar el perfil del proyecto productivo. Elaboración y entrega del perfil. Capacitación técnica para el proyecto, cómo criar a los pollos, vacunarlos, Hicimos casita para los pollos. Entrega de los pollitos. También recibimos capacitación de todo eso. Intercambio de experiencias en Nahualá.</p>	<p>Varias participaciones en la escolita de SERCATE.</p>

<b>Cuadro No. 7. San Pablo Jocopilas Grupo Focal con Grupos de Mujeres. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.</b>				
2006	2007	2008	2009	2010

<p>No había participación, ni organización de mujeres en las comunidades.</p> <p>Estábamos en la comunidad sin saber nada, de que si la mujer podía participar en algún programa, en algún taller.</p> <p>Antes del 2007 participé en un proyecto de crianza de cerdos de SERCATE. Las mujeres que cumplieron con 3 años de alfabetización, se les dio como premio ese proyecto. Hay muchas mujeres que no saben leer.</p>	<p>Convocatoria a las mujeres para el programa.</p> <p>Organización de grupos</p> <p>Diagnósticos comunitarios con COCODES, cuántas mujeres había, se visitó todas las comunidades que para realizar el diagnóstico, nunca se encontraron grupos de mujeres.</p> <p>Definir estrategias para la organización de los grupos.</p> <p>Se formaron grupos. En el sector de El Calvario, tenemos un grupo de 40 mujeres, en cada sector se hizo como 3 grupos.</p> <p>Se formó una Junta Directiva de cada grupo.</p> <p>Capacitación sobre cómo participar en la política, la violencia intrafamiliar.</p>	<p>Convocatoria en comunidades para reunión de organización mejor del Grupo de mujeres.</p> <p>Capacitaciones: Formas de Organización Social (taller en que democráticamente se eligió la Junta Directiva de mujeres, activa hasta hoy. Conocer derechos de participación de las mujeres en el gobierno municipal, motivar a participar en los COCODES.</p> <p>Legalización en Municipalidad nos llevó 3 meses.</p> <p>Talleres de diagnóstico y de construcción de la Agenda en cada comunidad.</p> <p>Elaboración de Agenda de la Mujer según necesidades de mujeres en las comunidades.</p> <p>Desfile y presentación pública de la Agenda, entregada al gobierno municipal y Secretaría Presidencial de la Mujer.</p> <p>Según la agenda, los grupos de mujeres hicieron solicitudes.</p> <p>Intercambio de experiencias en Nahualá.</p> <p>Las Juntas Directivas de los 6 Grupos de mujeres eligieron una Junta Directiva de 2do nivel, que forma la Plataforma Municipal, se legalizó y creó y legalizó grupos: Aldea Piedritas y Madre Mía en proceso de legalización.</p> <p>Incorporación de 6 mujeres en el COMUDE.</p>	<p>Capacitación a la Plataforma Municipal, a las reuniones en el COMUDE.</p> <p>Seguimiento para fortalecer a los grupos.</p> <p>De abril a agosto cada grupo de mujeres elaboró su perfil de proyecto, solicitando el proyecto de los pollos. Nos capacitaron como se hace una granja de pollo: compramos alambre, tarros, clavos, reglas, virutas, cal y cuando terminamos de hacer la granja nos capacitaron sobre cómo se mantienen los pollos.</p> <p>En septiembre se nos dio el proyecto, cada Junta Directiva fue encargada de monitorear sus pollos.</p> <p>Asesoría a Plataforma Municipal de Mujeres para realizar Auditoría Social, se hizo en Puesto de salud de Chocolá.</p> <p>Cada una tuvo participación en la realización de metodología, las preguntas, que se va hacer, fuente de verificación, encuestas.</p>	<p>Ejecución de la auditoría social, con el apoyo de personal de SERCATE, asesoría en análisis de resultados. Se socializó en el COMUDE y en Chocolá.</p> <p>Reuniones para informes y recuperación de fondos de los proyectos productivos.</p> <p>Las mujeres de Lolemí gestionaron al fondo social, una pequeña biblioteca.</p>
--	--	---	--	---



<b>Cuadro No.8. San Miguel Sigüilá Grupo focal con Grupos de Mujeres. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.</b>				
2006	2007	2008	2009	2010
<p>Cuando llegó CEDEPEM nos formamos en el 2003 y otros en el 2004 Antes no sabíamos los temas.</p>	<p>Comenzamos a capacitarnos con María, pláticas sobre la delincuencia y el derecho de las mujeres. Aprendimos autoestima de la mujer. Comenzamos a hacer la agenda, nos juntamos los grupos. Luego lo presentamos al alcalde, al juez, puesto de salud, profesores, directores de la escuela y comités.</p>		<p>Capacitaciones y auditoría social al puesto de salud. Los proyectos productivos comenzaron en el 2009, con 50 pollos. Se nos explicó cómo hacer la granja, nosotros pusimos arena, piedrín, mano de obra, nylon, mantel, tabla, calculamos como Q 1,600. Los pollos eran de 4 semanas, venían vacunados. Nos dieron folletos con la explicación.</p>	

<b>Cuadro No.9. San Juan Ostuncalco Grupo Focal con Grupos de Mujeres. Línea de tiempo del Programa Ixmucané.</b>				
2006	2007	2008	2009	2010
<p>Había 6 grupos organizados.</p>	<p>Capacitaciones Se fortaleció la comisión de la mujer, hubo capacitaciones y realización de agenda de la mujer a través de grupos de base viendo las necesidades de la mujer en las comunidades. Se entregó la Agenda a la Municipalidad de San Juan Ostuncalco. La Comisión de la mujer realizó capacitaciones y reuniones.</p>	<p>Formación del grupo Rayito de Luz. Se negoció con el alcalde para que las mujeres tengan voz y voto durante el espacio de las mujeres. Cuando se hizo la participación de la mujer hay compañeras en los COCODES y después se formaron diferentes espacios, participación a las mujeres.</p>	<p>Estuvimos en la reunión de la Comisión de la mujer, recibimos capacitación de las mujeres. A través de las reuniones, gestiones y capacitaciones se obtuvo proyectos productivos (hortalizas y granjas) para beneficiar a las señoras y tener un ingreso económico directamente para la mujer. Se creó la Secretaría de la Mujer y el alcalde nos dio el espacio. Como Comisión de la Mujer hemos hecho la Auditoría Social en Puestos y Centros de Salud.</p>	<p>Proyectos de granjas a las comisiones de la mujer, a las socias de hortalizas. El grupo Rayito de Luz ha durado 1 año, ha recibido hortalizas y ahora manualidades.</p>

**Cuadro No. 10. Preguntas a COCODES**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez Grupo focal de COCODES</b>	<b>San Pablo Jocopilas Grupo focal con COCODES</b>	<b>San Miguel Sigüilá Organo de Coordinación de COCODES</b>	<b>San Juan Ostuncalco Organo de Coordinación de COCODES</b>
¿Se cumplió cronograma y contenidos del programa Ixmucané?	Todas las actividades se cumplieron, no hubo retrasos	Se respetó. No hubo retrasos.	Algunas cosas se cambiaron porque nosotros no teníamos tiempo. El programa se cumplió.	Si
¿Cuáles fueron los logros obtenidos?	El conocimiento. Conocer del derecho a la mujer. La biblioteca comunitaria. El equipamiento de la sede del COCODE. Formación COMUDE y el COCODE. Elaboración del Plan comunitario de Xocolá.		Antes se desconocía en cuanto a la función del COCODE Apoyó a este órgano de coordinación.	Mayor inclusión de mujeres en COCODES, COMUDE organizado y en función, Auditoría Social en Municipalidad y Centro de Salud, Organo de coordinación de COCODES en función, prioriza proyectos de COCODES, Plan de Desarrollo Municipal
¿Logros no previstos en el programa?	Mejoramiento del COCODE a través del equipo de cómputo. Integración de las comunidades sector Shell, Palo Gordo y Desierto. Gestión de los COCODES en los programas Mi familia progresa y Prorural para que se tomara en cuenta a las mujeres en los listados y que cambiaran sus cupones por concentrado para las granjas de pollos.	Proyectos de infraestructura. Fortalecimiento de ECAS empresas campesinas de las comunidades Plan operativo de la ECA.	La creación del COCODE del centro.	Organo de coordinación de COCODES en función

(Continuación)

<b>Cuadro No. 10. Preguntas a COCODES</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez Grupo focal de COCODES</b>	<b>San Pablo Jocopilas Grupo focal con COCODES</b>	<b>San Miguel Sigüilá Organo de Coordinación de COCODES</b>	<b>San Juan Ostuncalco Organo de Coordinación de COCODES</b>
¿Principales problemas para realizar actividades o acercarse como COCODES?	Ninguno.	Los pasajes, por eso a veces no podemos participar. No tenemos computadora, tenemos que pagar para hacer solicitudes. Dificultades en la legalización de los COCODES y el espacio que cerraba en la Municipalidad. Las elecciones, distorsionaron la planificaciones. El nuevo alcalde no colaboró rápido con los COCODES y el Programa.	Costó un poco, la gente del Comité no tiene un sueldo y a veces nosotros no tenemos tiempo. Nos turnábamos para participar. Las mujeres tienen dificultad de dar su tiempo.	Falta de fondos propios
¿Impacto negativo al trabajar con el programa?	Falta de apoyo del Gobierno Municipal a propuestas de COCODES, generando conflictos entre comunidad y COCODE. Interés del Alcalde en afiliar los COCODES a su partido. Protagonismo del Alcalde con obras que gestionaron los COCODE (escuela, pozo mecánico de Cheguez), generando conflictos entre comunidad y COCODE. Malinformación sobre los COCODES y sus acciones por grupos contrarios.	No.	El alcalde no ha tomado en cuenta para trabajar la agenda de la mujer. No nos toma mucho en cuenta, no le da importancia. Roces entre personal de CEDEPEM y corporación municipal.	La campaña electoral 2007 causó roces entre los miembros del órgano de coordinación y luego nos cerraron los espacios en la municipalidad.
¿SERCATE CEDEPEM ha sido la organización adecuada para el Programa Ixmucané?	Si.	Si, esta es la que funcionó.	Si, al capacitarnos los conocimos que si trabajan bien	Si, pero se tuvo la coordinadora institucional también
¿Desde el 2007 ha mejorado su calidad de vida?	Si	Si.	Si	Si



(Continuación)

<b>Cuadro No. 10. Preguntas a COCODES</b>				
	<b>San Antonio Suchitepéquez Grupo focal de COCODES</b>	<b>San Pablo Jocopilas Grupo focal con COCODES</b>	<b>San Miguel Sigüilá Organo de Coordinación de COCODES</b>	<b>San Juan Ostuncalco Organo de Coordinación de COCODES</b>
¿Al irse IXMUCANÉ va a seguir el proceso y dinámica de los COCODES?	El proceso sigue. En el Plan de de Desarrollo Municipal se incluyó un componente de participación ciudadana. Se negoció con la asociación de COCODES, para que ella sea la responsable de darle el seguimiento, replicar el proceso y seguir apoyando a los compañeros en las comunidades.	Los beneficios que tuvimos con el programa se mantienen, pero tiene que haber un líder para organizarnos siempre y para que no decaiga.	Si, es responsabilidad del Comité seguir velando por cada aldea. El órgano de coordinación de COCODES se reúne 1 vez por semana. Al terminar el período de los COCODES Vamos a explicar cómo es el trabajo. Uno deja su cargo a otro y debe explicar: estos son los libros de acta, las actas de proyectos ejecutados, estos en gestión. Cuantos proyectos se ejecutaron, cuantos están en gestión, para que les puedan dar el seguimiento a la gestión. Se va a entregar un informe de trabajo, para que el pueblo vea que ese grupo si trabajó Y la cantidad y calidad del trabajo.	Si
¿Con el trabajo de COCODES se ha beneficiado las familias más necesitadas de sus comunidades?	Creemos que sí.	Si	Si. A través de proyectos productivos y proyectos de infraestructura gestionados ante la Municipalidad.	Si
¿Tienen confianza de acercarse a pedir asesoría o consejo de la comunidad con SERCATE?	Sí, mucha.	Ah, bien. Hay mucha confianza con ellos.	Tenemos la confianza con CEDEPEM en caso de necesidad de apoyo.	Si
¿Cuánto participaron en la elaboración de los programas de capacitación y las evaluaciones?	Participábamos en la evaluación, a veces que se hacía cada 3 meses, a veces que se tardaba un poquito, cada 6 meses.	Bastante. Al finalizar el año se hacía una evaluación para conocer los avances y las dificultades del programa y plantear el Plan operativo anual	Participábamos en la evaluación pedimos asesoría sobre RENAP	Participábamos en la evaluación, pedimos asesoría sobre RENAP

		del siguiente año.		
--	--	--------------------	--	--

(Continuación)

<b>Cuadro No. 10. Preguntas a COCODES</b>				
	<b>San Antonio Suchitepéquez Grupo focal de COCODES</b>	<b>San Pablo Jocopilas Grupo focal con COCODES</b>	<b>San Miguel Sigüilá Organo de Coordinación de COCODES</b>	<b>San Juan Ostuncalco Organo de Coordinación de COCODES</b>
¿En libros de actas de los COCODES aparece un convenio COCODE - SERCATE al inicio del programa?	No se hizo ningún convenio.		No. Solo cuando recibimos la computadora y el equipo si. Se firmaron convenios. Nos pidieron requisitos y los llenamos.	No. Solo al recibir equipamiento.
¿Hubo algún convenio interno entre COCODES - SERCATE para delimitar las funciones de cada uno?	No, no hubo ningún convenio, más fue la aceptación del programa. Se elaboró un documento a nivel municipal constando que SERCATE iba a trabajar el programa durante 3 años y se le pide a los COCODES y autoridades municipales, prestarle la colaboración.	No	No.	No
Para las mujeres presentes ¿Cómo han sentido la aceptación de las mujeres en los COCODES, los hombres van valorando su participación?	Si. Yo pienso que sí, a nosotras nos cuesta por estar en la casa. En nuestro COCODE casi solo las mujeres trabajan, en las salidas van más las mujeres.	Si. Si. Que si valemos, no sólo los hombres.	Si, nos dejan participar, opinar y votar en el COCODE	Si, pero aún falta aumentar la participación en los COCODES y órgano de coordinación

(Continuación)

<b>Cuadro No. 10. Preguntas a COCODES</b>				
	<b>San Antonio Suchitepéquez Grupo focal de COCODES</b>	<b>San Pablo Jocopilas Grupo focal con COCODES</b>	<b>San Miguel Sigüilá Organo de Coordinación de COCODES</b>	<b>San Juan Ostuncalco Organo de Coordinación de COCODES</b>
Según los hombres ¿Cómo ha cambiado la participación de la mujer?	He tratado la manera de involucrar más a la mujer, ellas no se animan por que se molestan sus esposos. El problema conmigo es que las sesiones yo no las puedo hacer a temprana hora porque la mayoría trabaja y hago las sesiones a las 6 de la tarde, no más de una hora, pero ellas no pueden por ser mujeres, por eso es que no participan mucho en las sesiones. Trato de tomar en cuenta a las mujeres porque yo sé que ellas son parte fundamental de un COCODE. Ellas me pueden sacar de un problema.	No habían Mujeres	Si. Nosotros siempre hemos dado la oportunidad de que las mujeres puedan participar en cualquier reunión, pero muchas mujeres están ocupadas.	En la zona 2 hay 3 mujeres en el COCODE, nosotros 2, nosotras 3. Las mujeres opinan dentro del COCODE de cada comunidad, creemos su opinión vale, han dado buenas ideas y han ayudado a seguir adelante en el COCODE. No hay mucha participación de mujeres los domingos en el órgano de coordinación.
¿Cómo hacer para que participaran más las mujeres en el espacio de COCODES?	Hacer las sesiones más temprano.			
¿Su forma de pensar el voto es la misma que tenían antes de IXMUCANÉ?	No. Cambió la forma de pensar. Ya no va ser lo mismo. Uno ahora sabe. Ahora ya no es fácil que nos engañen estamos más despiertos a sus formas, tácticas y maniobras, tenemos que ver qué beneficios tienen también las mujeres. En el COCODE yo les digo: no estamos para apoyar a ningún alcalde, estamos para apoyar el desarrollo de la comunidad.			

(Continuación)

<b>Cuadro No. 10. Preguntas a COCODES</b>				
	<b>San Antonio Suchitepéquez Grupo focal de COCODES</b>	<b>San Pablo Jocopilas Grupo focal con COCODES</b>	<b>San Miguel Sigüilá Organo de Coordinación de COCODES</b>	<b>San Juan Ostuncalco Organo de Coordinación de COCODES</b>
Sugerencias de cómo se hubiera podido mejorar el proceso de IXMUCANÉ	Profundizar: Presupuestos participativos, auditoría social, Asambleas Municipales de información de ingresos y egresos municipales. Tener un intercambio de experiencia de los COCODES del municipio con COCODES de otros municipios que han realizado procesos de auditoría social y presupuestos participativos para aprender y mejorar la aplicación de la herramienta de la Auditoría.	Fortalecer el COMUDE. Más talleres. Capacitación. Que traigan otro proyecto social de biblioteca. Profundizar y aplicar más la Auditoría Social. Intercambio de experiencias para conocer de cerca, cómo realizar Auditoría Social. Sensibilizar a todos que la Auditoría Social ayuda a mejorar el servicio en nuestras comunidades.	Sería bienvenido que CEDEPEM pudiera continuar las capacitaciones, nos interesa saber más cosas. Tenemos la confianza con CEDEPEM en caso de necesidad de apoyo. Antes se desconocía en cuanto a la función del COCODE Apoyó a este órgano de coordinación.	Profundizar temas: Libre acceso a la información, Auditoría social, fortalecimiento de coordinadora de COCODES Contar con asesores jurídicos que respalden la Auditoría social del presupuesto municipal, y otros. Seguimiento de instituciones que dan capacitaciones y acciones. Colaborar para gestionar un fondo propio para el COCODE y CO COCODE para gastos operativos, una dieta, etc. Gestión de equipos de comunicación de radio y altoparlantes a las comunidades que no los tienen. Los miembros de COCODES tener cuidado con lo que firman, pues el Consejo da una información y después otra, y nos hace firmar documentos. Coordinadora, secretaria de la mujer y CEDEPEM deben continuar incentivando la participación de las mujeres. En las reuniones de las aldeas (escuela, iglesia, agua, etc) llegan más mujeres, pero no opinan, si llegan 80 mujeres y 15 hombres, estos van a decidir.



**Cuadro No. 11. Preguntas a Alcaldes Municipales**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Rodolfo Sum, Promotor	<b>San Pablo Jocopilas</b> Augusto Sandoval, Concejal I	<b>San Miguel Sigüilá</b> Mario Escobar Alcalde Municipal	<b>San Juan Ostuncalco</b> Wiliam de Palermo, Alcalde Municipal
¿Cuál ha sido el trabajo, las actividades del Programa Ixmucané?	Reorganización y capacitación con grupos de mujeres, COCODES, COMUDE, Concejo Municipal para mejorar la participación ciudadana en el municipio. Proyectos productivos y sociales a grupos organizados.	Organización y capacitación con grupos de mujeres, COCODES, COMUDE, Concejo Municipal. Proyectos productivos y sociales a grupos.	Capacitaciones a COCODES y grupos de mujeres. Granja de pollo y entregas de algunas computadoras en la emboscada y Centro San Miguel.	Capacitaciones, apoyo de ellos, con COCODES, el COMUDE, a la mujer. Equipo que recibimos como oficina de la mujer. Nos llevaron a ver los huertos, gallineros, invernaderos, especialmente para las mujeres.
¿Las capacitaciones a COCODES y Grupos de mujeres han respondido a sus necesidades en organización, mejorar la actuación de los COCODES y del grupo de mujeres?	Si.	Si.	Si en cuanto a eso ya sería como cuestión de proyecto a las mujeres, no hemos escuchado realmente el beneficio económico que ellas han tenido. Sólo con esas donaciones ha habido y que lo tenga como parte de las mujeres importancia y cultivarlo, pienso que si van a tener de parte de las mujeres que trabajar el resultado.	Si. Si se fortaleció mucho a los COCODES.
¿Se logró mejorar el conocimiento de las mujeres de sus derechos, autoestima, equidad de género y voz y voto en el desarrollo de su municipio?	Si han mejorado autoestima y participación en los COCODES.	Si.	Sí. No se ha visto el cambio total. El celo no deja la libertad de las mujeres. También impide la participación de la mujer los hijos y el tiempo que ocupa en el hogar. La mujer toma voto, voz y en cualquier lugar, no necesariamente en Asambleas í en la Municipalidad, sino en las Asambleas de los COCODES. Las mujeres tienen forma de cómo opinar, sugerir algo.	Si. Lamentablemente el machismo lo seguimos teniendo, no dejamos que nuestras esposas participen en organizaciones. Pero hemos visto que los COCODES están tomando en cuenta que las mujeres participen en ellos, esa es una alegría, un adelanto para el municipio. Anteriormente antes solo los hombres participaban en los comités y las mujeres son en la cocina.

(Continuación)

**Cuadro No. 11. Preguntas a Alcaldes Municipales**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Rodolfo Sum, Promotor	<b>San Pablo Jocopilas</b> Augusto Sandoval, Concejal I	<b>San Miguel Sigüilá</b> Mario Escobar Alcalde Municipal	<b>San Juan Ostuncalco</b> Wiliam de Palermo, Alcalde Municipal
Actividades y logros del programa Ixmucané con la corporación municipal	<p>Acuerdo Municipal, que avaló a que SERCATE efectuara el programa en San Antonio. Hubo otros acuerdos, de apoyo.</p> <p>Capacitaciones: Presupuestos participativos, construcción del Plan de desarrollo municipal.</p> <p>Apoyo municipal para construcción de la agenda de la mujer: gimnasio, salón municipal, mobiliario, participaron en la presentación de la agenda.</p> <p>Convenio donde el gobierno municipal exoneró de impuestos a grupos de mujeres y COCODES para legalizarse (pedían el boleto de ornato, cobros por certificación del acta y el carnet de acreditación).</p> <p>Capacitación al gobierno municipal en construcción del Plan de desarrollo municipal, ellos identificaron los sectores y numeraron las comunidades para el Plan, 1 concejal acompañó todo el proceso.</p> <p>Capacitación para mejorar la recaudación de impuestos por el Lic. que fue auditor de la municipalidad de Xela.</p> <p>Realización de la asamblea municipal para dar el informe, a la población.</p>	<p>Tuvimos muchas reuniones de mucha importancia, me invitaron a una entrega de pollos, a la granja en Chocolá, me dieron la participación.</p> <p>Se hicieron las reuniones de COMUDE y siempre los he invitado, a veces ellos traían la refacción.</p> <p>Legalización de grupos.</p> <p>Participamos en un encuentro de Alcaldes en Carchá.</p> <p>Un 90% de efectividad un 10% que no logramos los objetivos.</p>	<p>Como municipalista, no ha habido una relación más cercana con CEDEPEM, ni el Programa Ixmucané.</p>	<p>Capacitaron a este Consejo. Las capacitaciones que recibieron como Concejo eran las adecuadas.</p> <p>Tratamos de trabajar con la sociedad civil, que no es lo que nosotros queremos que se haga, sino en coordinación con la sociedad civil.</p>



(Continuación)

**Cuadro No. 11. Preguntas a Alcaldes Municipales**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Rodolfo Sum, Promotor	<b>San Pablo Jocopilas</b> Augusto Sandoval, Concejal I	<b>San Miguel Sigüilá</b> Mario Escobar Alcalde Municipal	<b>San Juan Ostuncalco</b> Wiliam de Palermo, Alcalde Municipal
¿Se ha visto la propuesta del COCODES, la priorización de sus proyectos, la participación, representación de la comunidad?	Si.	La gente que está en los COCODES es gente muy preparada ya. Lo único es que cuando piden algo, quieren la respuesta inmediata. No saben que es un proceso de papelería.		Si, a través de los COMUDES.
En actividades que buscaban dinamizar la participación ciudadana y la participación de las mujeres, en decisiones políticas de sus comunidades, fortalecimiento del COMUDE, y participación de los COCODES ¿cómo evalúa usted los logros?	En el COMUDE se reorganizaron las organizaciones sociales, estaba dividido y no participaban las instituciones gubernamentales, y se reactivó. Convocamos con la OMP, empezamos a plantear las propuestas del COMUDE y las comisiones. Logramos priorización de los proyectos con el COMUDE. Hicimos priorizaciones por componente: salud, educación, poco en infraestructura. Se avanzó bastante en eso. El Concejo pidió asesorar a los COCODES, sobre la elaboración de los perfiles de proyectos.	Los COCODES estaban desorganizados. El programa de SERCATE hasta computadora les dio. Nos hemos retrasado un poquito en la reunión del COMUDE por Agatha se nos cayeron unos puentes en Lolemí. Cuando hacemos el COMUDE, viene SERCATE, la Asociación del río Ixtacapa, el Grupo Gestor, los Alcaldes Auxiliares, salud, educación, SESAN, la policía, OMP, la procuradora de la mujer, SOSCEP, aunque sea a oír. Se van oyendo propuestas de Don Jorge Mérida. Ellos vinieron y trajeron varias personas para hablar de organización, y trajeron unos libros que he repartido. La Agenda de la mujer también me la dejó.	Bueno asumo en relación de los COCODES, pues ha traído algunas ayudas. Los COCODES están organizados y platicamos. Es muy bonito la plática y la capacitación, siempre y cuando lo desarrollen. Pero hay cuestiones que tal vez no coinciden con pláticas de otros lugares. Porque cada municipio, cada lugar, tiene sus propias costumbres, y leyes internas dentro del pueblo. Entonces ahí es donde no se adapta un municipio con otro municipio. En este caso trae problema en cuanto trae algún proyecto en otro lado, como también algún otra idea que también ese sería el caso de la aclaración a eso.	Anteriormente las reuniones de COMUDES eran muy reñidas, muy peleadas. Ahora no. Ya con capacidad, con educación. Capacitación para que el COMUDE priorizara proyectos en sus comunidades y para plantearlos en el pleno ante el concejo.

(Continuación)

**Cuadro No. 11. Preguntas a Alcaldes Municipales**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Rodolfo Sum, Promotor	<b>San Pablo Jocopilas</b> Augusto Sandoval, Concejal I	<b>San Miguel Sigüilá</b> Mario Escobar Alcalde Municipal	<b>San Juan Ostuncalco</b> Wiliam de Palermo, Alcalde Municipal
Recomendación para que el COCODES y el COMUDE, funcione mejor		Darle un poquito más de fuerza a educación y salud. Utilizar más la herramienta del video y fotos.		Como las personas de los COCODES cambian cada dos años... sería una de nuestras peticiones que sigan las capacitaciones para que las nuevas personas no pierdan la línea de como se trabaja en el municipio.
Sugerencias de cómo se hubiera podido mejorar el proceso de IXMUCANÉ			Que el proyecto siguiera. Organizar bien, siempre con los COCODE, que las reuniones con la corporación municipal, sean sobre temas de importancia y breves.	En el Concejo Municipal hay Comisiones de la Mujer, de Salud, de Educación, se recomienda que coordinaran un poco más con el Concejo Municipal para que no perdamos la línea del trabajo de la Corporación, de la ONG y los COCODES. Identificar qué proyecto trae más beneficios en la comunidad y a las mujeres. La Corporación Municipal piensa que es importante priorizar las capacitaciones e infraestructura especialmente para las mujeres.

(Continuación)

**Cuadro No. 11. Preguntas a Alcaldes Municipales**

Promotores	San Pablo Jocopilas Alba Robles	San Miguel S Mariita López:	San Juan Ostuncalco Martita Temaj
	<p>Pedimos que sigan fortaleciendo las reuniones del COMUDE, se dio cuenta en todas las reuniones que tuvimos cada quién expresa las necesidades que hay en las comunidades y son proyectos que quizás habría que priorizar. Usted hace las convocatorias, podemos seguir coordinando con los COCODES que nosotros convocamos.</p> <p>A nosotras las mujeres se nos dio la participación en el COMUDE. Vimos los temas: función del COMUDE, cómo se organiza el COMUDE.</p> <p>Anhelamos que cada Comisión tenga su plan de trabajo pero eso no lo logramos.</p> <p>Habían talleres programados para el Consejo Municipal y no participaron</p> <p>El Alcalde sólo estuvo en dos oportunidades: en la reunión del COMUDE, dónde dio su informe municipal, el recorte que le hicieron, los proyectos que él estaba gestionando y en la reunión escuchando a la gente y él dando sus informes.</p> <p>Se hizo un intercambio con Carchá.</p> <p>Se reorganizó y se formó una Comisión de seguimiento de formación del COMUDE. Se coordinó con el COMUDE, el 2009 se trabajó el COMUDE.,</p>	<p>Actividades: Capacitaciones para las mujeres en todos los componentes del programa.</p> <p>Fortalecimiento organizativo, al inicio del proyecto solo dos grupos en San Miguel. Con el desarrollo del proyecto se fueron conformando 3 grupos nuevos.</p> <p>Conformación de la comisión municipal de la mujer que logró representatividad municipal.</p> <p>Conformación del órgano de coordinación de COCODE del Centro y del Llano.</p> <p>Integración de 3 mujeres en el COCODE Centro.</p> <p>La comisión de la mujer y grupos de base elaboraron la Agenda de la mujer y se presentó ante el gobierno municipal.</p> <p>Hubo planteamiento de proyectos ante el consejo municipal, que no fueron retomados. Las actividades con el gobierno municipal no se lograron por falta de voluntad política.</p> <p>Se hizo una Asamblea para crear la mesa de concertación con representantes de las entidades, pero solo las mujeres participaban en las reuniones y el COCODE de la cabecera municipal.</p> <p>El gobierno municipal tiene una dinámica y no se promueve la organización, ni la participación, ni propuestas para el desarrollo integrado.</p>	<p>Antes los COCODES no tenían un espacio para tomar una decisión, principalmente en la distribución del presupuesto municipal. Con capacitaciones y reuniones el primer y segundo año, el segundo año se dio la idea de crear la coordinadora de COCODES, tienen reuniones cada 15 días y la tercera semana del mes para preparar propuestas para la asamblea del COMUDE. La agenda del COMUDE es avalada por la coordinadora y en cada fin y principios de año, exigen informe de los proyectos ejecutados y en febrero, cuando se hace la distribución de presupuesto de consejos de desarrollo, tienen planteados los proyectos a ejecutar y el presupuesto para cada uno, ya el alcalde no es el que decide. Los COCODES envían proyectos bastante avanzados.</p> <p>La Comisión de la mujer desde el 2002 trabaja exigiendo más espacio en la toma de decisiones. En los COCODES a nivel comunitario solo 25 – 26 mujeres participan.</p> <p>En el COMUDE las mujeres tienen voz y voto, pueden plantear sus propuestas y decidir en cualquier situación del municipio. Han negociado con los COCODES, COMUDE, con el gobierno Municipal, se logró la oficina de la mujer.</p> <p>Por el monolingüismo, analfabetismo y exclusión las mujeres aún están muy débiles para dejarlas solas, se requiere acompañamiento técnico para que formulen sus propuestas. Hasta en este período el alcalde abrió un poco el espacio y al fin del 2009 se lograron espacios clave. Se capacitó en Auditoría social a las mujeres y la hicieron en el Centro de salud y el Puesto de Salud Las Victorias.</p>

**Cuadro No 12. Preguntas Grupo focal de Grupos de Mujeres**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b>	<b>San Pablo Jocopilas</b>	<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>San Juan Ostuncalco</b>
¿Se cumplió cronograma y contenidos del programa lxmucané?	Si se respetó, se dieron muy bien las cosas, no hubo muchos atrasos.	Si.	Si.	Con los técnicos y las señoras programamos la agenda de las fechas de cada capacitación, no había desorden.
¿Cuáles fueron los logros obtenidos?	Capacitaciones, organización participación, empoderamiento de la mujer, elaboración de la agenda.	Capacitación, organización de mujeres, en la Municipalidad nos toman en cuenta, se fortaleció la participación de la mujer, levantar ánimo, participación en los COCODES.	Capacitaciones, Agenda de la Mujer, Auditoría Social al puesto de salud, aprendizaje de proyecto de pollos e invernadero. Proyecto de verduras.	Participación en el COMUDE con voz y voto. Creación de Secretaría de la Mujer. Trabajo de la Comisión de la Mujer. Auditoría Social en Puestos y Centros de Salud. En el grupo Tikal 2 dos señoras están delegadas con los COCODES, si participan en las reuniones cada 15 días. Yo estoy en COCODES y tenemos dialogo con los COCODES y ellos respetan. Cuando nos salimos 2 o 3 días vemos ese respeto y el diálogo.
¿Logros no previstos en el programa?	Desfile 8 de marzo día internacional de la mujer: El alcalde de San Bernardino donó 600 refrescos y 600 galletas. Gestión y ejecución de escuela a la Embajada de Japón y ante la Municipalidad un proyecto de drenaje en sector Cocales. En La Ladrillera, los COCODES gestionaron su adoquín. La inserción de 3mujeres en los COCODES. La marcha para la presentación de la Agenda fue muy grande para darnos a conocer ante toda la gente.	Obtención de pequeña biblioteca infantil y equipo con proyecto social.	Formación de nuevos grupos de mujeres, participación en COCODE del centro.	Formación de nuevos grupos.

Continuación

<b>Cuadro No 12. Preguntas Grupo focal de Grupos de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b>	<b>San Pablo Jocopilas</b>	<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>San Juan Ostuncalco</b>
¿Principales problemas para realizar actividades o acercarse como grupos de mujeres?	La forma que participamos en el programa estuvo bien, no aguantamos hambre ni sed cuando participamos en el programa.	Los talleres de capacitación se hacían en las comunidades. Los viajes a la Municipalidad, cada quién tenía que costearlo por su cuenta. Para actividades de la Plataforma que nos concentrábamos en un solo lugar, también cada quién tenía que costear su pasaje y a veces las compañeras no tienen ni Q 5. Como presidenta de La Plataforma también me cuesta cuando tengo que viajar para firmar papelería, o los créditos.	María llegó a dar capacitaciones en los grupos, así no gastamos. Cuando salimos afuera tenemos que gastar el pasaje y nos cuesta.	No.
¿ Las actividades y objetivos del programa se correspondían con las necesidades que ustedes sentían?	Si. En el COCODE de la comunidad nos dijeron que las mujeres no pertenecíamos ahí, nos discriminaban. Cuando nosotros nos capacitamos aprendimos muchas cosas, a valorarnos. Hoy en mi comunidad, algunas que participamos en capacitaciones ya sabemos que nosotros escuchamos, impartimos en la comunidad, damos a conocer a lo que nosotros como líder nos explican. Quizás en el proyecto no hubo ganancia, pero ganamos más porque nos aprendimos a organizar, a participar en capacitaciones, a valorarnos por ser mujeres.	Si.	Si, mejoramos nuestra participación y aprendimos nuestros derechos.	Si, queríamos mayor participación en decisiones de la comunidad e ingresos propios de las mujeres.



Continuación

<b>Cuadro No 12. Preguntas Grupo focal de Grupos de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitépéquez</b>	<b>San Pablo Jocopilas</b>	<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>San Juan Ostuncalco</b>
¿Impacto negativo al trabajar con el programa?	En el proyecto productivo, se tuvo pérdidas por muerte y bajo precio de los pollos. Algunas señoras se oponen a devolver a fondo revolvente y el grupo no quiso pagar. Falta de cooperación del alcalde en las actividades, capacitaciones, solicitudes. Protagonismo del alcalde en proyectos gestionados por nosotras que han causado roces entre la comunidad y el grupo de mujeres.	Poca participación del alcalde. El alcalde quiere usar los grupos de mujeres para afiliarlos a su partido político. Largo tiempo para la legalización. Pérdida en proyecto productivo Algunas señoras se oponen a devolver a fondo revolvente y el grupo no quiso pagar.	Con la pérdida de proyectos productivos todas se desesperaron, probaron criar chompipe criollo, igual. Y fueron desanimándose los grupos. No se formó el COMUDE y el alcalde no apoya a las mujeres.	Algunas tuvimos pérdida con proyectos productivos. La primera como cosechamos al mismo tiempo, el precio bajó.
¿SERCATE CEDEPEM ha sido la organización adecuada para el Programa Ixmucané?	Como secretaria de COCODE he participado en el programa de Fundazucar. Veo que SERCATE, tiene más experiencia, mas paciencia, explica bien a las personas.	Si.	Si, hay otras organizaciones que traen apoyo, pero son políticas y buscan apoyo.	CEDEPEM ya tiene años de estar trabajando, otros son nuevos y no lo conocemos. Aunque sea poco dan, pero siempre dan y no se olvidan.
¿Desde el 2007 ha mejorado su calidad de vida?	Si.	Si.	Si.	Si.
¿Al irse IXMUCANÉ va a seguir el proceso y dinámica de los grupos de mujeres?	Lo que uno aprende nunca se le olvida. Pensamos seguir intentando con los gallineros.	Todo lo que aprendimos lo tenemos que poner en práctica. Tenemos una junta directiva, con la cual que podemos gestionar, meter papelería en MAGA o en la Muni o en alguna organización o con algún empresario, solicitar algo productivo para las mujeres. Como líderes que estamos aquí, tenemos que seguir motivando el grupo, tenemos que ver de dónde gestionamos algún proyecto para las mujeres.	Vamos a seguir, ojalá que nos apoyen más para seguir. Hay otras mujeres que no saben sus derechos, por eso nos vamos a seguir juntando. En un grupo hay fuerza.	Seguiremos con las granjas y siembras porque ya tenemos los conocimientos.

Continuación

<b>Cuadro No 12. Preguntas Grupo focal de Grupos de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b>	<b>San Pablo Jocopilas</b>	<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>San Juan Ostuncalco</b>
¿Con el trabajo de las mujeres organizadas se ha beneficiado las familias más necesitadas de sus comunidades?	Si llegó. Somos personas de escasos recursos.	Con los proyectos productivos, mucha gente cuando supo que iba a ser fondo revolvente ya no participó, le dio miedo la deuda.	En mi comunidad no todas, unas participan y otras no, falta llegar a muchas mujeres.	Si. Pero las mujeres deben esforzarse, participar y tener interés.
¿Tienen confianza de acercarse a pedir asesoría o consejo de la comunidad con SERCATE CEDEPEM?	Si, tenemos la confianza.	Los proyectos vienen y van, pero SERCATE también está ahí.	Si tenemos la confianza.	Si tenemos confianza de trabajar con ellos y sabemos cómo trabajan. CEDEPEM nos ha apoyado y dado proyectos. No es político, los políticos ofrecen cosas y cuando están sentados ya no se acuerdan de nosotras. Pero CEDEPEM si está trabajando bien y es para toda la vida.
¿Cuánto participaron en la elaboración de los programas de capacitación y las evaluaciones?	Las acciones, la agenda la hicimos entre los dos. SERCATE y las mujeres del área rural. Una vez había una reunión y nosotros no estábamos de acuerdo la mayoría. Ellos cambiaron la fecha de la reunión.	Bastante	La agenda la hicimos con la opinión de las mujeres	Al terminar la capacitación, se hacen evaluaciones, preguntas para asegurarse si entendimos. Les decimos a los técnicos si entendemos o no. Ellos tienen mucha paciencia con nosotros, si se nos quedó o no... hasta con el almuerzo si nos gustó. En los proyectos los técnicos nos dan la teoría y después practicamos.
¿Hubo claridad de los beneficiarios, responsabilidades y actividades de Ixmucané?	Si.	Si	Si.	Si.

Continuación

<b>Cuadro No 12. Preguntas Grupo focal de Grupos de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitpeque</b>	<b>San Pablo Jocopilas</b>	<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>San Juan Ostuncalco</b>
Piensen que hubo un cambio en la desigualdad entre hombres y mujeres?	<p>Antes a las mujeres ni caso nos hacían, cuando hablábamos. Ahora los compañeros de los COCODES de diferentes comunidades nos escuchan, ya nos igualamos. Y si ellos no saben algo, preguntan a ellas. Sólo con el alcalde hay un poco de choque con las mujeres.</p> <p>Mis hijas ya están grandes, yo les platico, les enseño la agenda de la mujer y ellas comienzan a leer todo lo que está escrito en la agenda. Se dan cuenta de que nosotros las mujeres valemos también, antes no nos daban el poder de ir a votar, solo nos usaban para eso.</p>	Si	<p>Si, antes no había reunión y las mujeres solo están en la casa. Ahora sabemos nuestro derecho.</p> <p>Los esposos estuvieron de acuerdo con los proyectos productivos y algunos se enojaron cuando se perdió todo.</p>	<p>Es algo que cuesta. Primero nos preparamos en la casa y después vamos a hacerlo en la comunidad.</p> <p>Ya oímos, entendemos, podemos hablar con los hijos, mujeres, hombres para cambiar en el hogar. Para mí lo más importante es hablar de la planificación... Yo hablé con mi hijo y le hablé de eso... ahora de ella dependía si lo hace o no. Antes las mujeres no tenían paz para salir, no había ninguna mujer que saliera a las capacitaciones, nada de eso. Ahora ya cambió, aunque sea un poco.</p> <p>Los esposos quedan contentos si recibimos los proyectos.</p> <p>Mi papa y hermanos siempre nos apoyan y dicen que el grupo este mas unido y mejore la organización y la comunidad.</p>
¿Su forma de pensar el voto es la misma que tenían antes de IXMUCANÉ?	<p>Antes me decía mi esposo: —Vas a votar por tal fulano, porque yo por ese tengo trabajo y vos vas a dar tu voto por él, porque si él pierde yo pierdo mi trabajo también.—</p> <p>Ahora tenemos más entendimiento, podemos decidir, no lo que nos van a decir que hagamos. Votaremos por un alcalde con propuestas para las mujeres y que las cumpla.</p>	No, exigiremos más.	<p>Aprendimos a ver quien trabaja más, no por lo que regalan.</p> <p>Hicimos foros con candidatos, pero vimos que no cumplieron con las agendas sociales.</p>	No, vamos a elegir diferente.

Continuación

<b>Cuadro No 12. Preguntas Grupo focal de Grupos de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b>	<b>San Pablo Jocopilas</b>	<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>San Juan Ostuncalco</b>
Sugerencias de cómo se hubiera podido mejorar el proceso de IXMUCANÉ	El proceso debe seguir fortaleciendo a los grupos de mujeres, con asesoría y talleres. Que no se vaya el programa. Refuerzo de los temas de leyes, los códigos. Enseñar la crianza de cerdo porque vimos que al otro grupo le está funcionando, le trae beneficio.	No solicitar todas el mismo proyecto productivo. Continuar los créditos.	Seguir capacitándonos y que nos apoyen más. Pensar en otros proyectos productivos. Proyectos sociales como computadora, fotocopidora en la comunidad. Apoyo con un poquito de víveres. Para agricultura necesitaríamos el apoyo de abonos, venenos y bombas Aprender el uso de la máquina de coser y hacer cosas para vender. Nos gustaría un documento de todo lo que se hizo en Ixmucané y nuestro esfuerzo. Hacer una pequeña fiesta de despedida, si nos avisan la organizamos.	Mas capacitaciones para fortalecer a las compañeras y a mí. Con eso tenemos nuevos conocimientos. Temas a reforzar: Auditoría social, intercambios para saber como están trabajando en otro lado. Profundizar el funcionamiento de COCODES. Conocer de otros proyectos productivos. Aprender crianza de cerdo. Nos gustaría un proyecto de una cuerda de papa. Nos gustaría un documento de lo que se hizo en Ixmucané.

**Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz <sup>11</sup>	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López <sup>12</sup>
¿Qué actividades hicieron?	<p>El logro más importante fue el año pasado al conformaron los ocho grupos de mujeres y que trabajaran un pequeño proyecto productivo con los créditos, las granjitas de pollo, los marranos. La participación en el desfile del día internacional de la mujer que nunca se había dado. Ellas han trabajado unidas para seguir este programa. Ahorita tenemos 6 grupos en formación. Ahora ya tenemos voz y voto, lo que antes no teníamos. Se entregaron los proyectos sociales, las computadoras a los COCODES y la farmacia comunitaria en El Triunfo. Nuestro proceso fue algo largo porque nos conformamos, capacitamos, participamos. No fue un esfuerzo en vano porque hicimos la agenda de la mujer, contamos con ella y participamos en la elaboración del plan de desarrollo municipal. Allí están plasmadas nuestras ideas, necesidades, inquietudes.</p>	<p>Hicimos la Plataforma Municipal, me eligieron Presidenta. Cualquier reunión capacitación tenía que estar yo y pedir permiso en mi trabajo. Antes de que dieran el proyecto productivo vinieron los de Nahualá, estuvimos dialogando como se maneja el proyecto. Ellos compartieron sus experiencias.</p>	<p>Recibimos capacitaciones, reuniones quincenales, capacitación sobre el proyecto productivo, capacitaciones sobre la comisión. Hicimos la agenda de la mujer, de acuerdo a nuestras necesidades. Recibimos proyecto productivo de pollos de engorde, algunas tuvimos pérdidas y otras no. Unas señoras que lograron sacar algo compraron cerdos.</p>	<p>Capacitaciones, de auditoría social, participación política con enfoque de género, violencia intrafamiliar. La obtención de voz y voto en el COMUDE. Según el Código Municipal las mujeres tenemos el 8 o el 5% del presupuesto, ahora podemos luchar por eso. Ante el COMUDE, se presentó el proyecto centro de capacitación de bordado a máquina., lo priorizaron y se ejecutará el próximo año. Participamos en elaborar la Agenda de Desarrollo y la Agenda de la mujer. Hubo una presentación abierta. La Comisión completa fue a San Bartolo al encuentro con mujeres de otros municipios y a San Antonio solo fue la Presidenta. Coordinamos con AIGMIM UNAMG un foro el día de la no violencia contra la mujer. Se hicieron varias actividades el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer. Del Fondo de Desarrollo Local obtuvimos granjas de pollo. Va a comenzar la capacitación en Telar.</p>

<sup>11</sup> Presidenta y tesorera, respectivamente.

<sup>12</sup> Presidenta y secretaria de la mujer, respectivamente.

Continuación

<b>Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López
Ve usted una diferencia en cuanto a la participación de mujeres desde el inicio hasta cuando se hizo la Plataforma?	Ha habido bastante cambio en ellas. Su forma de pensar, han perdido el miedo, cuando nos invitan a una capacitación, van, ya no dicen no, ya no le temen tanto a sus esposos, o decir no quiero. Con los créditos ellas se han abierto a tanto, se han atrevido a más. Ellas se están animando a pensar en grande, seguramente con otras instituciones. Se atreven como ya están aprendiendo a trabajar unidas, si. Yo he visto que están interesadas en querer trabajar. También en alfabetización y educación.	Si. Antes no había de grupo de nada. En Piedritas ya hay un grupo y en Madre Mía, están en proceso para legalizar los grupos. Madre Mía no estaba incluida en el Plan de trabajo. Los grupos ya manejan crédito del fondo para el desarrollo local, en las comunidades llegan a dejar el dinero, y el 18 yo deposito el interés del dinero. Han puesto negocio, venta de corte, pollos, coches, tiendas, tortillerías, comida, tamales. En Madre Mía están tejiendo paños, perrajes y en La Ladrillera, tejedor de cortes. Ojalá al terminar los 6 meses pagamos el capital, ojalá que nos dan al otro día otra vez para seguir trabajando con ese dinero dicen ellos. Sería el tercer proyecto.	Hay logros. Hay señoras que tienen vergüenza, que no pueden hablar en español, pero a través de las capacitaciones hay unos que ya están animadas. Por ejemplo, hay esposos que ya le dieron libertad a las esposas para ir a las reuniones. Ya nos animamos de hablar con personas, porque antes no había nada, estábamos encerradas más que todo, ahora vamos a las reuniones, a las capacitaciones, ya quitamos el miedo. Hay preguntas, no el 100% que contestamos pero el 95%, ya contestamos.	Si, que se vió una mejoría. Uno como mujer ya hemos recibido capacitaciones y somos conscientes, quizás no el 100% pero es un gran reto para estar participando como participa un hombre.
¿Y entre los resultados negativos?	La pérdida en las granjas de pollos.	La pérdida en la producción de los pollos fue un mal aprendizaje y queda el desanimo de las mujeres de trabajar Hay personas que no quieren devolver el fondo por sus pérdidas y ese fondo es revolvente y la Plataforma lo debe administrar ese dinero.	Tardó un poco en empezar el proyecto productivo, y hubo mujeres que se quedaron. Hubo mujeres que perdieron sus gallinas.	La pérdida en producción de granjas de pollos.

Continuación

<b>Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López
¿Ahora sin Ixmucané cómo cree que va a seguir lo de la Plataforma?	Tenemos toda la intención de seguir trabajando con los grupos, incluso darles el conocimiento que aprendimos, a los nuevos grupos. Se esta dando con nuestros fondos, para que los nuevos grupos se sigan motivando. Estamos dando mantenimiento a los 8 grupos conformados, porque vienen aquí y me dicen que quieren reunirse con la plataforma para escribir un perfil para algún proyecto o solicitud.	Si va seguir, siempre vamos a tener reuniones entre nosotras., Ahora si nos conocen en las comunidades y yo no creo que lo que hicimos en los 3 años de la noche a la mañana se viene para abajo. Hay que fortalecerlo todo y reestructurar, porque algunas mujeres ya no quieren seguir. Tal vez se agregan una o dos que están en lo de los créditos para que de ahí se vaya empujando.	Nosotros vamos a seguir adelante. Lo que estamos pensando con las compañeras es que necesitamos más apoyo, que alguien que nos apoye.	La Comisión sigue, cada integrante de la Comisión forma parte de un Grupo en cada aldea. Los Grupos son base de la Asociación AIGMIM. El programa ha terminado, pero CEDEPEM sigue y también la Asociación, entonces el apoyo sigue. Cuando uno entra a este trabajo uno pregunta cómo será esto y conoce la respuesta a sus dudas pero le salen más dudas. ¿Como se va hacer para incidir más dentro de la reunión de COMUDES, o qué Leyes podemos aplicar a este problema?. Si han surgido otras dudas, pero de que se termine la Comisión no.

(Continuación)

<b>Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López
¿En la Plataforma qué requeriría usted, para que su trabajo fuera mejor, más efectivo?	<p>Tener recursos propios, ahora nos basamos en lo poco que tenemos para trabajar. Con los 6 grupos estamos trabajando con materiales que nosotros proporcionamos, o las señoras de los grupos dan un aporte porque no contamos con un fondo, ni una oficina.</p> <p>Necesitamos un local equipo de cómputo. Por el momento estamos aquí, trabajamos, hacemos reuniones, los créditos que se dieron a algunos grupos lo hicieron aquí. Cuando las mujeres elaboraron sus perfiles tuvieron que buscar computadora, impresora, fotocopidora, pagar un costo. Tener otro fondo para iniciar proyectos.</p> <p>Reforzar los temas: Fiscalización, auditoría social, participación política de la mujer, participación en los COCODES, o en el COMUDE. El grupo de COCODES formados por SERCATE tiene una idea de que es y no dejarse engañar. Hay otros que no conocen, no saben y se dejan manipular políticamente.</p>	<p>Reorganizar la Plataforma, ir a la Municipalidad. Ahorita lo que queremos es que siga esto porque no podemos dejarlo a medias, porque durante 3 años dimos nuestro tiempo y para que nos vayamos a quedar a medias, no es justo.</p> <p>Ayudar a las mujeres con un pequeño proyecto para motivarlas, porque la crianza de pollos asustó a algunas. Un pequeño proyecto aprender a hacer las canastas que está dando el programa de educación. Un proyecto que les enseñe a elaborar algo. Es una sugerencia, uno vive en la comunidad y ve como es la gente. Si uno anuncia la reunión, ellas preguntan ¿Qué proyecto viene?. Les gustan las charlas y todo, pero a cambio de un proyecto. Entonces ellas van a las capacitaciones, se motivan. Les dice que va a haber algún proyecto, que va a haber pasaje, la gente va. Es rara la persona que no va a las reuniones.</p>	<p>Queremos seguir otros programas y proyectos. Nos interesa a otros proyectos, en este municipio hay necesidades, lo que queremos nosotros es más apoyo.</p>	<p>Que nos sigan apoyando, en asesoría, proyectos y capacitaciones. Nosotros como mujeres todavía no sabemos 100%, necesitamos el apoyo de CEDEPEM, de la asociación también.</p> <p>Hemos tenido conocimientos sobre temas y para reforzarlos se necesita asesoría. Nos podemos llenar la cabeza de tantos temas, pero si no sabemos a dónde acudir, cómo hacerlo, en qué momento aplicar cada cosa, yo creo que eso va a dificultar también y va a formar una debilidad en nuestra Comisión.</p> <p>Nos gustaría otros proyectos productivos diferentes a granjas que tengan menos pérdidas.</p> <p>Veo un poco atrasado el resultado de la Auditoría Social en el Centro de Salud, que se hizo durante el mes de noviembre y eso se estaba ejecutando entre la comisión y las técnicas de CEDEPEM.</p>



Continuación

<b>Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López
¿En la Plataforma qué requeriría usted, para que su trabajo fuera mejor, más efectivo?	<p>Hemos tenido capacitaciones, libros, documentos, folletos que SERCATE nos ha otorgado y conocemos las funciones del COCODE, la participación de la mujer en el COMUDE. Eso si faltaría reforzarlo para que ellas tengan más conocimientos.</p> <p>Nos gustaría crear cursos de manualidades, costura o cosas útiles a las amas de casa. Hay señoras en los grupos que son recibidas en corte y confección, repostería, cocina, que podrían impartir el curso.</p> <p>Queremos crear incidencia en el gobierno, conseguir proyectos. Le digo a muchas señoras, ya logramos crear mucha incidencia en san Antonio, ahora hagámoslo a nivel nacional para que conozcan que existimos.</p>			
<b>¿Tiene la confianza de acudir a SERCATE CEDEPEM si tiene alguna necesidad de asesoría, y acompañamiento?</b>	<p>Si, durante Ixmucané se creó un ambiente de confianza, muy amistoso, ellos nos abrieron las puertas, nos ayudaron, nos apoyaron, nosotros nos sentimos en confianza de pedirles ayuda o un consejo, aunque el programa haya finalizado. Incluso Rodolfo nos ha ayudado bastante en buscar capacitaciones, como en MAGA se nos han abierto las puertas y otras capacitaciones.</p>	Si.	Si.	Si, porque tuvimos una reunión con el Director de CEDEPEM, y nos dijo, que el sí está dispuesto a apoyarnos.

(Continuación)

<b>Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López
<b>¿Se han acercado otras instituciones a la plataforma?</b>	Purina nos quiere dar la capacitación sobre crianza de tilapia, el MAGA también se ha interesado bastante en nosotras, incluso organizaciones políticas porque han visto la proyección de SERCATE con la presentación televisiva de la agenda de la mujer y del plan de desarrollo municipal, les ha parecido interesante el trabajo que se ha hecho. Ahorita me llamaron para organizar el grupo de UNIPESCA.	MAGA.	Sí, coordinamos con AIGMIM.	Sí, coordinamos con AIGMIM UNAMG, Centro Cultural, oficina de la mujer.
<b>¿Como califica el programa de CEDEPEM/SERCATE?</b>	SERCATE tuvo un impacto fuerte, alta incidencia. Fue positivo en San Antonio, por su parte económica y los conocimientos y formación de la mujer. Muy beneficioso para muchas comunidades y más las mujeres y los COCODES, porque hay COCODES mixtos que están trabajando con una equidad de género bastante fuerte, con programas de créditos, en El Triunfo hay señores y señoras trabajando la crianza de cerdo.	Bastante bien, solo falló lo de los pollos.	Bueno, porque participamos. Como que a nosotros como mujeres ya tenemos derecho, como antes uno no sabe, sólo los hombres hacían unas reuniones, las capacitaciones, pero ahora sabemos que las mujeres ya tenemos derecho, ya quitamos el miedo y para mi está bueno. El proyecto productivo fue regular, no tuvimos toda la ganancia.	Yo lo consideraría bueno. Se lograron muchas cosas como dice la compañera tener voz y voto y también tener participación dentro de la coordinadora de COCODES, COMUDES.

**Cuadro No. 13. Entrevistas a Organizaciones de Segundo Nivel de Mujeres**

<b>Preguntas</b>	<b>San Antonio Suchitepéquez</b> Ada Enríquez	<b>San Pablo Jocopilas</b> Sra. Victoria Poz	<b>San Miguel Sigüilá</b> Rosalía Pérez y Albertina Díaz	<b>San Juan Ostuncalco</b> Juana Vicente y María López
<b>¿Como califica el programa de CEDEPEM/SERCATE?</b>	El alcalde de San Antonio tuvo temor con la formación de los grupos de mujeres y obstaculizó su legalización municipal, aumentó el costo a la inscripción de los grupos. Antes era gratis, está en un acta, hoy: Q 125 y Q 10 de acta, comprar el carnet, poner las fotos.			

**Cuadro No 14. Visitas a proyectos de las comunidades**

Comunidad	Entrevistas y observaciones
Comunidad Agraria Lolemí, San Pablo Jocopilas	<p>Se visitó a una de las beneficiarias con granjas de pollo, realizándose una entrevista sobre la misma y un cuestionario sobre el programa. En el primer ciclo de producción tuvo pérdidas, no continuó el siguiente ciclo y prefirió aprender la elaboración de canastas plásticas impartida por el programa de educación de SERCATE.</p> <p>Se visitó el proyecto social de Biblioteca Escolar, y dos señoras comentaron su adquisición y funcionamiento.</p> <p>Se conversó con una de las beneficiarias de crédito, que lo utilizó para comprar mercadería de su tienda y 2 cerdos para engorde.</p> <p>Se visitaron las instalaciones de la ECA Chocolá, pero no se encontró a su presidente.</p>
Sector Juárez, San Antonio Suchitepéquez	<p>Visita a 11 beneficiarias de granjas y créditos. 4 mujeres realizaron 2 ciclos de producción de pollo, 2 dijeron que iban a realizar un tercer ciclo en septiembre. Una mujer realizó 3 ciclos de producción de pollo. 2 mujeres realizaron un único ciclo de producción de pollo. 7 mujeres realizaban engorde de cerdos en cochiguera, una de ellas iba por el segundo ciclo, otra mujer tenía 3 cerdos al momento de la visita y otra 2. Se visitó la parcela de maíz de una mujer y otra tenía 2 terneros.</p>
Comunidad El Triunfo, San Antonio Suchitepéquez	<p>Visita a las mujeres que asistían a su reunión sobre los créditos, estaban criando la tercera camada de cerditos, dijeron que la segunda camada (15 cerditos) había muerto porque estaban muy pequeños y les dieron el concentrado no adecuado a su edad. El primer ciclo del proyecto lo trabajaron 15 mujeres, el segundo 28. Ambos grupos lo están trabajando y están pagando según lo acordado.</p>
Sector 1 de la Emboscada, San Miguel Siguilá	<p>Visita a 9 señoras beneficiarias de granjas de engorde de pollos, 5 de ellas realizaban el tercer ciclo de producción, dos van por el cuarto ciclo y una va por el segundo, el número de pollos al momento de la visita variaba de 15 a 50 en cada granja. El número de pollos muertos variaba, desde 3 hasta 17 por granja. El número de pollos comprados variaba de 50 a 32, así como el tipo de pollo: criollo o de granja. El único gallinero vacío era de una señora que terminó de vender el tercer ciclo, de 32 pollos murieron 12 y vendió el resto. Por la enfermedad de su hijo tuvo que gastar parte de su capital, pero pensaba seguir, aunque sea con 25. Las demás señoras dijeron que iban a seguir criando pollos.</p> <p>Visita al invernadero de tomate otorgado para 5 señoras, siendo la primera producción, porque se entregó en invierno. Se observó que estaban muy densas las plantas y tenía poca producción, solo se había vendido 4 libras, necesitando asesoría técnica para tratar de que se produzca más.</p>
Sector El Quetzal, San Miguel Siguilá	<p>Visita a 4 granjas de engorde de pollo, dos estaban en el segundo ciclo de producción y 2 en el tercero. El número de pollos variaba entre 30 y 20. Un gallinero en su tercer ciclo de producción tenía 12 pavos criollos, anteriormente tuvo pollos.</p>
Sector Lagunas Cuaches, San Juan Ostuncalco	<p>Visita a 4 gallineros, uno en el tercer ciclo de producción y los demás en el segundo. Un gallinero tenía 10 pollos y el otro 11. Otro gallinero tenía 25 pavos y el último 15 pollos y 15 pavos.</p>
Sector Cumbre, San Juan Ostuncalco	<p>Visita a 2 gallineros, uno estaba vacío, en el tercer ciclo había tenido 50 pollos. Lo estaban preparando para el cuarto ciclo. En el otro gallinero se observaron 12 pollitos recién nacidos y la gallina, la dueña no estaba.</p>
Sector Centro, San Juan Ostuncalco	<p>Visita a una casa donde había dos beneficiarias, los dos gallineros realizaban en el segundo ciclo de producción uno tenía 40 pollos y el otro 37, en un gallinero ya estaban vendiéndose, en el otro todavía estaban en crecimiento.</p>

**Cuadro No. 15. Entrevista a la Unidad de Dirección del Consorcio Guatemalteco**

	José Luis Siguil, Director CEDEPEM	Hugo Escobedo , Director SERCATE
El Consorcio	<p>Teníamos una relación histórica con nuestras contrapartes: CEDEPEM-CDHHG como SERCATE-AIETI. Entre CDHHG-AIETI y AIETI-INTERED había una relación que se venía formando en España. Cuando en la convocatoria se ve que se va a privilegiar a las organizaciones que trabajen en consorcio, se plantea por primera vez la posibilidad de hacer una alianza CEDEPEM-CDHHG y SERCATE-AIETI.</p> <p>Después se invita a INTERRED, se tiene un taller con SERCATE donde se definieron las primeras bases de la relación política: CEDEPEM iba a ser el administrador del proyecto y SERCATE la dirección y algunas condiciones básicas para el relacionamiento con la contraparte, el consorcio CDHHG-AIETI se reúne e invitan a participar a INTERRED y así se conforman los consorcios. Se cruzan cartas para conformar el consorcio de manera general.</p>	<p>Nos articulamos pues con CEDEPEM hemos tenido una relación y una coincidencia política que viene de años, el compartir momentos en espacios políticos de articulación de diferente nivel, de coordinaciones y apoyos. Sin embargo nunca habíamos concretado un proceso de trabajo conjunto de esa naturaleza en un proyecto concreto.</p> <p>La CAIXA que nos había financiado varios programas de alfabetización, en su nueva convocatoria priorizó el trabajo en redes y consorcios.</p> <p>AIETI es nuestra principal contraparte en España de ONG que intermedian proyectos. Trabajamos con INTERED otros proyectos en articulación con AIETI y también habíamos trabajado con CDHHG. Un consorcio grande podía dar mayores posibilidades al proyecto. Ya fue fácil platicar con CEDEPEM.</p>
	<p>La relación se consolida con el taller de formulación de 3 días donde participan CDHHG-AIETI y CEDEPEM-SERCATE. Diseñamos territorialmente el programa, se definen las condiciones en que vamos a trabajar, los mecanismos de comunicación, los procesos de presentación y el producto es el borrador del proyecto CAIXA. Territorialmente cada organización plantea el área que considera viable para el desarrollo de este proyecto y define las prioridades de esa área.</p> <p>Definimos que iban a ser dos microrregiones territorialmente aisladas, pero que se podían englobar en la problemática general en la que vive la gente con pobreza, exclusión y el tema de la mujer que también podía unificar.</p> <p>Planteamos que la estrategia iba a ser dos microrregiones, una sola región, un solo territorio. Lo que se iba a implementar en los dos lados iba a ser igual, si no parecido. Y la ventaja es que iba a existir un equipo de trabajo, la UGDP la unidad de gestión del programa que iba a tener una sola dirección y administración e iba a permitir un nivel de coherencia entre las acciones que se hicieran en las dos MR.</p>	<p>Acerca del contenido, a pesar de las muchas coincidencias con CEDEPEM, el estilo y especialidad de trabajo ha sido otra. Nuestra principal experiencia ha sido en la línea de educación y formación política.</p> <p>Teníamos dos visiones diferentes y al inicio hubo ciertas divergencias, si entrar primero a lo productivo o a la parte organizativa. Hicimos procesos de consenso para ir construyendo. Hubo necesidad de abstraer las diferentes realidades para construir una idea de lo que queríamos construir conjuntamente. El principio fue articular la visión del territorio, ver a toda la región con una zona con puntos comunes, particularmente el tema de exclusión de mujeres, la exclusión de la participación política, temas que articulaban a pesar de las diferencias geográficas, económicas y culturales.</p> <p>Se hace la construcción del territorio y las particularidades para empezar la reflexión de que realidad queríamos cambiar, como hacerlo. Empezamos a construir el proceso.</p>

Continuación

Cuadro No. 15. Entrevista a la Unidad de Dirección del Consorcio Guatemalteco		
	José Luis Siguil, Director CEDEPEM	Hugo Escobedo , Director SERCATE
Fases	<p>Año 1:</p> <p>La principal acción era la conformación de la UGDP y el inicio de las acciones: reconocimiento del área, línea de base, definición del pensum de capacitación, segmentación de la población beneficiaria por cada uno de los grupos de interés, elaboración del primer proceso de capacitación formación que era la parte más fuerte.</p> <p>Después de la ejecución nos hemos dado cuenta el papel fundamental de la formación capacitación. Sobre todo con COCODES y Grupos de mujeres.</p> <p>Se desarrollaron temas como: el papel de los COCODES en el desarrollo funcionamiento de COCODES y sus juntas directivas,. Para las mujeres: participación política de la mujer, historia de la mujer, temas vinculados a la incidencia política. Los temas fueron llevados a la practica con la consolidación de las Comisiones de la mujer, participación de las asociaciones de los COMUDES y las participaciones de las mujeres en los COCODES.</p>	<p>Primera fase:</p> <p>Nosotros evaluábamos más fragilidad de la organización con nuestros grupos que eran los grupos de alfabetización como una primera fase y considerábamos necesario fortalecer la organización.</p> <p>Después concluimos que íbamos a dedicar una fase inicial del proyecto al fortalecimiento organizativo: elevar capacidades, apropiación de derechos de las personas y generar organización a nivel local.</p>
	<p>Año 2:</p> <p>Era básicamente la profundización de la capacitación formación de los diferentes colectivos, el diseño de política pública a través de las agendas y planes de desarrollo, los pensum y acciones como auditorías sociales, etc.</p> <p>Las capacitaciones jugaron un papel importante y es tal vez uno de los frutos que más se va a preservar.</p> <p>En el acompañamiento a COMUDES y Municipalidades, se trabajó la capacitación en base a un menú de opciones que se les presentó. Eran a requerimiento y se trabajó fuertemente en cubrir las necesidades planteadas por los COMUDES, COCODES y el Gobierno Municipal.</p>	<p>Segunda fase:</p> <p>Ya consolidada la organización, generar procesos de articulación a nivel municipal que permitieran, articular a organizaciones y comunidades para generar espacios de concertación con gobierno y municipalidades. La estrategia central era reactivar COMUDES como espacios de concertación y en ellos se empezaran a generar propuestas y procesos de incidencia, negociación, etc. Y que tenía que ver con la formulación de agendas de las mujeres, propuestas de desarrollo de los grupos sociales para construir planes de desarrollo municipal. Se suponía que al terminar ese año ya estaba amarrado un consenso general y había una propuesta de desarrollo una línea de trabajo, articulada sociedad – estado.</p>

**Cuadro No. 15. Entrevista a la Unidad de Dirección del Consorcio Guatemalteco**

		José Luis Siguil, Director CEPEM	Hugo Escobedo, Director SERCATE
<b>Fases</b>	<p>Año 3: Era marcado fundamentalmente por la implementación del fondo de desarrollo local. La mujer tenía el papel fundamental. Para el fondo se crean algunos criterios de implementación. Al inicio se pensó en un crédito, después microcréditos y al final que presentaran proyectos para elegir a los mejores. Los proyectos fueron presentados por las mismas personas, y después desarrollados con el acompañamiento de la UGDP, pero particularmente fueron las personas las que avalaron las iniciativas productivas. Hubo proyectos sociales y productivos. Los proyectos sociales buscaron la generación de servicios comunitarios, de capacitación, formación, informática y salud. Estos van a tener una vida mayor que el proyecto al ser solicitados, gestionados y administrados por las mismas personas. Los proyectos productivos buscan la generación de ingresos.</p> <p>Las fases estaban vinculadas <b>ejes transversales</b>: La participación, La incidencia política y La participación activa de la mujer con la incorporación a través de los grupos, organizaciones y plataformas de segundo nivel y la conformación y participación en los COMUDES.</p>	<p>Tercera fase: Buscar la operativización de los planes del desarrollo. Para eso desde el proyecto se iba a contribuir con un fondo de desarrollo local que para financiar acciones de desarrollo de los grupos que habían participado, pero que se articularan a esa propuesta de desarrollo municipal, lo que facilitaría que hubiera fondos de contrapartida municipal y otro tipo de cosas.</p>	
	<p>El nivel de implantación del proyecto fue bastante fuerte, tuvo fuerte acogida en los COMUDES, COCODES, Comunitarios, grupos de mujeres y la organización de segundo nivel. El proyecto tuvo muy buena receptividad y en términos generales estamos contentos del nivel de ejecución.</p>	<p>Siendo muy críticos una dificultad se dio en el plano del consorcio guatemalteco. Estaba la UGDP, pero antes la unidad de dirección integrada por las direcciones de las organizaciones. A ese nivel tuvimos muchas dificultades de coordinación, comunicación que al final impactaba en toda la ejecución. Con las corporaciones municipales tuvimos varios momentos, dependiendo de la gente responsable de ello en ese esos momentos. A veces tuvimos una relación buenísima en las municipalidades, pero no concretábamos compromisos. Cuando los grupos comunitarios asumían su posición y les respaldábamos y la relación cambiaba con las municipalidades. Dos cosas que se amarraron en esas condiciones, fueron las más reales. La línea de articulación con las municipalidades debía de ser un dialogo de actor social a actor social y no de amigos en buenas relaciones. Eso tiene que ver con contar con el respaldo social, actuar en procesos sociales y generar espacios de concertación a partir de que hay posiciones y propuestas.</p>	
<b>Dificultades</b>			

Continuación

<b>Cuadro No. 15. Entrevista a la Unidad de Dirección del Consorcio Guatemalteco</b>		
	José Luis Siguil, Director CEDEPEM	Hugo Escobedo , Director SERCATE
<b>Dificultades y Aprendizajes</b>	<p>La primera dificultad que tuvimos al principio es que el trabajo en consorcio no es fácil, hay una serie de coordinaciones que realizar, definiciones, establecimiento de reglas y condiciones que de alguna manera dificulta el proceso normal de ejecución. Pero en términos generales se aprendió bastante.</p> <p>Aunque se logró de cierta homogeneidad en las acciones y actividades que realizamos en las dos microrregiones, la distancia operativamente hizo complicado el proceso y un solo coordinador que tuviera que ver las dos microrregiones fue difícil. Habían condiciones de orden geofísicas, culturales, ambientales, idiomáticas, totalmente diferente, por lo que se tomaron decisiones que se ajustaban para una microrregión y no para la otra y viceversa.</p>	<p>En SERCATE tuvimos dificultades porque al iniciar el proyecto estábamos en un proceso de cambios en conducción institucional. Hubo 2 cambios de dirección a lo largo del proyecto. Uno en el primer año y otro al segundo. Esto repercutió en la capacidad del consorcio, de la unidad de dirección de articularse y darle una conducción más fuerte al programa.</p> <p>Derivadas de la operatividad, siento que el esfuerzo de abstraer realidades, al final nos alejó un poco de realidades, procesos concretos o dificultades que se dieron en cada región. Para describir un proyecto es fácil articular y decir que hay muchas particularidades, pero al llegar a la concreción de las cosas, la realidad es mucho más compleja, que lo que se previó. Por ejemplo, partimos de procesos, más o menos homogéneos de organización y en la realidad no fue así.</p>
	<p>Los proyectos de esta naturaleza deben acompañarse de un proceso de fortalecimiento de decisiones de poder local, para que todas estas buenas iniciativas puedan volverse política pública y para eso necesitábamos haber definido con mayor claridad las reglas para que pudiéramos apoyar ciertas cosas y cuáles eran las condiciones con las municipalidades. Se fue muy flexible en el sentido de apoyar desde el punto de vista del dador, y no necesariamente definimos las condiciones de esa relación, que hubiese sido importante para profundizar más la incidencia política en la municipalidad, para implementar política pública. Muchas de esas cosas quedaron en buenas acciones, buenos resultados pero no escritos como política pública.</p>	<p>Nosotros éramos muy críticos al decir que nos faltaba mucho la organización, pero al final en todo el programa en las dos regiones había dificultades organizativas y eso llevó a que no fueran fases tan mecánicas, una fase para cada año como estaba formulado, sino que durante los 3 años seguimos consolidando la organización. Debimos haber previsto, que los procesos organizativos son muy complejos y demandan procesos de más largo plazo.</p> <p>Sin embargo, conocimos una anécdota entre una de las comunidades de trabajo y un Ingenio, lo que nos indica que la organización mal que bien tiene su dinámica y vida propia y es un proceso sostenible, que requiere de ciertos apoyos, pero no de intervenciones.</p> <p>En SERCATE hemos discutido mucho el papel de las ONG como agentes externos y la sostenibilidad de los proyectos. Desde las primeras fases promovimos la organización y prácticamente dictamos como debería ser y hacia donde debería orientarse y no promover que desde lo local se generaran los propios procesos, visiones. Tratamos de corregir eso, pero ya muy avanzado el proceso, al ver que para reunirse un grupo de mujeres por ejemplo lo tenía que convocar SERCATE o una de sus promotoras, cuando más bien debería ser una organización con vida propia. Hay otras vías para fortalecer el trabajo organizativo, que tenga orientación y vida propia, que sea sostenible.</p>



Continuación

<b>Cuadro No. 15. Entrevista a la Unidad de Dirección del Consorcio Guatemalteco</b>		
	José Luis Siguil, Director CEDEPEM	Hugo Escobedo , Director SERCATE
<b>Seguimiento</b>	<p>Se dará seguimiento a los proyectos productivos a través del trabajo de CEDEPEM en el programa agropecuario y forestal, para servir de base para el desarrollo de ingresos para la población, creo que tendrán una vida más larga que el proceso del Programa.</p> <p>Se presentará un nuevo proyecto a la CAIXA en septiembre para darle seguimiento al proceso que tenemos avanzado. Vamos a pensar en nuevas acciones, inclusive en consorcio con los mismos integrantes en España. En Guatemala va a ser un poco más difícil, habrá que pensar bien si queremos hacer un consorcio con la costa y altiplano por las diferencias.</p>	<p>En la parte organizativa, articularemos con otros programas de SERCATE para mantener el relacionamiento con los grupos, quitar la línea del acompañamiento directo y vernos como interlocutores, actores con vida propia.</p> <p>Formulamos un proyecto que busca potenciar la acción de COCODES y grupos de mujeres frente a situaciones como el derecho de las mujeres a la participación política y a una vida libre de violencia.</p> <p>Estamos formulado un proyecto para consolidar el fondo de desarrollo local, que incluya reforzar procesos de capacitación técnica de comercialización y alimentar parte de los microcréditos.</p> <p>Los COCODES son un tema complejo, lo vimos en el último POA, cuando se empieza a capacitar COCODES, tendría que crear una escuela permanente, así como hacer transferencias metodológicas, para generar en los COCODES posibilidad de transmitir conocimientos y experiencias, no hemos concretado ninguna de las dos.</p>

**Cuadro No 16. Entrevista a Leonardo Escalante, Coordinador Proyecto**

**Acerca de la incidencia en las corporaciones municipales**

Es cuestión de las instituciones SERCATE CEDEPEM, apostar o no por este tipo de trabajo. Trabajar en alianza con los gobiernos municipales, tiene implicaciones políticas. Ambas instituciones lo vieron, más de una vez y se mencionó en la MRII, en San Pablo sobre todo, una municipalidad muy cerrada, de derecha, que no facilita el desarrollo de la mujer, no era la mejor manera de enfocar este trabajo. Por ello no se priorizó. Si se hubiera insistido, tal vez se hubiera logrado en la MRII. Se fue sopesando esa parte, se veía que los alcaldes podían capitalizar a su favor, significaba entregar a los grupos con quienes se trabajaba. Más que la falta de voluntad de ellos hubo preocupación por parte de las instituciones. En San Miguel no se pudo trabajar hubo un resentimiento muy personal. Conocen a CEDEPEM como organización distinta a su corriente política. A pesar de eso en San Juan se pudo coordinar muchas actividades. En un momento aceptaron, aportar Q 150,000 en el segundo año para el fondo de desarrollo local, y no se le dio seguimiento. En el segundo año dijeron que no iban a aportar por el recorte presupuestario. Aquí siempre existe esa preocupación... —No trabajamos con ellos, pues van a capitalizar el trabajo político que estamos haciendo allí.— Eso mismo piensan los alcaldes, nos lo dijeron en San Juan: —Ustedes van a agarrar esos grupos para la URNG.— Impulsar trabajos de esta naturaleza hay que hacerlo con autoridades afines, si queremos ser un poquito más abiertos, arriesgaríamos un poquito si capitalizamos o no el trabajo. Yo creo que si se puede.

**Impactos positivos sobre los beneficiarios directos**

La formación contribuyó bastante a que las mujeres, se motivaran más de participar en los espacios dentro de los COCODES. Cuando hicimos la línea de base, en San Juan había 2 mujeres participando en un COCODE. En el segundo y tercer año se ha mantenido en 23 mujeres participando en los COCODES de San Juan Ostuncalco. En San Miguel, en un COCODE de los tres hay 3 compañeras. El gobierno municipal de San Juan acepta que las representantes de las mujeres estén en el COMUDE allí con voz y voto. Antes solo tenían voz. Las comisiones municipales de la mujer se han fortalecido, tienen más calidad en su trabajo a nivel de municipio. Buscando siempre la participación política de las mujeres, casi anualmente hacen su plan operativo y ese plan aunque no tiene un alto nivel técnico, significa una intención de cambiar algo. En los gobiernos municipales se mantuvieron y mejoraron los espacios de participación en el COMUDE, en San Juan y San Antonio. Se conformó también el de San Pablo Jocopilas, que depende todavía del alcalde y su convocatoria. Los informes financieros a la Municipalidad han sido buenos, en San Juan, a pesar de que ellos saben que somos de URNG, nos dijeron: —Aquí está el presupuesto de la Municipalidad, ayúdenos en hacer nuestro informe.— Ese nivel de confianza no es tan fácil. Muestran respeto en el trabajo que hace CEDEPEM. En el primer ejercicio que se hizo faltó un poco más de asesoría, pero en el que se hizo este año, fue mejor. Contentos, sobre todo la gente, los COCODES están bien. Todavía tienen que ver para que sirva esto. Las coordinadoras son espacios muy buenos, yo apuesto mucho por eso, solo que deben tener mucho cuidado que no sean copados por los gobiernos. Pero si están tomando su dinámica. Se reúnen cada quince días en San Juan. En San Miguel tienen reuniones más periódicas y están al tanto de lo que está haciendo el alcalde.

**Impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios.**

El fondo de desarrollo local. Tal vez sea negativo el cambio final en la MRI, pero no sabemos cómo se va a desarrollar todavía. Creo que fortalece la dependencia de la gente.

**Seguimiento**

Ambas instituciones se proponen fortalecer los grupos de base para generar trabajo político, tienen mucha capacidad de movilización. Debe revitalizarse el recurso humano, mejorar la parte técnica y el enfoque político. Eso influye en la credibilidad en la gente que se capacita y fortalece el trabajo de las organizaciones en sus áreas de cobertura. SERCATE tiene seguimiento, el encargado es Rodolfo, pero la gran debilidad es la falta de recurso para monitorear las granjas. SERCATE tiene que definir mecanismos concretos y viables para hacerlo. Tienen la ventaja de conservar el fondo, o lo que puedan recuperar. Tienen otros programas que cubren las comunidades donde se dieron las granjas, tienen esa estructura, pero deben delimitar tareas. Los proyectos allí están seguramente con dificultades y el reto es que cada institución tenga la gente asignada para darle seguimiento. CEDEPEM tiene la oportunidad de trabajar con el programa de la mujer.

<b>Cuadro No. 17. Resumen de resultados alcanzados<sup>13</sup>.</b>		
<b>RESULTADO 1.1.</b> Se han incrementado las capacidades y recursos humanos de los cuatro municipios para una mayor y mejor participación ciudadana a nivel municipal dando respuesta a las necesidades de desarrollo local.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación Inicial</b>	<b>Indicadores alcanzados</b>
IOV.1.1.1 36 COCODES y 2 COMUDES con 328 personas capacitadas durante el primer, segundo y tercer año	San Juan O: 19 San Miguel S: 3 San Antonio S: 23 San Pablo J:13 <b>COCODE:58, Integrantes: 754</b> COMUDE San Juan O: 30 COMUE San Antonio S: 35 <b>COMUDE: 2, Integrantes:65</b>	San Juan O: 19 San Miguel S: 3 San Antonio S: 23 San Pablo J:11 <b>COCODE:56, Integrantes 533</b> COMUDE San Juan O: 30 COMUE San Antonio S: 35 <b>COMUDE Integrantes:65</b> COMUDE, y Personas Capcit.108 <b>162.5%</b>
IOV.1.1.2. 2 plataformas de mujeres, con 1050 mujeres capacitadas con metodología y lingüística apropiadas en el primer, segundo y tercer año.	San Juan O: 387 San Miguel S: 161 San Antonio S: 277 San Pablo J:123 <b>Total: 948</b>	San Juan O: 174 San Miguel S: 133 San Antonio S: 273 San Pablo J: 122 <b>Total: 702</b> 4 plataformas capacitadas, con 702 integrantes capacitadas. <b>67%</b>
IOV.1.1.3. 2 plataformas de mujeres acceden a los COCODES y COMUDES, al finalizar el segundo año.	<b>Mujeres en COMUDES:</b> San Juan O: 2 San Miguel S: 0 San Antonio S: 4 San Pablo J: 0 <b>Mujeres en COCODE:</b> San Juan O: 2 San Miguel S: 0 San Antonio S: 30 San Pablo J: 36	3 plataformas participan en los COMUDE <b>150%</b> <b>Mujeres en COMUDE: 24 100%</b> San Juan O: 2 Mujeres San Antonio S: 15 Mujeres San Pablo J. 7 <b>Mujeres en COCODE: 89 100%</b> San Juan O: 23 Mujeres San Miguel S: 4 San Antonio S: 62 Mujeres San Pablo J: 43 Mujeres

<sup>13</sup> Datos presentados en el informe final del Proyecto.

Continuación

<b>RESULTADO 1.1.</b> Se han incrementado las capacidades y recursos humanos de los cuatro municipios para una mayor y mejor participación ciudadana a nivel municipal dando respuesta a las necesidades de desarrollo local.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación Inicial</b>	<b>Indicadores alcanzados</b>
IOV.1.1.4. Se incrementa en un 30% los proyectos promovidos por los COCODES, a partir de la línea de base, en el primero y segundo año. De éstos un 50% dirigidos a las mujeres	<b>Proyectos promovidos por COCODE<sup>(2)</sup></b> San Juan O: 12 San Miguel S: 2 San Antonio S: 23 San Pablo J:13 Total: 50 <b>Proyectos dirigidos a mujeres</b> San Juan O: 0 San Miguel S:0 San Antonio S:0 San Pablo J: 0	<b>Proyectos promovidos por COCODE. 100%</b> San Juan O: (2007: 0; 2008: 5, 2009: 5, 2010: 7 San Miguel S: 0 San Antonio S: (2007: 0, 2008: 7, 2009:7, 2010: 7 San Pablo J: 0 Total: <b>Proyectos Dirigidos a Mujeres: 100%</b> San Juan O: 1 San Miguel S: 0 San Antonio S: 6 San Pablo J: 7
IOV.1.1.5. La población de los 4 municipios informada sobre funcionamiento de los sistemas de desarrollo por campaña de sensibilización realizada con la participación de las municipalidades.	Sin Campaña de sensibilización en los 4 municipios sobre la Ley de Consejos de Desarrollo	Spots Radiales divulgados en los 4 municipios sobre el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo X=100%
IOV.1.1.6. Al menos un 70% de los participantes en COMUDES, COCODES, Plataformas de la mujer participan en intercambios anuales y se movilizan para la propuesta social en torno a las elecciones 2007	No participan en propuesta social en los 4 municipios. Total GRUPO DE MUJERES: 948 COCODE: 325 COMUDE 66 Grupo mujeres y COCODE: 1273 (891=70%)	Participantes en Propuestas sociales: 903, San Juan O: 350 San Miguel S: 280 San Antonio S: 117 San Pablo J: 156 <b>X=101%</b>
IOV.1.1.7. Al menos una carta de compromiso de candidatos a alcaldes y diputados distritales, que recoja la propuesta social de parte de las comunidades.	En ninguno de los 4 municipios han firmado cartas de compromiso en elecciones pasadas.	Cartas de compromiso firmado por Alcaldes y Diputados: 4 <b>X=100%</b>
<b>Total en %</b>		<b>111.5 %</b>

Continuación

<b>RESULTADO 1.2.</b> Se habrán incrementado las capacidades de alcaldes y concejos para promover procesos participativos en el ámbito municipal.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.1.2.1. Al menos el 50% del personal de los concejos municipales participan en las actividades de capacitación en cada municipio durante el primer año.	San Juan O: 0 San Miguel S: 0 San Antonio S: 0 San Pablo J: 0	San Juan O: 8; 100% San Miguel S: 4; 57% San Antonio S: 8; 100% San Pablo J: 2; 28% <b>X =142%</b>
IOV.1.2.2. Al menos se realiza 1 asamblea municipal participativa y/o cabildo abierto al año en cada municipio.	San Juan O: 0 San Miguel S: 0 San Antonio S: 0 San Pablo J: 0	San Juan O: 2; 66% San Miguel S: 0; 0% San Antonio S: 2; 66% San Pablo J: 0; 0% <b>X =33%</b>
IOV.1.2.3. Al menos en 3 de los municipios se ha realizado un presupuesto participativo en el segundo y tercer año.	San Juan O: 0 San Miguel S: 0 San Antonio S: 0 San Pablo J: 0	San Juan O: 2 San Miguel S: 0 San Antonio S: 2 San Pablo J: 0 <b>X=66%</b>
IOV.1.2.4. Una Guía metodológica participativa para la gestión municipal en el primer año del proyecto.	No existe guía metodológica sobre presupuestos participativos en el área de cobertura	Hay una guía para la gestión participativa <b>X=100%</b>
<b>Total en %</b>		<b>85.25%</b>
<b>RESULTADO 1.3.</b> Se han consolidado las plataformas de mujeres (redes, asociaciones y comisiones), permitiendo una mayor incidencia y presencia en el desarrollo local.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.1.3.2. 2 redes de mujeres legalizadas (con personería jurídica) en la Microrregión II al finalizar el segundo año.	Ninguna red de mujeres está legalizada en la MR II.	Se organizaron dos plataformas municipales en los municipios de San Antonio S. y San Pablo J., MR II, ambas están legalizadas en sus respectivos municipios. <b>X = 100%</b>
IOV.1.3.3. Articulación de una plataforma Microrregiones conformada al finalizar el primer año.	No existe plataforma microregional	
<b>Total en %</b>		<b>100%</b>
<b>Total de alcance del Objetivo 1.</b>		<b>98.91%</b>

<b>RESULTADO 2.1.</b> Se habrán creado y/o consolidado los COMUDES en los cuatro municipios con participación de las mujeres.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.2.1.1. 2 COMUDE creados en los municipios de San Pablo J. y San Miguel S.	COMUDE en: San Miguel S: 0 San Pablo J: 0	San Miguel S: 0% San Pablo J: 100% <b>X= 50%</b>
IOV.2.1.2. 2 COMUDE consolidados, a partir de la línea de base, en los municipios de San Juan O. y San Antonio S en el segundo año.	COMUDE de San Juan O y de San Antonio S No cumplen con esta funciones: 1-Proponer políticas de desarrollo en el municipio 2-Ejercicio de la Auditoria Social 3-Elaborar propuestas de desarrollo en el área de salud y educación 4-No tienen una agenda de desarrollo integral	2 consejos municipales de desarrollo (San Juan O. y San Antonio S.), cumplen las siguientes funciones: 1-Proponen políticas de desarrollo a través de los planes estratégicos 2-Realizan auditoria social 3.-Elaboran propuestas de desarrollo a través del planes estratégicos 4-Hay planes estratégicos, agendas de la mujer y planes comunitarios. San Antonio S. 100% San Juan O. 100% <b>X=100%</b>
<b>Total en %</b>		<b>75%</b>
<b>RESULTADO 2.2.</b> Se habrá construido y/o validado de forma participativa, un plan de desarrollo con enfoque de género por cada municipio.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.2.2.1. 1 Agenda de desarrollo de las Mujeres en cada municipio al finalizar el segundo año.	San Juan O: 0 San Miguel S: 0 San Antonio S: 0 San Pablo J: 0	San Juan O: 100% San Miguel S: 100% San Antonio S: 100% San Pablo J: 100% <b>X=100%</b>
IOV.2.2.2. 2 Planes de desarrollo Municipal formulados y validados en los municipios de la Micro región II para el segundo y tercer año.	San Juan O: Cuenta con Plan estratégico no actualizado. San Antonio Suchitepéquez: No cuenta con Plan estratégico participativo	San Juan O: 100 % San Antonio S: 100% <b>X=100%</b>
<b>Total en %</b>		<b>100%</b>
<b>RESULTADO 2.3.</b> Se habrá construido un espacio de concertación multisectorial para el desarrollo de los municipios de las microrregiones I y II.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.2.3.1. Un Convenio multisectorial en cada municipio al menos con la participación 6 organizaciones y/o dependencia públicas (universidad, entidades privadas, ministerio de agricultura y sanidad, etc.) con presencia en el municipio al finalizar el segundo año.	No existe convenio multisectorial en: San Antonio S: 0 San Juan O: 0	San Antonio S: 0% San Juan O: 0% <b>X=0%</b>
<b>Total en %</b>		<b>0</b>
<b>Total de alcance del objetivo 2.</b>		<b>58%</b>

Continuación

<b>RESULTADO 3.1.</b> Se cuenta con una propuesta de FDL de iniciativas productivas de especial atención a las mujeres, validada por los COMUDES y COCODES de los 4 municipios.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.3.3.1 Un reglamento del fondo actualizado y validado, en el 3er. año de ejecución	No existe FDL, ni reglamento	Se elaboró un reglamento para fondo de subvención en la MRI Se elaboró un reglamento de Fondo Comunal en la MR II <b>X=100%</b>
IOV.3.3.2. Cuatro comités gestores del fondo bajo la coordinación del consorcio guatemalteco, en el 3er.año de ejecución	No existen comités de FDL	Se constituyeron 4 comités de gestión del fondo, uno en cada municipio. <b>X =100</b>
<b>Total en %</b>		<b>100%</b>
<b>RESULTADO 3.2.</b> Ejecutado en los 4 municipios, proyectos de desarrollo propuestos por los COCODES y financiados por el FDL.		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.3.2.1 Al finalizar el proyecto se habrá ejecutado el 100% de los fondos asignados en los 2 municipios para proyectos productivos.	No existe FDL en ninguno de los 4 municipios.	Ejecutado el fondo en cada municipio <b>X=100%</b>
<b>Total en %</b>		<b>100%</b>
<b>RESULTADO 3.3.</b> Fortalecidas Organizaciones en el trabajo conjunto a partir de la experiencia de ejecución de proyectos de desarrollo local		
<b>Indicadores Propuestos</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Indicadores Alcanzados</b>
IOV.3.3.1. Al menos el 50% de los proyectos se ejecutan a partir de propuestas colectivas, formando grupos o consorcios, en el tercer año.	No se ejecutan proyectos colectivos	Todos los proyectos se gestionaron colectivamente. Aunque se ejecutan individualmente existe una responsabilidad colectiva de ejecutar los proyectos adecuadamente mediante un sistema de monitoreo colectivo ejercido por la Juntas Directivas de los grupos de mujeres. <b>X=100%</b>
<b>Total en %</b>		<b>100%</b>
<b>Total de alcance del Objetivo 3</b>		<b>100%</b>

<b>Cuadro 18. Resumen de Objetivos<sup>14</sup>.</b>		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1.</b> Fortalecidos los COCODES y las Plataformas de Mujeres como expresiones de los distintos sectores sociales de la comunidad, en ejercicio de la participación ciudadana en condiciones de equidad de género y al servicio de sus comunidades en los municipios de San Pablo Jocopilas, San Antonio Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá.		
<b>Indicadores previstos del objetivo específico</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Logro %</b>
<b>IOV. 1.1</b> Se incrementa en un 30% la participación y acceso de las mujeres en los COCODES y COMUDES a partir de la línea de base, al finalizar el proyecto.	Sn. Juan O: 1 Sn.Miguel S.: 0 Sn.Antonio S:30 Sn. Pablo J: 36 <b>Total. 67</b>	Sn Juan O: 23 Sn Miguel S: 4 Sn Antonio S: 62 Sn Pablo J: 43 <b>Total. 132 = 197%</b>
<b>IOV.1.2.</b> Al menos 2 asambleas comunitarias para consulta ciudadana por COCODES, durante los tres años.	0 Asambleas	Sn Antonio S: 2 asambleas: San Juan O: 2 asambleas. <b>Logro 150%</b>
<b>IOV.1.3.</b> Al menos el 70% de los COCODES han elegido democráticamente a sus órganos de coordinación al finalizar el segundo año	24 COCODE conformados con influencia de gobierno municipal. San Juan O: 7 de 19 San Miguel S: 2 de 3 San Antonio S: 15 de 23 San Pablo J: 0 de 11 Total 24 de 56 COCODE.	56 COCODE conformados democráticamente. De 36 COCODE en San Antonio S,13 conformados por gobierno municipal electos democráticamente: 81% <b>Logro = 114%</b>
<b>IOV.1.4.</b> Al menos 3 concejos municipales capacitados en metodología participativa, aplican al menos una de las herramientas durante el primer año.	Gobiernos municipales sin metodología de participación ciudadana.	Gobiernos Municipales de San Juan O y San Miguel S, impulsan presupuestos participativos utilizando la metodología propuesta por el programa. <b>Logro 67%</b>
<b>TOTAL DE LOGROS EN OBJETIVOS ESPECIFICO 1.</b>		<b>132.0%</b>

<sup>14</sup> Datos presentados en el informe final del Proyecto.



Continuación

<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2.</b> Constituidos los COMUDES como espacio de diálogo y concertación multisectorial de los municipios de San Pablo Jocopilas y San Antonio Sacatepéquez.		
<b>Indicadores previstos del objetivo específico</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Logro %</b>
<b>IOV.2.1.</b> 4 Consejos Municipales cumplen con sus funciones establecidas en la ley de Consejo de Desarrollo, al finalizar el proyecto.	Incumplimiento en: 1-Proponer políticas de desarrollo en el municipio 2-Ejercicio de la Auditoria Social 3-Elaborar propuestas de desarrollo en el área de salud y educación 4-Sin agenda de desarrollo integral	2 COMUDE (San Juan O y San Antonio S), cumplen: 1-Proponen políticas de desarrollo a través de planes estratégicos 2-Realizan auditoria social 3.-Elaboran propuestas de desarrollo a través de planes estratégicos 4-Hay planes estratégicos, agendas de la mujer y planes comunitarios. <b>Logro 50%</b>
<b>IOV.2.2.</b> Los 4 COMUDES cuenta con al menos un 15% de participación de mujeres.	Participaban 8 mujeres en 2 COMUDE. San Juan O: 4 con voz y sin voto. San Miguel S: 0 San Antonio S: 4 San Pablo J: 0	Participan 24 mujeres en 3 COMUDE San Juan O: 2 con voz y con voto San Miguel S: 0 San Antonio S: 15 San Pablo J: 7 <b>Logro: 300%</b>
<b>IOV.2.3.</b> Al menos en 3 municipios se cuenta con planes de desarrollo local validados por los COMUDES	Municipios con planes de desarrollo: San Juan O: 1 San Miguel S: 0 San Antonio S: 0 San Pablo J: 0	Municipios con planes de desarrollo: San Juan O: 1 San Miguel S: 0 San Antonio S 1 San Pablo J: 0 <b>Logro: 66%</b>
<b>TOTAL LOGROS OBJETIVOS ESPECIFICO 2</b>		<b>138%</b>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3.</b> Creado y puesto en marcha el FDL de especial atención a las mujeres través de la ejecución de propuestas productivas identificadas a partir del plan de desarrollo municipal.		
<b>Indicadores previstos del objetivo específico</b>	<b>Situación inicial</b>	<b>Logro %</b>
<b>IOV.3.1.</b> Constituidos y en funcionamiento 4 fondos para el Desarrollo Local.	Sin fondos de Desarrollo local en los 4 municipios	En ejecución el Fondo de Desarrollo Local en los 4 municipios. <b>Logro: 100%</b>
<b>IOV.3.2.</b> Al menos en 2 de los municipios con contra partida municipal para ejecución de los proyectos productivos.	Sin contrapartida municipal en proyectos en consorcio	<b>0 %</b>
<b>TOTAL LOGROS EN OBJETIVO ESPECIFICO 3.</b>		<b>50%</b>
<b>TOTAL LOGROS EN LOS TRES OBJETIVOS:</b>		<b>101.66%</b>

